Lúnes 20 y Mártes 21 de Marzo de 1871. BUENOS AIRES AÑO XVIII Número 6125

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion, Victoria 31. DIRECTOR y REDACTOR en GEFE, HECTOR F. VARELA. Suscricion 40 pesos. Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

Mártes 21—San Benito abad.—*Otoño.*

Curiosidad del tiempo de peste.

Y aventuras de un asustado.

El gran Picard, el famoso Picard, el imitable francés de los farolillos de colores, anda cruzándosele por delante á *Orion*, por ver si hay que arreglar un *corso* desde el barrio de San Telmo hasta el cementerio del Norte, pues no comprende que las gentes vayan de un lado á otro como bolas sin manija, que se haga *meetings* y que se pronuncien discursos, sin que él, Picard, cuelgue de trapos y colorines las calles de la ciudad.

Cada cual mira las cosas en este mundo por el lado de su interés; y lo que siento es haber dicho esta verdad en una prosa tan pobre, pues ella es de oro puro.

Desde el dia en que Wilde se descolgó con una gran paliza contra todos los profanos que hablaban de lo que yo y vdes. sabemos sin haberla visto ni por las tapas, tengo un julepe de á placa; y luego, para mal de mi ánima, salió otro médico, el Dr. Diego La Fuente que se ha metido á estadístico, asegurando que mueren mas argentinos, varones y adultos, que italianos.

Hasta el general Paez no da una receta!... Hasta el Dr. Bilbao no habla de otra cosa!... Todo es tomar cada mañana "La República" que empiezo á temblar de piés á cabeza; un sudor se me viene y otro se me va, me dan tirones en la nuca, puntadas en el espinazo, náuseas, zumbidos en los oidos y.....lo bueno es que á la hora en que tengo costumbre de leer "La República" me hallo metido en mi camita, sin miedo de negocios ni visitas impertinentes, con escepcion de la de Carriego, quien se suele colar en mi cuarto para hablarme de política á la hora en que mas gusta uno de saborear la almohada.

Decia, pues, que todo es tomar en mis manos "La República", que ya me siento con aquello.........Oh! Dios, que cosa fea es el miedo!

Figúrense vdes. que conozco á cuatro ó cinco hombres de posicion espectable, de esos que son siempre candidatos para Presidente, para Gobernadores, para Ministros, para Diputados al Congreso; los cuales, apenas han oido que se morian cuatro al dia, tomaron un tren por suyo y pusieron unas cuantas leguas entre sus importantes personas y el foco mortífero.

Encuentro esto muy arreglado, porque son pocos los que tienen derecho á tener miedo; yo, por ejemplo, no puedo asustarme, porque no soy candidato de nada y no valgo un pito, si no es para mi madre, mis hijos, ú otros seres insignificantes. Si yo me pierdo, solo se pierdo un hombre. Y yo qué pierdo? maldita la cosa....

Pero, si se pierde uno de aquellos otros ....Diablo! se pierde un candidato; y lo que es él, pierde además de la vida una candidatura.

De donde cualquier torpe deduce, que aquel que no tiene mas que perder que la vida, debe quedarse á trabajar en el bien de sus semejantes, buscar las casas de los enfermos para llevarles dinero y remedios; enterrar á los desgraciados que no dejan con qué pagar el miserable envoltorio que la humanidad nos dá como último preservativo contra la nada; amparar los huérfanos y socorrer á las viudas; en tanto que los otros deben irse al campo para garantir así el porvenir del país que tiene puesta en ellos todas sus esperanzas. Cuando los pobres diablos que quedamos hayamos combatido al enemigo, cuando hayan espichado todos los que tengan que espichar, entonces pondremos avisos y haremos telegramas para que vengan todos á sus puestos y empieze la prédica y los preparativos electorales."

Mientras tanto, en el campo se come, se bebe y se duerme; bien p' la mañana á *pichico* en un buen caballito; despues de una vueltita á almorzar; luego la rica siesta; mas tarde el baño; en seguida á comer; de ahí á la estacion para ver quién llega y para saber cuáles y cuántos electores han estirado la pata en la ciudad apestada; y al fin, una reunioncita veraniega en donde se busca el medio de enamorar alguna casadita y si se ofrece á una soltera pizpereta, la cual reunion dura hasta la una ó dos de la mañana.

Y tú qué harias en igual caso? me digo para mi coleto....¿Yo? ¿yo? diantre! Visto que lo mejor es no servir jamás al pueblo en maldita la cosa cuando necesita que lo sirvan, me iria tambien al campo, sin contribuir ni tan siquiera con cinco pesos para alivio de mis patrióticos electores.

La muerte es trágica, la miseria y horfandad son dramáticas, el miedo es ridículo; lo que hay es que uno debe buscar el medio de no caer en ninguno de esos estremos, sobre todo en el primero; y para distraernos hagamos *meetings*.

Con esta idea me voy á la plaza de la Victoria donde hallo á Héctor Varela haciendo un discurso al gentio. Baja él de la tribuna y sube Argerich: baja este y sube Cárlos Guido á quien de mi cuenta quito el Spano porque me suena muy mal; baja Guido y sube Cittadini. Varela habla como el cuerno de la abundancia, lanzando á la muchedumbre violetas, paisages, papas, sentencias, azucenas, zanahorias, arrayan, trigo, claveles, peregil, melones, miel, versos en prosa, encajes, prismas, arco-iris, cosmoramas; su palabra es voluble, simpática, insinuante, íntima, instable.

Argerich es una corneta que da una señal y á cuyo son enhiesta las orejas el caballo y estrecha su arma el soldado: se ajita, se exhala, se estremece, brilla su mirada con el ardor de sus grandes luchas y se oscurece su rostro con el dolor, el temor y la amargura; no quiere, no sabe no puede dominarse, encoje el cuerpo, levanta la frente, se arrastra con rabia al tropezar con frases y palabras vulgares, se inflama al hallar écos armoniosos en sus lábios y pensamientos elevados en su cabeza.

Guido empieza siempre mal cada periodo y lo acaba siempre bien; piensa mucho, calcula, corta y recorta, quiere ir á tal cosa y llega, contra cualquiera dificultad, contra el deseo y la voluntad de sus oyentes; su discurso es un elegante vestido á la moda del buen gusto, del buen sentido y de la buena escuela; agrada, atrae, halaga el oido, ilumina á la imajinacion y muestra la tela de un corazon sin sombras y de una alma llena de luz.

Cittadini habla italiano, con garbo, con rasgos persuasivos, lleno de uncion y de voluntad; le falta brillo pero le sobra solidez, no tiene elegancia pero es sobrio, conciso y elocuente.

Con tales oradores me quedo yo embobado olvido el julepe que me roe el cuerpo y hago mil reflexiones.

Qué buscan estos hombres?

Qué pueden decir á la gente que los escucha sobre la cuestion de hoy?

Qué se proponen?

Son candidatos para algo y quieren popularizarse?...

Véamos.

Varela, dicen algunas gentes, que quiere ser Presidente de la Municipalidad, Gobernador de alguna provincia......

Y qué.......No les parece á vds. que bien merecido lo tiene? A ver! que alcen la mano los personajes que se prestan á hacer el bien como él se presta!....

Argerich no necesita mas popularidad que la que supo conquistarse con su patriotismo y su talento.

Guido es poeta y se rie de los ambiciosos y de los politicastros. Cuando está metido en su *cama, en una noche* de invierno, hojeando por centésima vez á Ossian, á Biron, á Dante, ó á Victor Hugo, no daria su puesto por el del Papa; y cuando va por la calle, con su chambergo de artista y su sotana de Seminario, rumiando un soneto y llega alguien y le habla de elecciones, mira á su interlocutor con el aire mas bobo y distraido del mundo.

Cittadini es un republicano, quiere trabajar y protejer á sus compatriotas; vive de su pluma y de su inteligencia, es estranjero.... para qué le serviria pues, una popularidad de tribuno en Buenos Aires?......

En medio del gentio oigo mil propósitos á cual mas curioso.

—Entremos á la Municipalidad, dice uno.

—Para qué?

—Para echar á la calle á sus miembros.

—Pero, y que culpa tienen los Municipales de que tengamos peste?

—Si, son culpables por que....Pues mas culpables somos nosotros que nunca vamos á votar por buenos ciudadanos, aptos, activos, honrados, pues en lugar de ir á las mesas electorales, nos metemos en nuestras casas y dejamos correr la bola....

—Y dónde me dejan vds. á los Diputados y Senadores?

—Pues lo mismo digo de ellos: si tomáramos mas empeño por los intereses verdaderos del país, no hariamos Diputados y Senadores á ciertos hombres que no quieren, ni saben cumplir su deber, y que solo aceptan el puesto por que relumbra y por que en él [illegible] gobernadores cada tres años.

Salgo de la plaza y me voy hacia la Legislatura, pues lo que acabo de oirme recuerda que existe una Cámara de Diputados y otra de Senadores, á cuya resolucion está la supresion de los saladeros que infestan el Riachuelo y de rechazo á la ciudad.

Oigo allí que algunos padres conscriptos defienden al gremio de la podredumbre, dando muy buenas razones, entre otras la de que siendo la ganaderia la primera tal vez la única industria del pais, esta se perjudicaria irremediablemente; agregan tambien que la peste no nace del Riachuelo sino de los vientos, del equinoxio, de la canicula, de las aguas surgentes y submergentes, de las nubes negras y del sol que nos mira con un ojo cerrado desde la guerra del Paraguay.

Al ver los esfuerzos de los abolicionistas, y de los *riachuelistas*, al recordar el folleto aquel que todos hemos leido y que nos probó como dos y dos son cuatro que para salvarnos de pestes debemos ir á b[illegible] de y mañana en las aguas medicinales del Riachuelo, se me figura presenciar un pugilato ó batalla entre la caridad y la avaricia, siendo espectadores los que agonizan de aquello que sabemos y que yo no nombro de puro miedo. El cuadro es precioso: de un lado los honorables saladeristas, todos personas decentes, respetables, de buena familia y que se ván al campo como los candidatos; del otro lado el pueblo, y en el fondo multitud de gente medio desnuda y amarillenta, que mira á los combatientes con semblantes lúgubres y ojos desencajados....

Salgo de la Legislatura persuadido de que los malos pensamientos son como las malas acciones, quiero alejar de mi ánimo aquellas tristes bellaquerias y me cuelo al club del Progreso llevando tras mí á Máximo Covache á quien hago olvidar su miedo á fuerza de sendas copas de Oporto. Luego de echarnos al coleto dos copas por barba, estiro la mano y tomo un diario.

—Sopla!

—Qué hay? cuántos casos?....

—Un caso; pero.......

—Quien es?

—Sarmiento....

—El presidente con la....?

—Nó, hombre. El presidente se vá á Mercedes, porque cree sin duda que si muere de la cosa, el pais quedará como moro sin señor; ya ves si este es caso....

—Pero y qué no puede tener miedo el presidente como todo hijo de vecino?

—No; si el presidente muere, muere un hombre, no muere el país; y el deber de todo gobernante es estar donde están sus gobernados, estar donde hay peligro; no abandonar su puesto sino por bien del pueblo; aparte de que entre nosotros, la Constitucion prohibe al presidente alejarse de lo capital sin licencia del congreso y solo por servicio nacional.

—Tal vez sean cuentos lo de la ida.

—Amen!

Me despido de mi amigo dejándolo mas despreocupado, y me decido á dar una vueltecita en un *tramway*. En efecto, subo al primero que pasa y que vá casi lleno de personas de ambos sexos, y tomo asiento en un rincon cerca del estribo delantero. En el trayecto miro á mis compañeros de viage; todos van sérios, mas que sérios mohinos, no se pronuncia una palabra. A pocas cuadras llegamos á una cruz de rieles y nuestro coche se detiene para dejar cruzar á otro que corre de Sur á Norte: involuntariamente todos miramos aquel otro coche, y vemos que baja de él un hombre, trayendo un bulto de la mano, y que se dirije hácia el nuestro, y que sube y toma asiento en un rincon cerca del estribo trasero.

El nuevo compañero viste un chaqueton de pana verde botella, calzon de paño azul burdo, sombrero chambergo, zapatones con clavos, y el bulto que lleva en la mano es de ropa, y no muy limpia, pues de un lado cuelga una media y del otro un brazo y puño de camisa, que mejor seria no haberlos visto.

Yo no sé lo que pensaron los demás, pero si sé que nos miramos unos á otros, que miramos el paño y la media, y que yo me hice estas reflecciones:

—Este viene del sur, de San Telmo probablemente, por la facha es napolitano, la ropa que trae puesta y no puesta es como si saliera del Riachuelo. Hum!.. Si vendrá del foco?.... Si tendrá la cosa?.... Su cara no es como para tranquilizar.... Hace lo menos seis dias que no se afeita, tiene las manos súcias, las mejillas hundidas, la boca negra.... desde aquí siento un olor á hospital! que ojos tan estraviados! que sonrisa! y que diente! si, señor, diente, porque no tiene mas que uno y.... y.... es amarillo!.... Conductor.... Conductor! yo bajo en esta bocacalle......

Y sin mas nimas, me tiro á la vereda como si me hicieran bajar á estocadas, todo sin fijarme en que los demás viajeros poseidos de terror habian hecho ya lo mismo, mientras yo perdia el tiempo en medir y calcular aquella peste viva.

Cansado de tanto ir y venir, tomo el camino de la estacion cercana para descansar allí un tanto y para entretenerme en mirar á los que huyen, y ¡oh sorpresa! Veo que sube al tren un médico encargado del lazareto, otro nombrado para el servicio de su parroquia, otro del Consejo de Hijiene y otro que ha puesto avisos ofreciéndose á los pobres!... Todos aquellos prudentes esculapios duermen en el campo dejando á sus enfermos un método para pasar la noche, el cual se reduce á decirle:

—Tengan vds paciencia y no se mueran hasta mañana!.......

Amigo lector, tendremos que convencernos que en Buenos Aires todos viven para sí, que no hay caridad sino por lujo, que el egoismo es la ley de las leyes, y que los que tiene abnegacion son unos nécios incurables?

Lo que es yo, que soy un borrico porque creo en la generosidad del corazon humano, voy á cada rato á la *Comision Popular* y veo que hay allí otros como yo, dispuestos á ayudar al desgraciado.

Encuentro allí á Lucio Mansilla, un militar que tiene á juicio de las gentes dos enormes defectos, vestirse de un modo pintoresco y desear el grado de general. Sobre ambas malísimas calidades tiene otras á cual peores, como ser talento, instruccion, sentido práctico y otras por el estilo.

Encuentro tambien á un jóven y distinguido sacerdote, el Dr. César, que poniéndose á una altura muy raramente asumida por los de su hábito, sirve á la caridad como sabe y como puede, unas veces visitando las casas infestadas, otras repartiendo ropas, dinero, remedios y en fin todo lo que la Comision ha puesto á disposicion de los atacados por el flajelo.

Hallo tambien al Dr. Mallo, á quien encuentra siempre dispuesto el necesitado, con la abnegacion mas sublime y la inteligencia mas clara é ilustrada........

Hay ó no hay caridad?

Si, señor; y lo que tiene de mas meritorio es que subsiste en épocas del mas profundo y arraigado egoismo.

Hoy se hacen y se sostienen guerras porque los proveedores lo disponen así; se disputa á favor de los saladeros porque la constitucion garante la industria libre, hasta la de matar gente como ratones; se marchan al campo los ricos que tienen el deber de Conservar sus propias vidas, para bien del pais, y se suspenden elecciones porque la gente acomodada, es decir, los amigos del gobernador, están tomando aire lejos de la *quema*.

Y ahora que nombro al gobernador, dónde me dejan vds. la disposicion designando al Sr. Madero y al Dr. Elizalde para construir casas destinadas á los pobres que quedan sin domicilio y sin recursos en la ciudad?

Y digo yo, porque no me nombra á mí el señor gobernador y otros como yo, mas ac[illegible] mas jóvenes, mas dispuestos, mas va[illegible] mas pobres, para hacer [illegible] lientes y sobre todo [illegible] es bien clara los tales asilos?....La cuestion [illegible] ra; no se quiere dar ninguna especie de mérito público y de popularidad á los que no son compañeros de rancho y gancho del gobierno.

Entre los buenos rasgos de esta situacion, hay uno que me ha hecho reir de muy buena gana y supongo que nadie se enfadará porque yo me ria, visto que me rio de mí mismo. Al volver á mi casa despues de tan larga y asustadiza peregrinacion; me encuentro una cartita muy pulida en que se me pide dinero para la caja de la *Comision Popular*......

Dinero á mí!......

Pues no sabe que soy un Job?

Si yo fuera candidato de algo, pase; pero cuando apenas dejaria este *folletin* para mis herederos en caso de epidemia......Vaya! vaya! vaya!.......A mí dinero?.......

Pues ahora si que vienen bien aquellos versos de Quevedo:

O me pide ó me despide
que en mí es una cosa mesma..

Pedirme dinero es como si me echaran á puntapiés del seno de la *Comision Popular*; pídanme mi persona por si para algo sirve, y no andaré con aquí te puse.

Me acaban de contar q' el Diputado Amadeo pasó una nota á la Cámara pidiendo licencia *por un mes para trasladar su familia al campo*......Que inocente muchacho!....... con que por un mes y para una obra tan caritativa!

Los colegas de este entusiasta padre de familia y padrastro de la patria se han negado redondamente, quien sabe porqué.

Esto va largo.

Hasta otro dia.

Luis.

LA TRIBUNA

Buenos Aires, Marzo 21 de 1871.

Suscricion popular.

Redaccion de La Tribuna.

Suma de antes de ayer, ps.	15,900
Recojido hoy.	
Pastora Botet de Senillosa	1,000
Palma Gianolhi y Pucio	5,000
César Barbagelatta	50
Laurentina Danel	20
Cirilo Miranda	50
Nadie	500
Pedro Celestino Diaz	500
Eugenio C. Diaz	200
Benigno A. Jardin	1,000
Joselin Huergo	500
Cárlos M. Huergo	500
Pepa Romero	50
Maria Romero	50
Carolina Romero	50
Mercedes Romero	50
Arminda P. de Romero	100
F. Teodoro Schwbb y Ca	1,000
Recojido hasta hoy, aquí	$ 26,520

Pedimos al pueblo que siga contribuyendo á la gran lista filantrópica.

Dios se los tendrá en cuenta.

A los habitantes de Buenos Aires.—Trabajos de la Comision Popular.

I.

Hoy hace ocho dias que empezó sus tareas la *Comision Popular*, nombrada por el gran pueblo de Buenos Aires en el *meeting* que tuvo lugar en su plaza principal, bajo la doble inspiracion de la justa alarma que en su espíritu producia la ineficacia de las medidas oficiales tomadas para combatir el flajelo, y el natural deseo de hacer algo sério y práctico para salvarse de la muerte que á todos nos amenazaba.

Habituados á vivir en un pais, donde no siempre las nobles acciones tienen una justa recompensa, y donde las bajas pasiones de los unos, la mala voluntad de los otros, y la envidia pequeña de no pocos trata de oscurecer servicios, dignos del mayor encomio y la mas ardiente simpatia, he creido conveniente ofrecer á los habitantes de la provincia por medio de esta hoja deleznable de papel, un cuadro general de los trabajos que ha practicado la *Comision Popular*, durante los ocho primeros dias de su noble y humanitaria propaganda.

II

La mision de la *Comision Popular* le estaba perfectamente determinada por la especialidad misma de las sombrias circunstancias en que, nombrada por el pueblo, desplegaba al viento la bandera de la caridad.

Las condiciones higiénicas del municipio, eran pésimas.

La municipalidad, encargada, por la ley, de velar por la salud del pueblo, estaba desquiciada.

Heredera del indiferentismo punible y criminal de las Municipalidades anteriores, que desoyendo, indiferentes, las insinuaciones constantes de la prensa, nada hacian para *preparar* la ciudad á combatir una epidemia, ésta, haciéndose solidaria de esa apatía, dejó que el mortal enemigo asomase la cabeza, sin tomar una medida, una sola, no ya que pudiera tranquilizar la poblacion para el momento previsto por los hombres de ciencia, sino que, cuando menos, manifestase el deseo de no verlo llegar, con esa indiferencia glacial, que podria traducirse por el mas cobarde desprecio por la vida de nuestros semejantes.

III.

La ciudad estaba llena de focos de infeccion.

Los Hospitales en los mismos sitios de donde, hace dos años, se mandó fuesen removidos.

Los cementerios, inmediatos al corazon de la poblacion, infestando el aire con las exhalaciones pútridas de millones de cadáveres amontonados en su suelo, hace muchísimo tiempo.

Las basuras diseminándose dia á dia, en puntos donde, una fermentacion consiguiente á su nociva aglomeracion, debian, en un momento de epidemia desarrollada, convertirse en otros tantos focos de infeccion, y de amenazador peligro para la vida del pueblo.

La limpieza pública hecha en condiciones que no tienen ejemplo en parte alguna del mundo; puesto que en vez de ser hecha en *carros cerrados*, como lo ordenó *hace tres años* el *Consejo de Hijiene*, y en altas horas de la noche en tanto que la sociedad descansa, se hace en carros espuestos á la accion del sol, que produce la fermentacion de las materias aglomeradas; y á horas de la mañana en que, convertido cada uno de esos vehículos en *focos de infeccion ambulantes*, exhalan miasmas envenenados, que á su vez envenenan el aire que la poblacion respira.

Las ordenanzas de la Municipalidad, violadas en todos sus detalles, y principalmente la que prohibe la aglomeracion de personas en casas ó locales cuyo espacio de terreno no estuviese en armonía con el número de individuos que la habitan.

La ciudad, aun en sus calles mas pobladas y centrales cubiertas de *pantanos*—donde se estancan las aguas—producidas por su empedrado, que podrá ser citado siempre como un baldon de ignominia para las autoridades que lo han consentido y *renovado* sin cesar.

Los mercados convertidos en un estado de completo desaseo, que riñe con las mas triviales nociones de la hijiene.

Las casas de inquilinato, en que vivian hasta trescientas personas, completamente abandonadas á la dudosa inspeccion de los avaros, que las alquilaban sin otro objeto que el del lucro, aún cuando éste, como está sucediendo, sea adquirido á costa de la vida de millares de nuestros semejantes.

IV.

Bajo tales auspicios de inmundicia, desaseo y abandono, sin contar con la presencia del Riachuelo, la *Comision Popular* se instaló, quedando organizada del modo siguiente:

Presidente.
José Roque Perez.
Vice-Presidente
Héctor F. Varela,
Tesorero.
Mariano Billinghurst.
Secretarios.
Matias Behéty.
Emilio Onrubia.
Vocales.
Antonio Gigli.
Evaristo Carriego.
B. Cittadini,
Leon Walls.
Pablo A. Ramella.
A. Korn.
B. Mitre y Vedia.
Manuel Bilbao.
Domingo César.
Cárlos Guido y Spano.
Manuel G. Argerich.
Juan C. Gomez.
D'Almonte.
T. Armstrong.
Gustavo Nesler.
Cárlos L. Paz.
Lucio V. Mancilla.
Jose M. Cantilo.
Cosme Mariño.
Presbítero Castro Boedo.
P. Dupont.

Una vez instalada la *Comision Popular*, su primer cuidado fué dar cuenta á los Gobiernos, Nacional y Provincial, á la Municipalidad, y al Departamento de Policía, de esa instalacion, y de la noble mision que se proponia desempeñar, respetando la accion de los poderes constituidos, no deseando invadir ó disputar atribuciones agenas, y anhelando, por el contrario, asociar su concurso material y personal, á los que se hallaban empeñados en combatir la epidemia.

La contestacion de ambos Gobiernos fué, la que no podia dejar de esperarse.

El de la Nacion remitió cien mil pesos á la Comision, prometiéndole otras cantidades, si por desgracia el flajelo continuaba.

El de la Provincia, aun cuando haciendo ciertas reservas en su contestacion, visible é intencionalmente destinadas á hacer comprender al pueblo que el Gobierno se habia preocupado *anteriormente* de la salud del pueblo—lo que no era cierto como lo prueba la série de medidas que ha estado tomando dos meses despues de desarrollada la epidemia, medida que pudo y debió tomar hace un *año!!*—contribuyó tambien remitiendo otros cien mil pesos á la *Comision Popular*.

Desgraciadamente, no ha sido igual la conducta de la Comision Municipal.

V.

Ya sea que se mostrase avergonzada de la actitud del pueblo, que indignado protestaba públicamente contra su criminal abandono;

Ya sea que se sintiese lastimada en su vanidad pueril ó en su ridículo amor propio al ver que el pueblo depositaba en mano de una Comision, nacida de su seno, la tarea de hacer lo que ella *no habia querido, ó habia sido incapaz de hacer;*

Ya sea, en fin, que abrigase el criminal y mezquino intento de poner cortapisas á la benéfica accion de gente abnegada, *que nada quiere ni nada espera* despues de cumplir con un deber que la conciencia le impone, el hecho es que la *Comision municipal* contestó á la *Popular* en términos que, produciendo la indignacion de la prensa y del pueblo todo, le ha valido un nuevo anatema á los que ya pesaban sobre su cabeza.

La Comision Popular le ofrecia su concurso franco, espontáneo, lato y personal para asociar sus fuerzas y sus tareas á la de la *Comision municipal.*

Esta le contesta, audáz é insolentemente, diciéndole, que no le reconoce *carácter oficial*, y en buenas palabras, que se *basta por sí*, sin necesitar el concurso de nadie, puesto que solo admitirá el de la Comision como el *de otro cualquiera!!!*

Esto contestan los que tenian al pueblo abandonado, en brazos de la epidemia!

Esto contestan los que no habian hecho nada, nada, absolutamente nada para impedir que la gente siguiese muriendo como perros!

Esto contestan, en fin, los que no han tenido el triste valor de ir á llevar un consuelo personal, á los que yacen postrados en el lecho del sufrimiento y de la muerte!

La *Comision Popular*, ultrajada de ese modo, é inspirándose en el lenguaje de la prensa al combatir semejante conducta, y en la [illegible] indignacion del pueblo, al conocer[illegible] [illegible] su vez, haber sido acre, amarga, la, podia, á s[illegible]testar á la *Comision Municipal.*

Sin embargo no lo ha sido; y acordándose de la máxima de Bossuet cuando dice, "que "la moderacion apoyada en la verdad, es el "mas firme apoyo de las cosas humanas", le ha contestado con altura y dignidad, rechazando las falsas suposiciones de la Comision, y declarándole una vez mas—no tanto á ella sino al pueblo que la escucha—la pureza de sus intenciones, la lealtad de su mision, y la evangélica piedad de sus propósitos!

VI.

Instalada la comision en el local de sus sesiones- espacioso almacen de la calle Bolivar, procedió inmediatamente á organizar sus comisiones de servicio, quedando compuestas de este modo:

Comision de Higiene.
Presidente—Juan Cárlos Gomez.
Manuel Bilbao.
Basilio Cittadini.
Id de Hacienda.
Presidente—Mariano Billinghurst.
Leon Walls.
Gustavo Nesler.
De provisiones,
Presidente—Manuel Argerich.
José Maria Cantilo.
Cárlos Guido y Spano.
De servicios.
Presidente—José C. Paz,
Antonio Gigli,
José M. Lagos,
Médica.
Presidente—Evaristo Carriego.
Bartolomé Mitre y Vedia.
Adolfo Korn.
De asistencia.
Presidente—Bernardo Irigoyen.
Vice—Lucio V. Mansilla.
Francisco Uzal.
E. Ebelot.
Cárlos L. Paz.
Pablo Ramella.
Tomás Armstrong.
A. D'Almonte.
Aristóbulo del Valle.
Francisco Lopez Torres.
Domingo César.
M. Mulhall.
Cosme Mariño.

De los señores que componen la comision de asistencia, han sido declarados cesantes los señores Irigoyen y Mulhall que no han asistido ni una sola vez á las reuniones de la comision, y el señor Lopez Torres, á quien, una gran desgracia de familia, y su enfermedad misma—puesto que se halla atacado de la epidemia—alejaron de sus trabajos.

Una vez organizada la Comision en esta forma, que distribuye sus fuerzas y su inteligencia, empezó inmediatamente sus tareas con esa fé serena del que ha tomado sobre sus hombros, una mision santa y generosa.

Si en este artículo me propusiese detallar con precision, todo cuanto ha *hecho ya la Comision*, necesitaria doble espacio y doble tiempo, del que ahora puedo disponer, para dar á este ligero cuadro sus verdaderas proporciones.

Sin embargo, me detendré en lo que repute mas importante.

VII.

La que inició sus trabajos con uno de importancia, por el asunto á que dedicó su atencion, y por la oportunidad que tiene, fué la de *Higiene*, en que figuran hombres de talento y competencia como los Dres. Juan Cárlos Gomez, Manuel Bilbao y Cittadini, decididos y abnegados.

Pasó inmediatamente á los mercados.

Hizo en éllos una inspeccion concienzuda.

Estudió su estado actual, los males que presentan para la higiene, los defectos internos de que adolecen, y concluyó apuntando los males que deben remediarse.

La Comision encontró tan importante y oportuno este trabajo, que resolvió pasarlo al Gobierno y á la Municipalidad, para que lo tomasen en consideracion.

El primero contestó cortesmente, diciendo que lo pasaba á la *Comision Municipal* para su resolucion.

Esta, procediendo no ya con mezquindad, sino con verdadera infamia, respondió q' teniendo un fiscal que la denunciase esos focos, no necesitaba quien le diese consejos!!

Dado ese primer paso, la Comision de Higiene ha seguido sus trabajos, proponiendo una série de medidas, tan urgentes como importantes.

Como la *Comision Popular* no tiene, ni carácter oficial, ni medios ejecutivos, no ha podido, por sí, proceder á poner en práctica las oportunas indicaciones de la de *Higiene*, mandando remover los infinitos focos de infeccion denunciados.

Sin embargo, algo se ha hecho en este sentido.

IX

Por la índole de su cometido, la Comision de *Provisiones* era la que debia proceder cuanto ántes á sus trabajos.

Así lo ha hecho.

Apenas instalada, compró una cantidad de colchones, catres, sábanas, frazadas, camisas y almohadas para atender todos los pedidos que pudiesen hacerse á la Comision Central, una vez iniciada su noble tarea.

En este sentido, los auxilios prestados por la Comision han sido ya de suma importancia.

Se han distribuido, á gente pobre, que los necesitaba:

Catres	150
Colchones	170
Sábanas	200
Almohadas	180
Camisas	250

La Comision, provista de vinos finos y otros comestibles, ha podido y puede todavía seguir dándoles á todos aquellos enfermos, que, asistidos por los miembros de la *Popular* nece[illegible] y piden, no ya los primeros medicamentos, si no [illegible] cuanto constituye una asistencia *verdaderamente esmerada.*

X.

Considerando su carácter, la *Comision de Asistencia* es la que, como tal, está prestando mayores servicios en los momentos aflictivos que cruza Buenos Aires.

Su mision está determinada, por el nombre que tiene: asistir personalmente á los enfermos que caen en brazos de la desgracia, sin tener aquí, ni familia, ni amigos, ni parientes, alma ninguna, en fin, que se conduela de su estado, para acercarse al lecho del paciente y luchar enérgicamente con la epidemia.

Aun cuando la mayor parte de los miembros de la comision cumplimos con ese sagrado deber, aun cuando todos visitamos de dia y de noche los atacados del horrible flajelo, yo debo hablar aquí con admiracion y respeto de la conducta de varios de los miembros de la *Comision de asistencia*, tanto mas cuanto que, ellos desempeñan una de esas misiones que muchas veces pasan desapercibidas á los ojos del pueblo, que, en su afliccion, desvia su vista de ciertos cuadros que le causan horror.

A los señores que la componen se han agregado, como *voluntarios*, si me es dado valerme de la palabra, como cincuenta personas, cuyos nombres han sido publicados ya en distintas actas de la comision.

Unidos todos, están ejerciendo un verdadero sacerdocio de amor y de caridad, sacerdocio tanto mas benéfico cuanto que, en el momento en que el pueblo acude ya con preferencia al local de la Comision, á solicitar el auxilio de sus miembros, que encuentra siempre prontos á ofrecer su concurso personal á todos los que de ellos lo solicitan.

XI.

Esta Comision, presidida por el Coronel Mansilla, ha recibido una organizacion verdaderamente militar.

Dotada de un cuerpo de *cien enfermeros*, y de todo cuanto puede necesitar un paciente sin faltar ni aun los primeros medicamentos que la ciencia ha indicado como conveniente para el *primer momento*, la Comison de lleno ya en el desempeño de sus funciones, ha prestado y presta servicios, cuya eficacia al[illegible] facultativos reconocian ayer, atribu[illegible] la disminucion de la mortandad el yéndoles [illegible] dia Domingo.

El servicio se hac[illegible] de este modo. [illegible]sion hay, constantemente.

En el local de la Com[illegible] que tiene á su mente, uno de los médicos, [illegible] los útiles y servicio: varios enfermeros—todo[illegible] uso di[illegible] objetos que pueden necesitarse, in[illegible] seis [illegible]nero, seis miembros de la Comision, y [illegible] *voluntarios.*

Apenas viene una denuncia, se atiende, mandando lo que se pide *en el acto.*

Para dar al pueblo una idea de los trabajos *positivos* y eficaces de la Comision citaré lo que ha pasado el Domingo.

Los médicos de la Comision han visitado en los distintos barrios de la ciudad, *doscientos sesenta enfermos.*

Se han mandado *cuarenta enfermeros*, no ya tan solo á personas abandonadas de la fortuna, sino á otros, pudientes y conocidos, que hallándose sin sus familias aquí, carecian de asistencia inmediata.

Se han hecho enterrar diez desgraciados, á quienes se ha mandado todo, desde el atahud.

Se han repartido, camas completas, dinero y medicamentos gratis.

Los miembros de la Comision, Armstrong, Guido, César y los *voluntarios* Ballesteros, Gowland, y Antonino Mitre, han andado todo el dia, no solo visitando los enfermos, distribuyéndoles socorros, dejándoles enfermeros, sino ayudando á colocar los muertos en sus féretros.

Si bien todo esto no es mas que el cumplimiento de un deber que la caridad y la religion nos impone, á todos los que no tenemos el corazon helado por ese egoismo cobarde que hace de la *insensibilidad una virtud*, creo justo hacer conocer del pueblo la conducta abnegada de estos amigos.

Uno de ellos, Pablo Ramella, vivamente impresionado ante los cuadros de dolor que presentan algunos hogares, azotados por el espantoso flajelo, ha caido dignamente al pié de su bandera:—se halla atacado por la epidemia.

XII.

La Comision nombrada por el pueblo, de quien ha recibido su mandato, la *Popular* ha creido deberse dirijir al pueblo, para pedirle su óbolo.

Con ese objeto ha tomado las siguientes resoluciones:

1.° Dirijir al pueblo la proclama, que circula ya en gran profusio.

2.° Abrir una suscricion en la *Redaccion* de todos los periódicos.

3.° Nombrar comisiones sucursales en la campaña para que éstas, aprovechando la gran cantidad de personas que se hallan en sus pueblos, reuna en ellos fondos, para el gran cofré humanitario de la *Comision Popular*.

Estas Comisiones son las siguientes:

San José de Flores.
Dr. Quirno Costa.
Melchor G. Rom
Pedro I. Lopez.
Adolfo Rawson.
Bartolo Vivot.

San Martin.
Luis Boniche.
Cárlos de Mot.
Francisco Madero.
Nicasio Oroño.

Moron.
Sebastian Casares.
Angel Blayer.
Alfredo Meabe.
S. Amaral,
Juan Frias.

Villa de Lujan.
Doctor Erescano.
Doctor Real.

Mercedes.
Domingo Gorostiaga.
Eduardo Freyer,
Felipe A. Picot.
Doctor Benguria.
Pedro Frias.

Chivilcoy.
Cárlos Tassier.
Federico Suarez.
Miguel Calderon.

Belgrano.
Policarpo Monn.
Guillermo Matti.
Luis V. Varela.
Manuel Rey.
Jorge Gowland.

San Isidro.
Cosme Becar.
Emilio de Alvear.
Manuel Aguirre,
Félix S. de Zelis,
Federico Elortondo.

San Fernando.
Antonio Iriarte.
Cecilio Jacobé.
Bartolo Martinez.
Pio Crosa.
J. B. Costa.

Las Conchas.
Señora Josefa Lavalle de Cobos.
" Isaac M. de Boneo.
" de Arning.
" de Schlipper.
" Elvira L. de Calzadilla.

Estas comisiones no han empezado todavia sus tareas.

En cuanto á la manifestacion del pueblo, me complazco en asegurar á los que se encuentran léjos de Buenos Aires, que ella se presenta, desde ya, bajo los mejores auspicios.

Apesar de la infinidad de personas pudientes que se encuentran fuera de aquí, sus donaciones empiezan á ser recibidas en el seno de la Comision, y en la Redaccion de los periódicos.

Tomada esta iniciativa, de amor y fraternidad, ella no puede dejar de ser imitada por todos.

La *Comision Popular* obra á nombre del pueblo.

El pueblo es quien la nombró.

Sea pues, ese mismo pueblo, quien la ayude.

Los fondos con que ha contado hasta este momento son estos:

Gobierno Nacional	ps. 100.000
Gobierno Provincial	" 100.000
Suscriciones populares	" 100.000
Total	ps. 300.000

Con esta suma se está haciendo frente á los siguientes gastos:

Camas, colchones, sábanas, almohadas, frazadas y catres.

Remedios de toda especie,

Vinos finos y otros comestibles.

Cajones fúnebres.

Carruajes para enterrar á los que no pueden hacerlo con sus medios.

Enfermeros, diseminados en los distintos puntos de la ciudad.

Socorros de dinero distribuido por miembros de la Comision, á personas menesterosas.

Sueldos de los médicos nombrados para el servicio de la misma.

Tales son algunos de los objetos á que la Comision aplica los fondos recibidos de los Gobiernos (el Nacional no ha entregado todavía su cuota al tesorero) y del pueblo, que tan generosamente responde á su llamado.

XIII.

Con estos *ausilios prácticos*, la accion de la Comision está siendo pronta, espeditiva, y sobre todo salvadora, pues el pueblo comprenderá fácilmente esta terrible verdad:

La mortandad, hasta ahora, ha sido tan considerable porque la mayor parte de los que han bajado á la tumba, *no han sido asistidos.*

Hoy que lo son, la epidemia no puede cebarse tan impunemente sobre los que caen.

Los miembros de la Comision, por una parte, los nobles ciudadanos que voluntariamente se han agregado, por la otra, con las visitas que hacen por la ciudad y las denuncias de los deudos y amigos por la otra, permiten acudir pronto á los que se sienten atacados.

A este respecto yo siento placer en decir al pueblo que la epidemia nos está demostrando, que, *son grandísimas las probabilidades que hay de salvar al que es atendido á tiempo.*

Créalo así el pueblo, y apercíbase del bien inmenso que hará á la humanidad, á la desgracia, al dolor ageno, y *á sí propio*, contribuyendo á que la Comision *no carezca de recursos.*

Las generosas ofrendas han empezado.

Adelante en ese camino.

Soy, sin disputa, el menos aparente para dirijirme al pueblo; pero á los que, en las horas felices de la vida, me han honrado con sus simpatías, yo les pediria, en este momento de luto y amargura—que no nos abate, sin embargo á muchos—que me [illegible] su óbolo para aumentar los [illegible] manden Comision. [illegible] fondos de la

Un enfermero, es [illegible] la vida de un hombre.

Un enfermero, es preciso pagarlo bien.

Que no llegue un momento en que, tengamos que contestar con el alma dolorida, al desgraciado que, afligido, llame á nuestra puerta: *no tengo como salvarte!!*

XIV

Los deseos de la Comision se verian frustrados, si ella no contase con un cuerpo médico suficiente, por su ilustracion y número, para atender á los que, á cada instante, necesitan de su concurso.

Comprendiéndolo así, la Comision ha organizado ese cuerpo de diez médicos, situados en distintos puntos de la ciudad, acordándoles una compensacion digna del servicio que prestan en tan aciagos momentos.

A este respecto, siento verdadero orgullo en hacer notar la conducta de los Doctores Argerich, Juan Antonio y Adolfo, Mallo, Pardo, Bernet, Zavaleta, Gallarani, Riva y otros que en medio de tan angustiosa crísis han declinado unos, los estipendios que se les habia señalado, y ofrecido otros, sus servicios profesionales, gratuitamente.

Esta conducta, apreciada ya como es debido por los miembros de la Comision, debe serlo tambien por el pueblo para que, en su memoria, impresionada con las sombras de un mal momento, no confunda á los cobardes que han huido miserablemente de su puesto de honor faltando á juramentos sagrados, con los que, abnegados y humanitarios, no solo velan por el enfermo que cae, sino que lo hacen sin otro interés que la satisfaccion de su propia conciencia.

FOLLETIN

UNA ALMA HERIDA

NOVELA ORIGINAL

Escrita espresamente para "La Tribuna"

POR SMITH

SECRETARIO DE ORION.

—Hé oido decir que es un bálsamo: por cierto que no lo hé probado en mi vida.

—Pues no ha de durar mucho, sino te es satisface ese antojo. Apura ese vaso.

—Oh! Es delicioso, Spenser!

—Ahora justo es que le esplique mi deseo, que no es mi ánimo hacerte faltar á la cita. Procura despachar tú solo esa botella, interin yo te refiero una historia.

—Acepto el contrato: beberé sin tregua; hablad sin descanso.

—"Amo á una mujer, dulce como ese bálsamo de Italia, y ardiente como el calor que derramará por tus entrañas ese néctar de los dioses. Vivo con esperanzas; veia ya cercano el momento de que se cumpliesen, cuando un hombre, por medios infames, me ha arrebatado la esperanza y la mujer que idolatro.

—Ola!

—Mi enemigo es Waler. no te sorprendas. La mujer que me ha fascinado (te ruego no me interrumpas, y que reprimas la impaciencia que en ti noto), es Camila, la esposa del general. En nuestra primera juventud nos disputamos sus favores: él fué mas dichoso para alcanzar su mano; yo me lisonjeé con la idea de que conservaba mayores derechos á su corazon.

La rivalidad nuestra ocasionó enemistades personales. Fuimos D. Gonzalo y yo irreconciliables enemigos: nos debemos afrentas, que solo con sangre se lavan, y yo estoy dispuesto á arrancarle con la vida el tesoro que me arrebató en aquella mujer!

Waler ha venido á ser un escollo entre dos mares que debieran sorberse el uno al otro.

Waler ha inutilizado mi venganza; porque me ha robado la ocasion de ella; y aquí me tienes que he venido á reclamar tu apoyo!'

—Señor!

—Oyeme: se trata de perder al general.

—Es su objeto.

—Me lamento de su suerte, porque al fin es mi enemigo, y hubiera deseado vencerle yo en mas noble arena; pero no es de su destino del que debo ocuparme. Camila, sí; me pertenece su vida, porque ha sido el norte de la mia; mis sacrificios la reclaman; yo la deseo para hacerla feliz: quiero servirla de escudo, y recompensarla la felicidad que de sus amores espero.

Spenser tuvo que morderse los lábios: estaba encendido como una grana: era la primera vez de su vida que mentia.

El honor y la vida de una mujer, podian solo haberle inspirado el pensamiento de aquella supuesta historia, en cuya relacion habia sufrido cuanto se puede imaginar la severa moralidad del generoso isleño, que preferia la muerte á la mentira.

—Tanto amais á Camila! le preguntó el contrabandista en tono reservado.

—Tanto la estimo: y no es la casualidad la que me ha conducido á este sitio. Sabia que en él podia hallar á Sanson, y me prometí de sus generosos sentimientos auxilio en esta empresa. Me habré engañado al fin en tu noble corazon?

—Spenser!

—Y en tu palabra? Pues un dia me ofreciste hasta tu sangre; cuando te regalé la cartera de billetes de banco, aquella noche en Sierra Morena!

—Es cierto: fuísteis dadivoso como un príncipe.

—Os evité un arrepentimiento, regalándoos de buena voluntad, lo que los de tu banda me hubieran arrebatado á viva fuerza á haberme llegado á encontrar el tesoro con que no atinó ninguno: mas la intencion estaba hecha, y os la ofrecí garvosamente.

—Es cierto!

—Ahora os puedo ahorrar tambien un crímen, y sin que falteis á vuestra consigna.

—De qué modo?

—Te conozco, y creo que en ti no es lo que mas influye el interés mezquino; pues entonces hubiera empezado por ofrecerte el oro que encierra este bolsillo, afianzándote con mi promesa, que dentro de breves dias, en pue seré poseedor de cuantiosas sumas, dondré á tu disposicion una no poco considerable.

—Decís bien. Os serviré porque me habeis hecho justicia. Pronto, esplicaos: para que me necesitais? No me creeis avaro, y me consultais en un empeño de honor? Ah! me haceis justicia!

—Waler trata de prender á esa mujer: yo solo quiero salvarla de sus manos; ser un eterno centinela que la guarde, hasta que, en el momento que la mande conducir á otro impenetrable retiro, pueda fugarme con ella.

—No lo encuentro fácil....

—Pues yo lo he calculado ya muy hacedero y en esta forma: tú eres el encargado de reclutar los hombres de tu cuadrilla, para que la custodien en el camino? Yo seré uno de ellos.

—Vos!

—Sí: serviré á tus órdenes, como camarada, para una empresa de honor; la de salvar á una muger.

—Corriente.

—Traje, armas, é instrucciones....

—Se os pueden proporcionar; convenidos.

—El puesto que debo ocupar, junto á la víctima....

—Entiendo; os le designaré á vuestro gusto; mas y el fin?

—Tranquilízate; correrá la voz de que un grupo de gente armada se ha apoderado, á viva fuerza, de la fugitiva: los hombres que pudieran declarar lo contrario, ó habrán ido á contarlo al otro mundo, ó esperar en los calabozos de la cárcel pública, el dia en que quieran oir su confesion.

En fin, yo respondo de no comprometerte. En cuanto al éxito de mi empresa, lo fio á mi serenidad: nosotros los isleños sacrificamos la vida por una apuesta; apostamos á cada copa de vino que bebemos, y no dejamos de beber la mitad del dia.

—Bravo, Spenser: os queda así aun la otra mitad del dia para hacer testamento! Bravísimo por los ingleses! Si vuestro oro fino y este suave Siracusa, y mas que todo, la ciega confianza que pusisteis en mí, no os hubiese ganado ya mi corazon, el ver que teneis uno tan indomable y valeroso, me haria serviros de rodillas. Si hubierais seguido mi carrera, seriais un héroe.

—Así no soy mas que un Inglés que acepta tu palabra y que te responde de la suya. No recuerdes nada de la historia que te he referido: quizá todo lo he supuesto para interesarte: no veas en mí ma que un hombre de honor, que quiere ejecutar una accion leal.

—A buen tiempo termina la plática. Ese silvido....

Y aun zumbaba por los desiertos salones el eco penetrante de uno prolongado y tristísimo, que habia resonado hácia la parte esterior de la casa.

—Nos llama á nuestros respectivos puestos.

—Qué nombre te he de dar delante de tu gente?

—Cuando estemos de faccion, el de Capitan, á secas. Por cual os daré á conocer entre los de mi cuadrilla?

—Para no mentir mas, ni aun por compromiso; llámame el isleño.

—Adelante, pues, y al avio.

—Cuando gusteis, mi Capitan.

—Seguidme, el *Isleño.*

CAPITULO XIX.

LA VIDA POR EL HONOR.

Sobre un escaño de madera de alto respaldar, aparece sentado en actitud melancólica, un hombre á quien no podemos reconocer el rostro, porque le tiene hundido sobre el pecho.

En el momento en que penetramos en la desierta cárcel, se han levantado á un mismo tiempo en los dos ángulos del fondo de aquella estancia lúgubre y misteriosa, las cortinas de damasco que cubren dos puertas laterales.

En la de la derecha aparecen tres sicarios, con máscaras: en la de la izquierda un hombre embozado, que se adelanta con grave continente y paso majestuoso.

El caballero q' permanecia entregado á sus profundas meditaciones, y q' habia escuchado, al parecer con estúpida indiferencia, el crujir de la seda al descorrerse las cortinas, y el ruido de las armas al penetrar los asesinos en su estancia, solo dió muestras de no haber perdido de todo punto su sensibilidad, al hacer un ligero movimiento con la cabeza que procuró levantar, incorporando su cuerpo al mismo tiempo, para reconocer al encubierto que descansaba con familiar desembarazo su pesada mano en el hombro del caballero.

Al clavarse ambos una penetrante mirada, dejaron descubierto el rostro; y la lámpara rojiza, al derramar sobre ellos su turbia llamarada, les hizo reconocerse mútuamente.

El hombre que se halla sentado en el miserable escaño, volvió á dejar caer su frente sobre el pecho, no sin haber girado antes en derredor de sí sus ojos, como comprendiendo que se hallaba cercado de enemigos; si bien se traslucia que su postracion dolorosa no era efecto del pavor, sino mas bien la calma meditada de un hombre de valor que calcula los peligros.

El embozado hizo una señal, y los tres sicarios que permanecian en una de las puertas laterales del fondo, desaparecieron, ó por lo menos quedaron ocultos detras del ancho cortinaje que se corria ante ellos.

Cerróse igualmente la otra puerta por una mano invisible, y entónces ocupó una punta del escaño el audaz personaje; el cual, principió así á interrogar al que en aquella prision representaba el papel de una víctima en la presencia de su verdugo.

Tal fué su diálogo:

—Persistís en vuestra negativa?

—Me debiais conocer hace ya largo tiempo.

—Habeis calculado todos los riesgos que os amenazan?

—No los hay para el que desprecia la vida.

—Tan infeliz sois, que no tiene ya encanto alguno á vuestros ojos?

—Podeis escusar ciertas preguntas, á las que debeis saber no contestaré nunca. Los secretos de mi vida no os pertenecen.

—Y sin embargo, os tengo en mi poder. Voluntariamente habeis seguido á un guia estraño; os habeis confiado, en la oscuridad de la noche, á gentes desconocidas: y sin reparar en lo temerario de vuestra empresa; os habeis atrevido á penetrar en el centro de estas tenebrosas regiones, á donde rara vez llegan los hijos de la tierra.

—Todo eso es verdad.

—Podeis desaparecer del mundo; sin que quede un rastro de vuestra planta y ni el mas leve vestigio de la sangre que derramais ante el ara espiatoria.

—Ahorrad vanos discursos: comprendo lo inminente de mi peligro; pero vos no conoceis la grandeza de mi corazon.

—Yo,....

—Mi voluntad de hierro, como los puñales de los sicarios que presentais á mi vista para asombrarme; pero aun mas poderosa todavia, pues sus armas se doblan ó saltan en pedazos al chocar en un escudo de buen temple; mientras ella, crece con los obstáculos, se robustece luchando contra escollos insuperables; y engrandecida con su poder incontrastable, llega á esperar encadenar á su firme deseo, hasta los imposibles. Soy franco; jamás los hubo para mí en cuantas arriesgadas empresas he acometido.

—Pues yo no pierdo la esperanza de haceros confesar en breve, que si el valor y la voluntad no os han abandonado, vuestra estrella favorable está ya muy cerca de su ocaso. General, escuchadme con calma, y os presentaré las cosas bajo su verdadero punto de vista.

—Como gusteis.

—Sabed lo primero....

—Qué?

—Que os aborrezco de muerte.

—Waler, os agradezco la sinceridad; bien que no podria decirme otra cosa, pues vuestros hechos os desmentirian.

—La ocasion vos la sabeis!....

—Y no debeis recordármela, han sido tantas!

—La principal, quiero decir.

—No pronuncieis una sola palabra!

—Oh! sí, es preciso: ese recuerdo enciende la sangre de mis venas: quiero tener presente todo que me habeis arrebatado, para no dar lugar en mi corazon á ningun sentimiento generoso.

—Waler; por esa parte podias estar tranquilo, porque no caben es vuestro corazon ni la sensibilidad ni la grandeza.

—En fin; vos sois, acaso, el que ha hecho de mí un hombre abyecto y miserable.

—No deja de sorprenderme! Cómo puedo yo ser la causa de vuestros vicios?

—El amor regenera las almas!

—Sí, pero solo á las almas privilegiadas que por su sencillez pueden comprender esos sentimientos sublimes!

—El ejemplo de la virtud inspira el deseo del arrepentimiento; y las lágrimas de la inocencia, son el rocío benéfico que reanima los corazones abrasados por el infortunio. Amor, virtudes, inocencia, todo lo reunia la hechicera mujer que vos me arrebatásteis.

—Waler!.... esclamó D. Gonzalo, poniéndose violentamente en pié, y obligando á que hiciese lo mismo, y aun á que retrocediese dos pasos su terrible antagonista: ni una palabra mas; continuó, os lo repito! Su nombre se mancharia en vuestros lábios; y mientras yo respire, no resonará en ellos, sin que arranquen mis manos la lengua profanadora del que osara mancillarle!

—General!

—Yo terminaré la frase que habeis empezado, para que veais que os comprendo. Quereis suponer que al lado de una muger honesta y enamorada, ángel por su virtud y su hermosura, os hubiese sido posible olvidar las vergonzosas costumbres que hicieron célebre vuestra vida de bandido? Quereis suponer, que los instintos salvajes que se desarrollaron en vuestro corazon desde la edad primera, se hubieran dulcificado en la compañia de una jóven dulce y cariñosa? Yo os concedo que eso tal vez no hubiera sido dificil, en otro corazon en que los vicios no hubiesen echado tan profundas raices; pero en vos, que contais vuestros años por vuestros crímines; que habeis llegado á la edad madura por una série de escándalos y atropellos; que habeis traficado con el crédito de vuestro pais, sirviendo de espia al estrangero; que con el oro estraño, con que se han comprado vuestras traiciones, habias puesto á precio á la virtud y al decoro de nuestras madres, hijas y esposas; que habeis pintado vuestros blasones con la sangre de vuestros hermanos; vos, en fin, para quien no hay ni religion ni leyes, puesto que las hollais á vuestro antojo en mengua de la humanidad, de la que sois escándalo, y afrenta; vos, hubierais sido siempre el mismo!

—Yo!

—Os habeis reconocido en tan abominable retrato?

—Habeis trazado mi vida con caracteres admirables. Se os puede dispensar la importunidad, en gracia de la justicia. Ah!.... já....já....já....

Y lanzó una de aquellas carcajadas histéricas que eran indicio cierto de que se hallaba violentamente agitado.

El general prosiguió diciendo en voz grave y pausada:

—En cuánto á Camila, el cielo ha dispuesto que no sea una nueva víctima sacrificada á vuestros torpes deseos!

—Así lo creeis?

—Qué nombre la hubiérais dado? Cuál hubiera sido el apellido honroso que destinábais á los hijos de su amor? Seria acaso, el de Estéfano, sacrílego incendiario de su patria? El de William, espía de la Inglaterra? El de Waler, renegado de su país, y partidario de la Francia?

—Veo que ya me vais conociendo.

—Sí, ya era tiempo. A mi parecer, volviendo á lo que os decia, mejor que la compañera de un sedicioso espúreo y criminal, mereceria la pobre Camila ser digna esposa de un español honrado.

Mi nombre no es, quizá el de un militar famoso, ni el de un ciudadano ilustre; pero es el de un hombre de bien, que nunca ha vendido su patria, ni su estimacion!

—Ya!....

—Camila merecia ser dichosa. Yo he tenido presente que debia sacrificarme porque lo fuese; y este es el único título que alego en favor mio, para haceros ver que entre vos y yo, no ha podido existir rivalidad alguna; porque nosotros nunca hemos podido estar frente á frente, sino con las espadas en la mano; y en esas ocasiones, ya sabeis por parte de quien quedó siempre la ventaja!

—Me lo recordais muy á tiempo. Por la vuestra, señor General.....hasta el dia.

—Y siempre será así, si Dios batalla por la buena causa.

—Procuro ejercitarme en las armas para que os encontreis con un digno competidor, si otra nueva ocasion se nos presenta; aunque lo creo ya dificil, desde el momento en que la logia santa á que pertenezco, ha tomado por su cuenta lo que yo me habia propuesto antes.

—El qué?

—Perderos!

D. Gonzalo, meneando la cabeza en señal de desprecio, volvió á sentarse en el escaño, no sin dejar traslucir en su rostro alguna señal de impaciencia y disgusto, por ver que tanto se prolongaba una plática tan enojosa para él, y á la que solo se avenia en fuerza de la necesidad, y con el deseo de averiguar tal vez el paradero de su esposa, y los medios que podria intentar para lograr su rescate; pues todo lo hubiera sacrificado el noble general por recobrar su idolatrada Camila.

Waler, que en silencio, leia en su frente los tumultuosos fascinamientos que por ella cruzaban, y que deseaba tambien poner término á aquella entrevista, en la que un enemigo poderoso acababa de confundirle, dió un nuevo rumbo á su conversacion, encaminándola al objeto principal de interés para entrambos.

Díjole, pues, procurando serenarse del pasado acaloramiento:

—Quereis saber las condiciones á las que debeis suscribir, si deseais que se devuelva esa mujer tan adorada?

—Hablad.

—Que estais perdidos, es cosa indudable; os he hecho introducir en el salon de las juntas de la Logia, para que suponiéndoos un delator oculto, se armasen contra vos cien mil brazos. que no dejarian el hierro hasta sepultarle en el corazon del profano, que ha osado sorprender sus misterios. Por todas partes os seguirá una sombra amenazadora, hasta que desaparezcais de la tierra: yo soy el encargado de cumplir la santa justicia, y yo os prometo que evitaré el encontrarme

A su tiempo me ocuparé de los médicos con mas detencion.

Contra mi deseo, tengo que suspender aquí esta breve esposicion.

Solo, al frente de la Redaccion de *La Tribuna*, debiendo llenar otras de sus secciones, y deseando cumplir con toda conciencia el puesto que el pueblo me ha querido confiar en la *Comision Popular*, me falta el tiempo material para entrar hoy, en otros detalles, que habria deseado consignar en este artículo.

Espero, sin embargo, que podré hacerlo en otro momento.

Lo dicho basta, á pesar de su laconismo. para hacer comprender á los habitantes de Buenos Aires que la Comision Popular, *cumple su deber*.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente de la Comision.

El Doctor Alonso.

Este intelijente y simpático médico que tanto se ha hecho querer en la parroquia del Socorro, que nos fué muy recomendado por el gran Castelar, que dió aquí un brillante exámen, á quien el pueblo de Chascomús reclama con insistencia, y nuestro amigo Martinez de Hoz tuvo la feliz idea de nombrar médico de aquella parroquia, nos escribe lo siguiente:

Señor D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1871.

Muy señor mio:

Teniendo el deber como Médico parroquial del Socorro de anunciar mi domicilio, me tomo la libertad de pedirle se digne ordenar que lo hagan en la *Tribuna* por un tiempo indeterminado que será el que dure la epidemia. Vivo calle de Suipacha número 361, en donde tiene Vd. su casa y mi persona, dispuesta siempre á complacerle.

Ya que tengo esta oportunidad voy á molestar su atencion sobre dos puntos interesantísimos en las actuales circunstancias.

En la *República* del 16, seccion de noticias locales, párrafo "Epidemia," se aconseja que las familias tengan un vomitivo en casa, y no bien se sientan enfermos, sin hacer escepcion alguna, lo tomen mientras no va el médico. Esto, Sr. Varela puede traer gravísimas consecuencias, y yo, como médico, obedeciendo la voz de mi conciencia, no puedo pasarlo en silencio. El público debe saber que la fiebre amarilla de Buenos Aires se cura sin vomitivos del mismo modo que con ellos, y que hay ciertos estados patolójicos y anormales que contraindican el vomitivo por que de administrarlo en ellos, el individuo sucumbiria, no ya á causa de la fiebre amarilla, sino del mismo vomitivo y con mucha mas rapidez. Me refiero á los que padecen de aneurismas, hernias, enfermedades del corazon y niños hidrocefálicos, asi como á las embarazadas, pues en todos estos casos la consecuencia del vomitivo pudiera ser la muerte instantanea. Entre mi numerosa clientela de epidémicos, he asistido dos mujeres en estado de preñez, (calle Arenales 82 y Florida 339,) y sin haberles dado el emético la primera ha sanado y la segunda se encuentra en plena y franca convalecencia. Tampoco administré vomitivo á una señora de la calle de Suipacha que tiene una aneurisma notabilísima de la carotida izquierda y hoy se encuentra convaleciente tambien.

Estas líneas escritas á impulsos de un sentimiento humanitario, y de un deber profesional, podrán salvar á muchos infelices, que ignorando lo que dejo espuesto, pusiesen en práctica el consejo de la *República*. Al decir esto, no es mi ánimo ofender al escritor de ese párrafo, pues tengo la conviccion moral de que su objeto era benévolo, pero hay consejos que dados con la mejor buena fé, perjudican muchísimo, y nosotros tenemos la mision de intervenir en los de este jénero, porque de no hacerlo, seríamos criminales é indignos por nuestra indolencia de las consideraciones que la sociedad nos dispensa.

El mejor consejo es llamar médico cuanto antes, pues de la prontitud con que se le llama depende el buen éxito de la curacion. Yo al menos tengo la felicidad de poder decir que casi todos los que me llamaron en el primer momento, figuran en la lista de los sanos ó convalecientes, y si alguien lo duda, se, los vecinos de la parroquia del Socorro tienen ya bastantes pruebas.

Otro asunto de igual trascendencia, pues implica nada menos que la vida, debe ocuparme.

He notado, que cuando se me llama para comprobar la muerte de cualquiera, pero con especialidad de muchas personas que dicen han sucumbido sin asistencia médica, ya los individuos de la familia ó los asistentes se han anticipado á encerrar el que consideran cadáver en el cajon y á atornillarlo. Jamás debiera consentirse un abuso tal, pues si la ciencia aun no ha resuelto satisfactoriamente este problema—*declarar que un individuo ha muerto*,—si los médicos no tienen otro dato mas seguro, que la descomposicion cadavérica, es posible, y esto hace crisparse los cabellos al mas indiferente, que alguno sucumba no de fiebre amarilla, sino víctima de la imprudencia de los mismos que deseaban su salud. Siempre que esto me ha pasado he hecho abrir el cajon, y aunque hasta aquí no haya llegado á persuadirme de que haya sucedido en ningun caso, la idea de que sucederá, sino se pone un correctivo, ordena con imperio á mi conciencia haga público semejante proceder.

Si Vd. se enferma, Sr. Varela, mándeme un recadito, pues tengo tal confianza en el tratamiento que uso con mis enfermos, que si la fiebre amarilla de Buenos Aires es la fiebre amarilla tifus, desde luego digo, que la ciencia tiene poderosos é infinitos recursos con que combatirla, y que hablando en jeneral, la fiebre amarilla es á mis ojos menos grave que otras enfermedades á las cuales los pacientes y los *médicos en fuga* no temen.

Si Vd. guiado por sus jenerosos sentimientos, quiere dar publicidad á alguna de las ideas que emito, puede Vd. hacerlo, pues creo que ellas llevarán al ánimo de muchas familias el consuelo que no tenian hasta aquí, visto que la jeneralidad de mis compañeros no tienen confianza en su tratamiento y que la estadística señala como casos perdidos la mayor parte.

Dispense tanto como le molesto, y si en algo me considera útil, ordene con toda franqueza al que le anticipa gracias por este favor, y es de Vd. affmo. y S. S.

Manuel Alonso.

Una tropelia en Entre-Rios.

Sin comentarios damos la siguiente carta:

Concordia, Marzo 8 de 1871.

Señor Redactor de La Tribuna:

Suplicamos á vd. dar salida en su popular diario á las siguientes líneas, quedándole desde ya gratos, los firmantes al pié.

Un hecho inaudito ha tenido lugar en esta ciudad el dia 28 de Febrero último que vamos á poner de manifiesto para que el público juzgue el proceder de nuestras autoridades y el nuestro propio.

Dicho dia y de noche, los que firmamos y otros varios vecinos estrangeros y artesanos, hemos sido arrancados de nuestros hogares y algunos de sus propias camas, conducidos á palos á la Comandancia Militar y encerrados en un calabozo como malvados ó asesinos.

Deseosos de patentizar los hechos sucintamente, vamos á hacer una pequeña pero verídica relacion que dé una idea aproximada de lo sucedido.

Eran las 8 1/4 de la noche del dia dicho, y D. Francisco Perrein, se retiraba á su casa, despues de haber senado, cuando le interceptaron el paso dos centinelas que halló en su puerta, diciéndole tenian órden de no dejar entrar ni salir á nadie: persistió en entrar y lo consiguió, procediendo una vez adentro á abrir puertas y ventanas para demostrarles de este modo que aquella habitacion estaba sola y por consiguiente era de mas la vigilancia ejercida en ella y la órden de no dejar salir á nadie. Llegado entonces un teniente de Policía, le dijo marchase con él á la Comandancia y asi lo efectuó.

Comparecido ante el Gefe, le preguntó este, si era él que se ocupaba en tirar piedras á la Guardia de la Trinchera y casas de la vecindad, y habiendo contestado que ni conocimiento tenia de lo que se le preguntaba; dió órden para que se le condujera al calabozo en donde fué encerrado.

Lo mismo con circunstancias mas ó menos graves, sucedió con dos italianos, un español, y los honrados vecinos, D. Juan David, el Sr. Brein, D. Benito Aznar, su dependiente, D. Bernard Soulé, D. Juan Lagarde y otros.

Ningun delito habiamos cometido y sin embargo estas autoridades no contentas con habernos encerrado en un calabozo á donde dormimos toda la noche, nos forzó al siguiente dia á limpiar y recoger las basuras que encarraba el patio de la Comandancia, donde se albergan dos cuerpos de infantería, haciéndonos sufrir las soeces pullas de otros que por crímenes comunes se hallaban tambien presos, y los palos, de los soldados que vijilaban nuestro degradante trabajo.

Comprendemos Sr. Redactor, que la autoridad pueda arrestar preventivamente á este ó aquel vecino para esclarecer un hecho; pero nunca encerrado en un calabozo y obligado á trabajos denigrantes y forzados como sucedió en el presente caso; dándonos por única satisfaccion de tamaña afrenta, la libertad, de la que nunca debia habérsenos privado.

En nuestro deseo de evitar que en adelante puedan repetirse con otros estrangeros, hechos de esta naturaleza, lo hacemos publicar.

Sus A. S. S.
Juan Lagard—J. E. Brenn—François Perrin—Benito Aznar—Soulé Bernard.

El Joder Judicial continuará funcionando.

El Superior Tribunal, de conformidad con la vista del fiscal del mismo, no ha hecho lugar á la solicitud que le dirijieron varios abogados, pidiendo la clausura de los tribunales.

Estamos perfectamente de acuerdo con el dictámen fiscal: ninguno de los poderes que compone el gobierno puede declararse en receso ó declarar á otro.

Por lo demas, el temperamento que aconseja el Sr. Fiscal en caso que la epidemia continuára tomando proporciones mas alarmantes, viene á salvar de un modo conveniente las dificultades y males que pueden nacer de un órden de cosas inherentes á la situacion porque atraviesa el pais.

Hé aquí los documentos relativos:

Buenos Aires, Marzo 8 de 1871.

Sr. Presidente del Superior Tribunal.

Los que firman, abogados de esta matrícula, ante V. E. esponemos:

Que penetrados de la necesidad de alejar de la ciudad el mayor número posible de habitantes como medio eficaz de impedir que el flagelo que la azota aumente sus horrores, y queriendo poner á salvo las vidas de nuestros deudos, allegados y dependientes, venimos á solicitar de V. E. la clausura de los Tribunales por lo que resta del actual mes de Marzo.

Antes de firmar esta solicitud, creímos deber promover una reunion del Colegio de Abogados para que el pedido tuviera un carácter oficial; pero estamos persuadidos de que siendo la alarma tan general y perteneciendo muchos colegas á la Legislatura, nos seria muy difícil escoger una hora para todos cómoda, de modo que antes de obtener la reunion habríamos perdido un tiempo precioso en las presentes circunstancias.

Suplicamos pues,

A V. E. se sirva acordar la clausura como lo pedimos y por las razones indicadas en el exordio. Será justicia.—

Cárlos Paz—J. J. Montes de Oca—Rufino de Elizalde—Máximo Covache Evaristo Carrigo—Juan Manuel Terrero—A. Floro Costa—B, Ruiz de los Llanos—Rafael R. de los Llanos—Manuel Bilbao—J. Machado—Onéximo Leguizamon—Manuel Gascon—Eustaquio Tomé—Cárlos A. D'Amico—Federico Pinedo.

Vista al Sr. Fiscal.—Hay ocho rúbricas.

Respondo.—

Exmo. Señor:

La epidemia que azota hoy á la ciudad y que ha esparcido un pánico mas ó menos fundado, ha perturbado y hasta dificultado las tramitaciones legales por la ausencia de los mismos litigantes, directores, testigos, etc.

En presencia de esas dificultades para los litigantes, los abogados que suscriben el anterior escrito que me ha sido traido ayer en vista, piden á V. E. la clausura de los Tribunales por lo restante del corriente mes.

Por mas loable que sea el pedido pienso que no está en las facultades de V. E. el otorgarlo.

El réjimen Constitucional de la Provincia reposa en el ejercicio pleno de sus tres Poderes Públicos y á ninguno de ellos puede por consiguiente serle lícito el declararse ó declarar á alguno de ellos en receso dejando al pais acéfalo de esa administracion. En la necesidad de observar la Constitucion del Estado está la prohibicion de un acto de esre género.

Esto no importa sin embargo decir, que si la epidemia contínua y aumenta, V. E. no pudiese tomar medidas dentro de la órbita legal, como por ejemplo, suspender vista de causas en que puedan las partes informar, con excepcion de las criminales con sentencia absolutoria, que seria medida de la Administracion del Tribunal, y con el objeto de no dejar que los litigantes hiciesen uso de aquel derecho de defensa; y si el mal se ensanchase en proporciones mayores, podria llegarse hasta rebajar la estrictez de los términos, lo que no seria sino una interpretacion general del principio jurídico que hace esa dispensa al impedido ó que sufre fuerza mayor.

La opinion que tengo el honor de presentar á V. E, es la de que, no se acceda á la anterior peticion por las razones que dejo indicadas.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

Villegas.

Señores: — Pico, Alsina, Medina, Font, Gonzalez, Languenheim, Eguia.

De conformidad con lo espuesto y pedido por el Sr. Fiscal, no ha lugar á la clausura de los Tribunales, y publíquese.—(Hay siete firmas.)

Documentos de actualidad.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

Vistas las observaciones hechas por el señór Presidente de la Comision Municipal de la ciudad on nota del 14 del corriente, relativamente á la organizacion del servicio médico parroquial; y lo manifestado acerca de ellas por el Consejo de Higiene Pública; de conformidad con lo acordado en la conferencia verbal tenida con los Presidentes de dicha Comision y Consejo de Hijiene.

El gobierno acuerda y decreta.

Art. 1.° El servicio médico parroquial queda definifivamente organizada en la forma siguiente:

En la parroquia de San Telmo—Será prestado por la comision médica nombrada por la Comision Municipal; encargándose su direccion al Dr. D. Luis Tamini, interinamente y mientras dure la enfermedad del Dr. D. Santiago Larrosa.

En la Catedral al Sud, el Dr. Riva, nombrado por la Comision Municidal.

En la Catedral al Norte, el doctor Schinellv, nombrado tambien por la misma Comision Municipal.

En San Miguel, el Dr. D. Pedro Diaz de Vivar.

En Monserratt, el Dr. D. Eduardo Wilde.

En la Concepcion, el Dr. D. Pililiano S. Boado; y el Dr. Juan Antonio Argerich en reemplazo del Dr. D. Sinforoso Amoedo, cuya renuncia fué aceptada.

En el Socorro, los Dres. D. Manuel Alonso Lopez y D. Juan Garcia Fernandez.

En S. Cristóbal, el Dr. D. Joaquin Rivero.

En la Piedad, el Dr. D. Domingo Salvarezza.

En San Nicolás, el Dr. D. Antonio T. Ballester.

En el Pilar, el Dr. D. Ramon del Arca.

En Santa Lucia (Barracas al Norte) el Dr. D. Federico de la Serna.

En San Juan Evangelista, (la Boca) el Dr. D. Nuncio Romero.

Art. 2.° Quedan sin efecto los nombramientos hechos por decreto 13 del corriente en cuanto ss opongan al presente.

Art. 3.° Los Médicos Parroquiales, ademas de las atribuciones y deberes que se imponen el decreto ya citado del corriente mes, quedan dependiendo de las Respectivas Comisiones de Higiéne de cada Parroquia; y deben cumplir sus avisos relativos á los enfermos que necesitan de asistencia, y servirlas con sus consejos siempre que lo soliciten.

Art. 4.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese con sus antecedentes, é insértese en el Registro Oficial.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

La epidemia que desgraciadamente aflije á esta ciudad, deja en la horfandad multitud de niños y menores de edad que, con la pérdida de sus padres, quedan privados tambien de todo recurso para su subsistencia y de las únicas personas que veleban por su seguridad y educacion:

El Gobierno no debe permanecer indiferente ante la situacion en que quedan esos desgraciados; y es deber de la autoridad ocurrir en su auxilio, á fin de salvarlos de la miseria y de la muerte tal vez, si llegasen á faltarles los recursos necesarios para la conservacion de de la vida.

La Sociedad de Beneficencia, compuesta de señoras que se consagran con toda abnegacion al servicio de la desgracia, que dirijen la educacion de las niñas y de los huérfanos, que dirije tambien y cuida de los hospitales y lazaretos para mujeres debe completar su obra de caridad reuniendo los huérfanos pequeños y las huérfanas que deja la epidemia reinante; y procurándoles los alimentos, asistencia y educacion de que tengan necesidad.

Los defensores de Menores deben, á su vez, asociados á otras personas, para facilitar y hacer mas provechosa su accion, encargarse de prestar los mismos servicios á los menores de edad, varones, que hayan quedado ó quedaren huérfanos; procurando su mas ventajosa colocacion: y en el interin, que no sufran abandono por la pérdida de sus padres ó tutores.

Para hacer efectivos estos propósitos, y en la seguridad de ser auxiliados eficazmente.

El Gobernador ha acordado y Decreta.

Art. 1.° La señora Presidenta de la Sociedad de Beneficencia procederá á nombrar, á la mayor brevedae posible, una comision de señoras de la misma sociedad ó de fuera de ella que se encargue de recoger, alimentar y cuidar las niñas y niños pequeños que hayan quedado y quedasen huérfanos de la presente epidemia, sin tener quien vele por ellos.

Art. 2.° Nómbrase otra comision compuesta de los Defensores de Menores Dr. D. Elías Sarabia, D. José M. Gonzalez Garaño y de los ciudadanos D. Cayetano M. Cazon, D. Luis Frias, y Dr. D. Eduardo O'Gorman, para que se encargue de recoger, alimentar y asistir á los varones menores huérfanos; y de procurar su mas ventajosa colocacion.

3.° Ambas comisiones propondrán al Gobierno los medios y recursos que necesiten para llenar la tarea que se les encomienda.

4.° El departamento general de Policia y las cqmisiones parroquiales de Higiene entregarán á las comisiones que por este decreto se establecen, una vez que se hayan instalado, los menores huérfanos que carezcan de bienes y de asistencia.

Ar. 5.° El Ministro de Gobierno queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que será sometido á la aprobacion de la H. L. de la Provincia en sus próximas sesiones ordinarias.

Ar. 6.° Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el R. O.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.
Pedro Agote.

La organizacion de la Municipalidad.

Muy tarde ya, llega á nuestras manos el decreto que vá mas abajo.

Verguenza ha debido sentir el Gobierno de un pais que llama libre, al tener que *ser él* quien nombre una corporacion cuya eleccion corresponde al pueblo directamente.

Pero esto no lo quiere comprender un Gobernador que se ha propuesto ser *tutor del pueblo de Buenos Aires*, ni mas ni menos que si fuésemos todos un rebaño de carneros ó una gavilla de imbéciles.

En cuanto á los nombrados, estamos muy conformes con cinco de ellos. El resto nos parece una burla de Castro, en momentos en que el pueblo le indicaba á quien *debió nombrar*.

Abrumados del trabajo, por hallarnos solos al frente de *La Tribuna*, no tenemos tiempo para mas. Mañana nos ocuparemos de este decreto.

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Marzo 17 de 1871,

Al señor Ministro de Gobierno,

Consta al Gobierno de la Provincia la consagracion con que los miembros de la Comision Municipal se han dedicado al lleno de los deberes que las actuales circunstancias hacen pesar sobre ellos y puedo asegurar á V. S. en nombre de los mismos, que debe contarse con una igual sinó mayor para lo sucesivo.

Esto no obstante, ella comprende que con un personal mas numeroso podrian ser mas eficaces sus servicios, se satisfarian las exigencias de la poblacion hasta donde es posible hacerlo, y la responsabilidad de los que la componen en la actualidad seria mas llevadera.

Teniendo esto en vista, me ha encargado me dirija á V. S. como tengo el honor de hacerlo, sometiendo por su intermedio al señor Gobernador este pensamiento, pidiéndole que en caso de encontrarlo conveniente, se sirva ordenar sea puesto en práctica, designando para integrar la Comision Municipal miéntras dure la situacion anormal, una persona por cada Juzgado, y cuya representacion en el seno de la Municipalidad terminó el 31 de Enero del corriente año, y son la Concepcion, Catedral al Sud, San Miguel, Socorro, Pilar y Monserrat.

Dios guarde á V, S.

N. MARTINEZ DE HOZ
B. Llorente.
Secretario.

Marzo 19 de 1871.

Espídase el decreto acordado, publíquese é insértese en registro oficial.

CASTRO.
Antonio E. Malaver.

Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1871.

Habiendo manifestado la Comision Municipal la conveniencia de integrarla con un número de vocales igual al de las Parroquias que no están representadas, mientras duren las presentes circunstancias y puedan verificarse las elecciones de Electores con arreglo á la ley; y—

Considerando:

Que en los momentos actuales, la integracion de la Comision Municipal permitirá á esta subdividirse, en los casos necesarios, para poder llevar á un mismo tiempo su accion á los diversos puntos del Municipio.

Que habiéndose organizado dicha Comision Municipal en la forma en que se halla constituida, á causa del resultado insuficiente de las elecciones á que por dos ocasiones, y en su debida oportunidad, fué convocado el pueblo, ningun inconveniente legal existe para que el Gobierno aumente su personal, como se indica, hasta igualar el que tendrá la Municipalidad de la Ciudad si hubiera podido organizarse como lo determina su ley constitutiva.

Por estas consideraciones ha acordado y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para integrar la Comisien Municipal á los siguientes vecinos de la Ciudad:

Brigadier General D. Bartolomé Mitre; Dr. D. Octavio Garrigós; D. Jorge Temperley; D. Eulojio Cuenca; D. Mariano Casares; D. Belisario Roldan: Dr. D. Sinforoso Amoedo.

Art. 2.° Este decreto será oportunamente sometido á la aprobacion de la Honorable Asamblea Lejislativa de la Provincia.

Art. 3.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

CASTRO:
Antonio E. Malaver.

Donaciones.

Chivilcoy, 18 de Marzo de 1870.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Buenos Aires.

Muy Sr. mio·

Por primera vez ante la infeliz situacion porque pasa esa ciudad, he tenido envidia de las personas ricas y generosas, que pueden *sin sacrificio*, tender una mano salvadora á la desgracia y la miseria. Pero ya que no puedo acudir como el que mas á socorrer al desvalido, permítame Vd. que le envie adjuntos, con el fin de que pasen de fondo comun de la "Comision Popular," la pequeña suma de doscientos pesos m|c., sin perjuicio de que mas adelante aumente en algo este pobre óbolo.

Queda de Vd. atentamente S. S. S.

Eugenio C. Diaz.

Querido Héctor:

Con el mismo fin, te incluyo quinientos pesos m|c.

Guárdete el cielo.

Tu amigo—

P. C. Diaz.

Estimado Varela:

Le remito mil pesos m|c. con los que mi hermano Joselin y yo, queremos contribuir á aumentar los fondos destinados para el alivio de los desvalidos.

Creemos en esto llenar un deber de humanidad, que consideramos mas sagrado para los que, como nosotros, han nacido en esta tierra.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo atentamente.

S. afmo. S. S.

Cárlos M. Huergo.

Su casa Maipú 91—Marzo 20 de 1871.

Sr. D. Héctor F. Varela.

Presente.

Estimado Sr.:

Deseosos de ayudar con nuestro pequeño óbolo á la Comision Popular que tan grandes servicios presta en estos momentos de afliccion, nos apresuramos á remitir á V. incluso la suma de mil pesos m|c.

De Vd Sr. Varela muy atento y S. S.

F. Teodoro Schwab y C.

Su casa Marzo 20 de 1871.

Carta importante de actualidad.

Sr. D. Héctor F. Varela.

San José de Flores, Marzo 21 de 1871

Estimado Sr.:

Le incluyo á Vd. *quinientos pesos m|c.* con los que me es dado contribuir para la inscripcion que levanta la *Comision Popular de Salubridad.*

Con este motivo y como parte de contribucion, tambien, voy á permitirme hacerle á Vd. de corrido algunas indicaciones, en interes de que tome en cuenta alguna de ellas, si lo cree oportuno, dispensándome esta libertad en nombre de la salud y del conflicto del presente.

Me parece que la accion de las autoridades y de las comisiones de socorro no se hace sentir tan eficazmente como debiera por falta de organizacion en parte, y por no tenerse en los mas de los barrios, centro alguno seguro y conocido á donde ocurrir, en cualquiera hora, por los auxilios que se demanden.

Los pobres corren, á veces, en una ciudad tan grande como Buenos Aires, muchísimas cuadras, hasta la policia, de esta á la iglesia parroquial, á la casa del médico, á la botica, etc., andan como locos, fatigándose peligrosamente, y no encontrando muchas veces lo que buscan ó necesitan; cada viaje es una cosa distinta. Asi, oigo todos los dias de enfermos que no encuentran médico, de cadáveres que permanecen muchas horas sin que ni aun se les haya colocado en el féretro.

Esto es doblemente nocivo; y, á su vez, es bien raro, cuando las medidas se cruzan y cuando tenemos al Gobierno Provincial, á la Municipalidad, á la Policia, al Consejo de Hijiene, á las comisiones parroqui les, y á la comision de salud, todos, atareados noble y heroicamente.

***

Me parece convendria establecer hácia el centro de cada parroquia lo que se llama "Casa de Socorro."

En ella deberia existir guardia permanente para prestar toda clase de auxilios, y ocurrir en tiempo á llenar cuanto requieren los necesitados y la hijiene pública: médicos, botica, cajones fúnebres, mortajas especiales, boletos de sepultura, carros cerrados mortuorios y para trasladar enfermos, asistentes enfermeros, asistentes espurgadores, vijilantes, mandaderos y rondadores que hagan la guardia de los barrios é impongan de cuanto ocurra; todo esto debiera estar ordenado, centralizado y establecido en cada parroquia.

De este modo el vecindario todo encontraria cuanto se requiere en estos momentos; y lo encontraria *cierto, inmediato, pronto* y *eficaz*; desde el médico hasta el sepulturero.

En estos casos, señor Varela, no está lo mejor en lo *mucho* que se hace, sino en lo que se hace *con acierto*.

En la misma Casa de Socorro debiera existir un empleado llevando nota de cuanto ocurriese, haciendo la estadística de las defunciones, haciendo recuento de la poblacion, y estableciendo la topografía de la enfermedad; cosas todas de gran valer para el porvenir.

Veo porcion de médicos nombrados, por el gobierno, por la municipalidad, por las comisiones; á pesar de todo esto los mas de los pobres que no leen diarios, no saben á dénde los han de buscar, ni conocen sus nombres, ni les consta que pueden llamarles, porque el gobierno les paga al efecto.

En la casa de Socorro tendrian su centro de reunion todos los médicos del barrio, y los de nombramiento irian, alternativamente, en horas dadas, á tomar razon de los llamados para ocurrir como fuere debido.

Lo mismo, se hallarian prontamente servidas las medicinas y los auxilios de toda especie.

Las comisiones parroquiales respectivas debieran tener sus reuniones en la misma Casa de Socorro.

Allí mismo debiera llevarse razon de los desvalidos, viudas y huérfanos que van quedando, y tomar disposiciones del momento para su alejamiento de los focos epidémicos, distribucion, manutencion, etc.

Estas Casas de Socorro se entenderian con una central donde estaria la direccion.

***

Me parece debieran emplearse negros preferentemente para enfermeros, sepultureros, etc., pues creo pueden desempeñar esas comisiones con peligro menor que los blancos.

***

Me parece sería prudente recabar del Consejo de Hijiene una instruccion clara, sencilla y al alcance de todas las clases, dando preceptos higiénicos y estableciendo el tratamiento del primer momento en cuanto este se puede fiar á la práctica doméstica, y combatiendo las preocupaciones.

Debiera advertirse en ella la existencia y direccion de las Casas de Socorro de cada barrio, etc. y repartirlo á domicilio.

Allí mismo debiera comprenderse una disposicion policial que obligare, bajo fuerte multa, á todos los vecinos á dar aviso de la existencia de cualquier apestado que se tuviera en la casa, desde el primer momento; de este modo, la ignorancia y las preocupaciones harian algunas menos víctimas.

***

Me parece deben prohibirsé en el frente de las casas señales de duelo, crespones, etc.

***

Me parece que, en toda habitacion donde muera un apestado, y aun en las que haya habido enfermo, debe hacerse la desinfeccion; y sobre todo el blanqueo, con cal de buena calidad y en fuerte solucion.

Pero, no debe hacerse el blanqueo de solo las paredes.

☞ Es cosa original no se blanquee nunca lo que mas se necesita:—el techo y *el piso* — Nuestros pisos son por lo general porosos y malos; y en ellos, precisamente, es donde se depositan é impregnan porcion de decenciones mal sanas, provenientes de los enfermos. y, sin embargo, ni siquiera se lavan! Es forzoso lavarles, y en seguida pasarles una fuerte solucion calcárea, humeante, tomando en cal, tambien, todas sus hendiduras y grietas. No creo esta medida buena tan solo para el presente, sino hasta para precaver en parte hechos que pudieran renacer en el próximo verano.

(Pasada la fiebre, todos los domicilios debieran, tal vez, ser escrupulosamente visitados, obligándose á los propietarios, en cuyas casas hubiesen habido enfermos, á poner sus habitaciones en condiciones higiénicas.)

***

Me parece que, para practicar las inhumaciones debieran preferirse á los cajones que se usan, mortajas perfectamente cosidas y de tela especial, que no dén paso alguno á las emanaciones cadavéricas.

Ellas tienen varias ventajas, á mas de la indicada; son de mas fácil transporte, económicas, se hacen menos visibles cuando se llevan á las casas; por otra parte, y esto es lo principal, permiten la mas pronta descomposicion cadavérica, sin inconveniente alguno, desde que las inhumaciones se hagan *cinco pies* debajo de tierra, como debe ser, y estén las fosas, unas de otras, cuando menos, á *dos pies* de distancia, y se tenga siempre la precaucion de cubrir al muerto con una ligera capa de cal.

Me parece, que, á la altura de la epidemia actual ha podido y debido tomarse una medida ejecutiva, instantánea, sobre la gran cantidad de animales que quedan en las casas abandonadas y hasta en las calles, aumentando las causas de descomposicion del aire en los barrios infestados.

Esos animales, perros, gatos, gallinas, etc., en casas desiertas empiezan por padecer hambre, y acaban por apestar y morir, aumentando las exalaciones mefíticas que conviene disminuir.

***

Me parece, que, despues de atender á la salud pública, como ellá lo reclama premiosamente, debe hacerse algo por ayudar al comercio en la grave situacion que atraviesa, Debiera así permitirse al Banco la emision de *cincuenta millones*, á retirar de la circulacion en cinco años, 5 % por trimestre. Esto no pesaria mucho en el equilibrio del oro, desde que se tiene el aumento positivo de la riqueza provincial, y la introduccion probable del metal proveniente del empréstito nacional,

Buenos Aires ha hecho émisiones tremendas para la guerra civil, y ha seguido, sin embargo, progresando, cuando representaba mucho menos que al presente. Esos *cincuenta millones* servirian hoy para ayudar juiciosamente al comercio, y tambien para reserva del mismo banco, que tendrá que atender al retiro violento de muchos depósitos (*cosa que puede ir muy lejos, si por nuestra desgracia el mal toma aun mas incremento.*

***

He apuntado á vd. conforme se me han venido ocurriendo las indicaciones con que quiero tambien concurrir en bien general: puede que alguna sirva y sea de utilizar.

Solo siento redactarlas á la ligera y sin consignar en seguida de cada una, los fundamentos que tengo para hacerla.

Sin embargo, diré á vd. que pueblos mas adelantados y espertos que nosotros las adoptan y siguen en casos como el presente.

Al concluir quiero decirle padezco de *inpotencia constitucional, complicada con una decision de no entrometerme en entierros donde na tengo vela;* y que, en el presente caso, si me permito enviar á vd. las indicaciones anteriores, es, bajo la impresion de que, por humildes que ellas sean, pudieran, tal vez, contribuir á salvar alguna existencia.

Si á pesar del carácter privado de esta carta, quiere vd. hacer uso de ella, sírvase vd. poner Nadie, en vez de mi nombre, y con ese mismo pseudónimo hará figurar mi cuota de *quinientos pesos.*

Nadie.

Tres menos.

Han dejado de existir ayer:

D. Leopoldo Arteage.
D. Mariano Anesaga.
D. Manuel Boneo,

¿A qué decir que lamentamos estas nuevas pérdidas, agregadas á las ya sentidas?

Al pueblo.

No hay que esperar, que dormirse, ó hacerse indiferente.

La Comision Popular necesita plata,
Plata, pues, pedimos al pueblo!
La suscricion sigue abierta en esta oficina.
Ayer se han portado algunos.
Imitar su ejemplo.

ACTUALIDAD.

Comision Popular.

Sesta reunion.

A las dos de la tarde se abrió la sesion, con asistencia de los señores Gomez, Mansilla, Carriego, Argerich, Armstrong, Billinghurst, Guido Spano, Mitre y Vedia, César, Behetti, Onrubia, Cittadini, Walls, Almonte, y el señor Varela.

El señor Mansilla hizo presente que se ha invitado á los señores Zinzani y Raveli para que, alternándose, hagan el servicio de dias y de noche, pero sin fijarles estipendio hasta observar sus servicios.

—Vistos los inconvenientes que se tocan para que los médicos de la Comision puedan llenar las distintas órdenes que se les espiden por cualquiera de los miembros, se resolvió se mandase hacer un libro de papeletas firmado por la Comision médica, de las que se hará uso para ese servicio.

El mismo señor Mansilla dió cuenta que la señora Cosson se habia presentado con una señorita ofreciendo cuidar á los huérfanos desamparados, é hizo mocion para que se fundase un hospicio para recojer las viudas y huérfanos pobres, autorizándosele para que pidiese á la señora Cosson se hiciera cargo del hospicio, resolviéndose despues de una lijera discusion que en Asamblea General nombraria á la persona que deba rejentearlo. Se encargó al efecto á la Comision de Hijiene para proponer el local, nombrándose por mocion del señor Mansilla una comision compuesta de los señores Guido Spano, Mitre y César, para establecer las bases de la fundacion y su reglamento.

El señor tesorero dió cuenta de que el fondo habia sido aumentado con varias suscriciones que ha recibido, entra las que se cuenta la donacion de 500 ps. m|c. por el señor Viñas, que ofreció sus servicios personales.

—Se resolvió que todos los miembros de la comision pueden ocupar carruages cuantas veces lo necesitaren con la economia que les impone su celo.

—Los señores Barañao, Huidobro, Chapeaurrouge, el Dr. D. Mateo Luque, médico municipal del Rosario, (accidentalmente en esta) D. Joaquin Moreira, un señor que exigió no se hiciese público su nombre, y el señor Farreau, han ofrecido sus servicios á la Comision Popular—aceptándolos con agradecimiento.

En seguida se procedió á nombrar el servicio de guardia, resultando:

D. Leon Cora, " Estanislao del Campo, de 9 á 12.
" Manuel Argerich, Sr. Viñas, de 12 á 3.
D. Jose Paz y Huidobro, de 3 á 7.

El señor Gomez, hizo presente á nombre de la Comision de Higiene, que consideraba innecesaria la inspeccion de lugares infectos por carecer de los medios precisos para suprimirlos, y propuso que se le autorizara por la Comision Popular, para dirijir notas en la esfera de sus atribuciones, indicando la existencia de esos focos.

Se dió lectura de la siguiente nota:

Señor:

El abajo firmado se hace un deber en manifestar á V. que ayer cerca de la media noche, segun sus órdenes de inspeccion para asegurarse si los asistentes que estaban en las casas de los atacados de la epidemia se hallaban cumpliendo con su deber, pasé por la calle de Cuyo núm. 314, y ví echados por el suelo mas de ochenta de nuestros desgraciados, de ambos sexos y de todas edades.

Interpelados por mí, me contestaron haber sido espulsados de sus habitaciones por órden de la Comision parroquial de San Miguel, por motivo de haber muerto en el corralon atacados de fiebre amarilla.

Pareciéndome este proceder muy dañino para tantos infelices sin camas, sin hogar, espuestos á la intemperie, sobre todo, en la época en que nos hallamos, y habiéndolos hallado esta esta mañana á las 9 sin que nadie haya tomado las disposiciones que con urgencia el caso reclama, el abajo firmado, se dirije á V. para que denuncie á quien corresponda un hecho tan injustificable y tan escandaloso proceder, y se tomen prontamente aquellas medidas para que no se repitan tan inhumanos atentados.

Firmado—

Lavareggio.
Inspector de ambas comisiones.

En virtud de lo arriba espresado, ruego al señor Presidente de la Comision de asistencia, se sirva comunicarlo á la asamblea de la *Comision Popular*.

E. D'Almonte.

Se resolvió pasarla á la Municipalidad con esta otra.

Marzo 19 de 1871.

Sr. Presidente de la Comision Municipal.

Tengo el honor de poner en conocimiento de vd. que en esta fecha, la Comision Popular ha recibido de uno de sus miembros la nota que me complazco en adjuntarle.

La comision, en su seccion de hoy, ha resuelto poner esta nota en conocimiento de la comision que vd. preside, para los fines consiguientes.

Saluda al Sr. Presidente atentamente.

Héctor F. Varela.
Vice Presidente.

Matias Behéty—Emilio Onrubia.
Secretarios.

—El señor D. Rafael Rodriguez ha donado 200 pesos m|c. para el alivio de los pobres.

—El señor Guido y Spano, propuso se pasara al señor Gefe de Policia, una nota de agradecimiento por el servicio tan espontaneo que tanto él como sus empleados llenaban en los pedidos de esta Comision popular—no aceptándose.

Con motivo de una nota de la Comision Municipal publicada ya, contestando la de la Comision, en la que se adjuntaba el proyecto de la Comision de Higiene sobre urgentes reformas á tomar, en la que una vez mas demuestra la mala voluntad de la corporacion para con esta, se suscitó un largo debate con respecto á lo que convenia hacer para que esa mala voluntad no entorpeciese tanto los trabajos populares.

Despues de una discusion en que, una vez mas, los miembros de la Comision revelaron la buena voluntad de que se hallan poseidos, se resolvió pasar una nueva circular á las comisiones, denunciándoles todos los focos de infeccion de que tuviese conocimiento, y ofreciéndoles los *recursos pecuniarios* y materiales que puedan necesitar para el mejor desempeño de su honrosa mision.

En atencion á la estension de muchos documentos recibidos, tendentes todos á demostrar los trabajos de la Comision, se resolvió no insertarlos en esta acta.

Se levantó la sesion á las cuatro de la tarde, siendo firmada esta acta por el Dr. Gomez, que presidió la sesion por hallarse el Presidente desempeñando una comision urjente del servicio, y el Vice-Presidente redactando algunos documentos de oportunidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1871.

Juan Carlos Gomez.
E. Onrubia—M. Behety.
Secretarios.

Proyecto de fumigacion é Higiene.

Hé aquí los que ha presentado nuestro amigo el Coronel D. Lucio V, Mansilla á la cousideracion de la Comision Popular de Salubridad.

Recomendamos su lectura.

Proyecto de fumigacion.

Creo que esté fuera de toda discusion que la fiebre amarilla, lo mismo que otras enfermedades epidémicas, se produce por medio de un envenenamiento en el aire respirable.

¿El vicio de nuestra atmósfera lo causan los miasmas pútridos de las materias en descomposicion que exhala esta gran ciudad y su infecto Riachuelo; ó nos ha sido importado del Brasil, via del Paraguay y Corrientes?

Los sábios decidirán esto, yo, como empírico, creo que la semilla es brasilera, sembrada en un terreno admirablemente abonado.

¿Podemos ó no purificar la atmósfera que respiramos?

¿Existen desinfectantes tan poderosos como para conseguirlo?

No lo sé.

Pero he visto muchos escritos científicos en que se recomiendan mil sustancias con virtudes mas ó menos enérgicas, y entre otras el carbon de leña y la esencia de trementina, (agua-raz) que el Dr. Abate, distinguido químico italiano recomienda como el *non plus ultra*.

Ahora bien.

¿No seria digno de la Comision de que soy miembro el intentar una fumigacion en grande escala, una fumigacion mónstruo, como no se haya verificado en parte alguna del mundo, y que el esperimento tuviera lugar en el barrio ó en todos los barrios en que el foco pestilencial existiera?

En pocas palabras, he aquí una idea.

1.° Cubrir toda la superficie, calles, azoteas, patios, de la parroquia de San Telmo y otras, con una lijera capa de cisco de carbon de leña, y no dejar sino el centro de las calles, en donde se colocaran de trecho en trecho, y á cortas distancias, vacijas con esencia de trementina, que estuvieran ardiendo durante veinte y cuatro horas, teniendo, cuidado de renovar el líquido, cuantas veces fuese necesario.

2.° Arrojar en las letrinas todos los dias, durante cierto tiempo, cal viva.

(A los pobres podrá suministrárseles, estableciendo depósitos en varios puntos.)

La operacion no seria costosa y es fácil de practicar.

En caso de que no diese los resultados deseados, poco dinero se perderia.

¡Pero, y si los daba, cuál no seria el júbilo de este pueblo, que se halla profundamente afectado, contribuyendo su enfermedad moral tanto como los miasmas mortíferos á la desolacion que sufrimos!

Y qué satisfacion para el gobierno, para la municipilidad, para la comision popular, para todos en fin los que aunándose hicieran el bien á sus semejantes.

Otro.

Propongo se pase una nota á quien corresponda haciendo presente la necesidad por la higiene de recojerles la ropa vieja y sucia á los pobres, dándoles nuevas y quemando aquellas.

Otro.

Igualmente debe hacerse presente la conveniencia de recojerles á todos los inmigrantes que llegan á estas playas la ropa de lana sucia que traen pegada á la raiz de las carnes, sin haberla lavado jamás en mucho tiempo, y cuyos inmigrantes, por esta causa, son focos de infeccion ambulantes.

Lucio V. Mansilla.

Comision Popular.

Sétima reunion.

Se abrió la sesion á las dos de la tarde con asistencia de los miembros de la Comision, Perez, Varela, Gomez, Argerich, Carriego, Billinghurst, Walls, Onrubia, Rehéty, Mansilla, Gigli, Cantilo, Bilbao, Armstrong; y vários miembros *voluntarios*.

El Vice-Presidente Varela hizo presente, que todo el dia del domingo la comision habia estado suministrando importantes y muy abundantes recursos á personas que, contínuamente, habian estado solicitando: que los señores César y Guido habian andado personalmente visitando los enfermos. que por la noche, á consecuencia de una visita hecha á la calle de de Córdoba 222, foco inmundq denunciado ya por la Comision de Higiene hacia tres dias, se habia pasado la siguienie nota, á la Comision Municipal.

Sr. Presidente de la Comision Municipal.

A esta hora, ocho de la noche, dos miembros de esta Comision, el señor Armstrong, y el infrascripto, venimos de la calle de Córdoba núm. 222.

Es una especie de *conventillo* que presenta un estado aterrador.

Ayer murieron allí dos personas: ahora ha muerto, otro y en este momento un desgraciado padre de dos tiernas criaturas, está agonizando.

Hay ademas, doce personas todas atacadas.

La Comision, desde ayer, ha puesto enfermeros, y personalmente sus miembros acuden á esos infelices.

Sin embargo, el médico, con quien acabo de hacer la última visita, me apuntó la *urgencia* de hacer *desalojar* ese verdadero foco, donde sus moradores van todos muriendo, y que, con tantísima justicia, tiene alarmado al vecindario.

Yo creo señor Presidente, que mi deber, es poner este gravísimo caso en conocimiento de vd. para que, si, como ésta Comision lo piensa, mande remover inmediatamente á los individuos que, sin peligro de sus vidas, puedan alejarse de ese inmundo recinto.

Saluda al señor Presidente.

Héctor F. Varela.
Vice-Presidente.

Bs, Aires, marzo 19. Ocho de la noche.

La persona encargada de llevar esta nota no encontró ni al Presidente, ni á miembro alguno de la *Comision Municipal*, que sin duda *por ser Domingo* calcularon que nadie podria morirse; pero otra persona cuyo nombre se ignora, abriendo la nota é imponiéndose de su contenido, prometió mandar inmediatamente á desalojar aquel foco de muerte.

—Se dió lectura de las donaciones hechas en la forma siguiente:

Señor Agustin Drago	200
Señores Meabe é hijos	5000
Un argentino	10000
" "	100
Juan Podestá	200
J. B. Marcello	1000
Pedro Soriano	100
E. Onrubia, por Isidora Alegre	5000
Daniel J. Casanandez	100
Emilio Perez	1000
Un amigo del Tesorero	500
José Noguera, 10 frazadas y	100
Villanoga y Blayer	100
Enriqueta Blaye	100
E. Lavaqui	20
Julia Blaye	500
Avelino Fernandez y Ca	500
Octavio Rossi	500
Recojido por *La Tribuna* hasta hoy	18000

—El Doctor Ruiz Moreno efrece sus servicios.—Aceptados con agradecimiento.

—El Señor Muzzio ha donado 10 colchones con sus correspondientes almohadas.

—D. German Robles pone á disposicion de la Comision, la llave de la alcancia de San Roque.

—La Comision de Hijiene dió lectura á un proyecto para la construccion de 2.000 nichos en el Cementerio del Sud para enterrar los cadáveres, por no haber ya espacio en él—Se acordó pasar con nota este proyecto á la municipalidad.

—Otro proyecto para el desalojo de los conventillos, trasportando á sus moradores á los locales designados por el gobierno—Se acordó pasarlo á la municipalidad con nota.

—La Comision de Asistencia, dió cuenta de que tiene en servicio 55 asistentes empleados en 110 enfermos.

—Hizo presente la necesidad de que los médicos al servicio de la *Comision Popular* pasen un parte diario de los enfermos que asisten—Así se acordó.

—La Comision de Proviciones, dió cuenta de que varias señoras han remitido sábanas y frazadas, donadas para el servicio de la *Comision Popular*, observándose que seria conveniente hacer constar que las sábanas de hilo no son aparentes para el servicio á que se destinan, debiendo ser de algodon simplemente.

—Se dio lectura á una nota del señor Duponl, poniéndore al servicio de la Comision Popular.

Agradeciendolé atentamente su ofrecimiento, se resolvió agregarlo á la Comision en sustitucion de Sr. Ebelot,

—Se avisó que el señor Chapeaurouge, Cárlos, ofrece sus servicios personales y los trabajos de imprenta que se destinen.

Aceptados con agradecimiento.

La *Farmacia Helvética* de los señores Balzari y Kelly, ha sido puesta al servicio de la Comision.

—La Comision de vecinos de la Parroquia del Pilar, solicitó algunas asisteucias, que fueron inmediatamente atendidas,

—Se dió cuenta de que á pesar de haberse pedido á la Municipalidad el desalogo del conventillo de la calle Córdoba núm. 222, hasta este momento que el Vice-Presidente Sr. Varela, viene de visitarlo, no se han dado pasos convenientes en el sentido indicados. Se acordó pedirle al Sr. Jefe político denunciándole este hecho, lo mandara practicar, y se nombró una Comision compuesta del Sr. Cantilo y Sr. Guido para que significaran al Sr. Gefe Político los agradecimientos de la *Comision Popular*, por el espontáneo sentimiento de adhesion hácia los propósitos á que se encaminan los esfuerzos de esta Comision.

—El Sr. Castro Boedo—Vice-Presidente de la Comision Parroquial del Pilar, manifestó que habiéndose ya puesto en contacto con la Comision Popular para los servicios de aquella parroouia, queria significar su sentimiento por el abandono y poca caridad de los serdotes argentinos que no levantaban su voz en el seno de esta Comision, en favor de los pobres y afligidos, ofreciéndose personalmente para todo lo que la Comision lo creyera útil, tanto en el desempeño de su ministerio como individualmente. Con vivo agradecimiento se resolvió agregarlo á la Comision.

—El Doctor Perez hizo presente que el Ministro de Gobierno de la Provincia lo habia llamado para anunciarle que el Gobierno, vá á espedir hoy mismo un decreto fundando Hospicios para recoger las viudas, y los huérfanos de la epidemia. En vista de esto se acordó suspender la resolucion tomada en la sesion anterior sobre este particular.

—La Comision de Higiene dió lectura de la siguiente nota dirijida á las comisiones parroquiales:

Sr. Presidente de la Comision Parroquial de....

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

La Comision Popular ha autorizado á los infrascriptos que forman en su seno una Comision de Hijiene, para concurrir con todos sus medios á los trabajos de limpieza y sanificacion de todos las Paraoquias; trabajos que esta Comision no puede realizar por si misma desautorizada como esta, por falta de facultades legales y por resoluciones de la Municipalidad. Esta Comision tiene numerosas denuncias de casas y localidades en mal estado de aseo y con residuos de sustancias ó aguas en descomposicion y se ha abstenido de inspecciones personales, que preveia sublevarian resistencias que no podia dominar.

Pero todas las denuncias pueden reducirse á tres puntos.

1.° Existencia de depósitos de basura.
2.° Letrinas y resumideros en mal estado.
3.° Depósito de aguas descompuestas.

Usando de la autorizacion que tiene esta Comision de Hijiene, se pone á disposicion de esa Comision Parroquial con sus personas, servicios y recursos, para inspeccionar las casas y localidades, para remover los depósitos de basuras, cegar las estancaciones de aguas y hacer cerrar ó componer las letrinas y resumideros, dando cuenta para que se cobre de los propietarios los gastos que les corresponda y se les imponga las multas que hayan merecido.

Saludamos al señor Presidente.

Juan Cárlos Gomez.
Manuel Bilbao.
Basilio Cittadini.

—Se resolvió pasar á la Municipalidad con nota los siguientes informes presentados por la Comision de Hijiene.

Señor Presidente:

Una observacion continuada, desde el principio de la epidemia, y la inspeccion personal, hecha por el miembro de esta Comision, Dr. Bilbao, de muchos conventillos, nos dá el convenimiento de que ellos son los principales proveedores de los cementerios.

Casi podemos afirmar que no hay un conventillo en que no haya enfermos y en que no hayan fallecido personas de la epidemia. Al menos lo aseguramos positivamente de doscientos conventillos.

Es por tanto urjente hacerlos desalojar totalmente y limpiarlos.

Pero esta medida no podria adoptarse, sin proporcionar inmediatamente alojamiento á sus moradores.

Esta Comision entiende que el Gobierno de la Provincia ha preparado ya en San Martin y Merlo galpones para alojamiento de los necesitados.

Si la Municipalidad obtiene del Gobierno de la Provincia esos galpones ú otros edificios, esta Comision pedirá á la Municipalidad autorizacion para hacer el desalojo de los conventillos inmediatamente y trasporte de sus moradores á los puntos que se designen.

Sírvase el Sr. Presidente recavar de la Municipalidad la autorizacion que requerimos.

Juan Cárlos Gomez—Manuel Bilbao—Basilio Cittadini.

Comision Popular

Buenos Ayres 20 de Marzo de 1871.

Señor Presidente:

La Comision de Hijiene se ha penetrado de una grande necesidad á realizar.

El cementerio del Sur es un verdadero foco de infeccion. Los cadáveres son colocados bajo de tierra y cubiertos con una capa de ella que apenas llega á una vara de altura.

Esta tierra no es apisonada como era preciso lo fuere, para impedir la exalacion de miasmas. El cadáver luego que entra en descomposicion, hace reventar el cajon y las miasmas escapan al través de la tierra.

Además, un otro inconveniente resulta del sistema adoptado para enterrar. El demanda el empleo de muchos brazos y ocupa una estension estraordinaria, al extremo, que el encargado de dicho Cementerio hacia presente la necesidad de habilitar otro, porque ya faltaba terreno al del Sur.

En Lima se aceptó un sistema mas económico, mas sano y mas nigiénico para sepultar cadáveres. Allí se mandaron construir nichos de cal y ladrillo, en forma de bóvedas, enlucidos con tierra romana.

Este sistema convendría adoptarse entre nosotros. Para ello basta emplear un número suficiente de albañiles, que en ocho dias construyan dos mil nichos.

Si la Comision Municipal, tuviere embarazo para realizar esta obra indispensable, la Comision Popular puede acometerla, y los miembros que suscriben se harian un honor de llevarla á cabo.—J. Cárlos Gomez—Manuel Bilbao—Basilio Cittadini.

Se levantó la sesion á las tres y media de la tarde.

Juan Cárlos Gomez.
Presidente accidental.
Matias Behety.
Emilio Onrubia.
Secretarios.

Cosas

Ya lo han visto ustedes.

Hace algunos dias que ando, en esta seccion un tanto *mañoso*.

Deseo como el Ateniense; pero no puedo.

Es decir—porque en esta ocasion no debemos perder las frases consagradas, que son como las *reputaciones consagradas*—es decir, digo, que deseo escribir diariamente todo el folletin destinado á *mis cosas*; pero no puedo.

E ¿comme si fa?

Yo tengo el mal sentido de abrigar un poco de amor por mis semejantes; de no poder mirar, con los ojos de la fria indiferencia, que se cumpla la ley de la municipalidad que ha impuesto al pueblo que *se muera como perros*; de abrigar el criminal deseo de asociarme á los que combaten la epidemia.

Esta tarea, *á los tontos*, nos quita tiempo.

Consagrándoselo yo con cariño no tengo mucho, que digamos, para llenar este *vientre bajo*, como Julio Janin llamaba al sitio destinado al folletin de *Los Debats*, donde entre flores, encajes, luz, amor, y golpes de esquisito espíritu, lució largo tiempo su hermoso talento.

Por eso, les hago de vez en cuando la *rabona.*

Y esto de la *rabona* tiene sus encantos.

¿Quién no las ha hecho en los primeros años?

Aun cuando mas no sea que por aficion, estas *raboncitas* me confortan; pero se entiende, aqui, pues si vdes. no han perdido la visual, en una época en que, hasta la vergüenza se pierde, hay otras secciones de *La Tribuna* en que no hago la codiciada *rabona*.

Hoy tambien la habria hecho, sobre todo, despues de haberme *chupado—cálamo currente*, como decía Lavaisse—las sendas columnas que van en otro lugar; pero no puedo resistir á la *tentacion*.

He leido un folletin publicado en mi cofrade Bilbao, firmado por un *Luis*, que allá en mejores tiempos me aplicó sendas palizas, y ¡oh, mundo de los mundos! no hé podido resistir ante la lectura, á dos entusiasmos.

Primer entusiasmo el que me ha despertado la chispa, la *verbe, l'ésprit, l'ingenio, a destreza, the particular flévour*, y la belleza de estilo del citado folletin.

Segundo entusiasmo:—el deseo de reproducirlo.

Y ya está.

Lo pongo en otro lugar.

Leánlo.

No se han de arrepentir.

Entre *col y col*, como dijo el sacristan aquel del cuento de D. Pancrasio, deja caer algunas de esas verdades, que se introducen en el espíritu como el dedo en un pan de manteca.

Así no mas, sin malicia, al pasar y como si dijéramos, rozando con las alas la superficie, aborda y toca varias cuestiones pero, ¡cómo *las toca* Luís!

Egoismo: en esta circunstancia consiste en esto:

Cuidar á los que caen postrados por la epidemia: socorrerlos, velar al pié de su lecho, hacer lo que se pueda por combatir el flagelo.

Caridad: mirar con el corazon helado la desgracia de los demás: no importarnos un bledo del ageno dolor, y contemplar con una sonrisa sarcástica el espectáculo de los que mueren.

Bravo.

Ya vén vdes. que la cuestion de apreciaciones, de que hablaba Cabral, no debe ser mirada con el desprecio con que el pueblo mira á Castro y á la *Comision Municipal*, que ha decretado la muerte del pueblo, con toda la *pachorra* con que Tavor toma su media botella de cerveza en el *club del Progreso*,

Las demas *agahacdas* de Luis son por el estilo.

Tierno, suavecito, oportuno, manso, y complaciente, toca algunas llagas.

Con la oportunidad de uno de esos maestros probados ya, en las tempestades del folletin, de la gracia, del chiste y del fino talento.

No les digo mas.

Leán el trabajo de Luis.

Les ha de gustar.

En él hay una *alucioncita* á esta grande, tremenda, espantosa, amás vista y descomunal popularidad que se llama *Orion*.

Va pelota.

¿Les gusta la frase?

Bueno fuera que no!

Dice Luis que algunos suponen que yo me *friego* (puse esto) porque deseo ser presidente de la municipalidad.

Contesto:

Tengo pasion por la *cosa*.

Cuando lo manifesté deseaba haberlo sido.

Tenia la conciencia de haber cumplido con mi deber, y de haber *hecho algo* porque, cuando asomase una epidemia destructora, las condiciones higiénicas de la ciudad no la hubiesen encontrado convertida en un foco de muerte.

Hoy no es lo mismo.

Los tiempos, las cosas, las circunstancias, han cambiado.

Si hoy me ofreciesen la *cosa* con una silla de brillantes, no la aceptaria.

Tengo mis motivos para ello.

Entre otros, la presencia de Castro donde está!

Tomen nota de lo que digo, por lo que importe *á los ladrones*, que se complotaron para no dejarme entrar á la Municipalidad.

Despues será otra *cosa*.

Suspendo aquí para ir á la *comision*.

Crean que la *cosa, en vaut la peine*!

Alli se pasan buenos ratos: lo dijo Mirabeau: "no hay sino un paso del capitolio á la roca torpeya, ó como espresó Pascal el antagonismo de las cosas humanas; *un gusano un Dios.*

Ya les hablaré de las sesiones de la *Comision Popular*.

Se trabaja, se obra, se hace, se cumple con un santo deber; pero se rie tambien!

***

Alla vá eso;

Querido "Orion."

Te remito la solucion de tu charada publicada en "La Tribuna" de ayer.

En tu primera y segunda
Hallo un "para" nada mas;
Y en tu segunda y tercera
Cantora "rana" me das.
Tu primera con tercera
Suavísima "pana" dan
Y tu todo caro amigo,
Me parece "Paraná."

Junípero.

***

Sigo contándoles la historieta que no sé en qué libro he leido, ni quien es el dueño de ella.

Al sonar la última campanada del reloj, se escuchó la voz del alcalde;

—Jacquemin, dijo, supongo que la tia Antonia está loca, pues acaba de decirme de tu parte, que has matado á tu mujer.

—En efecto, señor alcalde; respondió Jacquemin; conducidme á la cárcel y juzgadme.

Al decir esto, trató de levantarse agarrándose al poste que habia á un lado de la puerta; pero volvió á caer desfallecido despues de hacer este esfuerzo.

—¡Vamos, estais loco! dijo el alcalde,

—Mirad, dijo, enseñando sus manos ensangrentadas, y cuyos dedos se hallaban crispados herriblimente.

En efecto, la izquierda estaba teñida de sangre hasta la muñeca y la derecha hasta el codo.

Ademas, de la derecha circulaban todavia algunas gotas de sangre, á causa, sin duda, de una mordedura que le habia dado la víctima, defendiéndose de su asesino.

Los dos gendarmes llegaron en aquel momento, y tras de ellos el médico y el comisario de policía, avisados, talvez, por alguno de los que allí estaban presentes.

A una seña del alcalde, echaron pié á tierra los dos gendarmes.

En seguida se acercaron á Jacquemin, levantándole por debajo de los brazos.

—¡Oh! venid, señor Robert! acercaos, señor Cousin, dijo el alcalde.

M. Robert era médico y M. Cousin comisario de policía.

—Venid acá, iba á mandaros llamar ahora mismo.

—Y bien, ¿qué hay, qué sucede? preguntó el médicó con tono jovial. ¿Un asesinato, segun dicen?

Jacquemin no contestó.

—Responded, Jacquemin, continuó el médico; ¿es cierto que habeis muerto á vuestra mujer?

Jacquemin permaneció callado.

—El mismo acaba de acusarse por lo menos, dijo el alcalde. No obstante, yo creo que esa confesion sea hija mas bien de una enajenacion mental.

—Jacquemin, dijo el comisario, ¿es cierto que habeis asesinado á vuestra mujer?

Jacquemin continuó sin articular una palabra.

—Sea como quiera, pronto lo veremos, dijo el doctor Norbert; ¿no vive en el *Callejon de los Sargentos*?

—Si, señor, respondieron los dos gendarmes.

—Ea, pués, Sr. Ledru, dijo el médico dirigiéndose al alcalde, vamos al *Callejon de los sargentos.*

—Yo no voy á ese sitio, exclamó Jacquemin desasiéndose bruscamente de los gendarmes con un movimiento tan violento, que si hubiese querido huir de seguro se hubiera hallado á cien pasos antes de que nadie pensase en perseguirle.

—¿Y porqué no quereis ir? preguntó el alcalde.

—Porque no es necesario, una vez que he declarado que la hé asesinado con aquella gran espada que tomé del museo de artillería el año pasado. Llevadme á la cárcel; mi presencia es inútil en cualquiera otra parte.

El doctor y M. Ledru se dirigieron una mirada.

—Amigo mio, dijo el comisario de policía, esperando como M. Ledru que Jacquemin se hallaba poseido de alguna enajenacion mental; amigo, la confrontacion urge; además debeis ir para guiar á la justicia.

—¿Y acaso necesita guia la justicia? dijo Jacquemin; en la cueva encontrareis el cuerpo, y junto á este la cabeza en un saco lleno de yeso.

—Es preciso que vengais, dijo el comisario de policía.

—¡Oh! ¡Dios mio, Dios mio! esclamó Jacquemin horrorizado. ¡Dios mio! ¡si lo hubiese sabido....

—¿Qué hubiérais hecho? preguntó el comisario de policía.

—Me hubiera dado la muerte.

M. Ledru movió la cabeza á un lado y á otro, dirijiendo una mirada al comisario de policía, que significaba: Aquí hay algun misterio.

Mañana continuaré.

Orion.

BOLETIN DEL DIA

Las inhumaciones habidas en los dias Domingo y Lúnes, son las siguientes:

DIA 19.

De fiebre amarilla	150
" varias enfermedades	16
Total	166

DIA 20.

Fiebre amarilla	165
Varias enfermedades	19
Total	184

Llamamos la atencion sobre el informe siguiente pasado á la Comision Municipal por el Dr. Ballester:

Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

Señor Presidente de la Comision de Hijiene de la parroquia de San Nicolás, Dr. D. Campolican Molina.

En el dia de hoy, señor, ademas de la visita hecha à los enfermos de que he dado cuenta á mis anteriores comunicaciones, he encontrado nuevos casos de la epidemia reinante en las casas siguientes:

Artez 72 1[2 dos italianos.

Artes 74 un italiano en el último período de la enfermedad (casa de inquilinato.)

Parque 336 un francés en agonia que falleció á los pocos minutos de mi visita.

Cerrito 143 panadería, dos franceses que carecen de asistencia.

Ademas, por pedido del Inspector y de uno de los miembros de la Comision he reconocido cadáveres, y espedidos certificados de defuncion en las casas siguientes:

Paraguay 236—De un italiano.

Cordoba 275—De un frances.

Corrientes 200—De una señora del pais.

Me resta agregar que está con la fiebre amarilla el Sr. Davila, en la calle de Suipacha No. 115.

Llamará la atencion de la Comision, el que en este, como en mis partes anteriores figuren cierto número de personas que han fallecido sin asistencia médica; pero tenga presente la Comision que, la mayoria de las difunciones son de estranjeros que afluyen con sus vetustas costumbres y sus viejas preocupaciones á nuestro pais, y reusan la asistencia médica prefiriendo el curanderismo; sus superticiones les llevan á la tumba, pues llaman el médico de la Comision para ser tristes espectadores de sus errores y de su muerte.

Resulta de aquí tambien, que es muy escaso el número de recetas que hasta la fecha he dirijido á la Botica del Parque; porque los enfermos reusan este beneficio, alegando razones estúpidas como ridículas.

Saluda á vd. etc.

Antonio T. Ballester.

Ayer se efectuó en el Crédito Público de la Provincia la amortizacion de los fondos públicos del 4 y 6 p. %

Hoy recien parte para Entre-Rios, el comisionado nacional Dr. D. Francisco Pico.

A causa de la epidemia, que ha disminuido el número de pasageros y arrebatado algunos de sus empleados, la Empresa "Tramways de Buenos Aires," ha dispuesto que en adelante los viajes sean solo cada veinte minutos, siendo el último á las 11 de la noche.

Es decir, que ahora hará exactamente la mitad de viajes que ántes.

Todos los inmigrantes llegados en los últimos dias permanecen á bordo hasta que elijan el lugar fuera de la ciudad, á donde deseen dirijirse, á cuyo efecto se les dá pasaje gratis.

El domingo estuvo sumamente concurrido el lindo pueblo de San José de Flores, pues era el santo del Patron.

Hubo procesion y música en la plaza, la cual fué adornada.

Por la noche hubo baile en los salones de la municipalidad.

El Ministerio de R. E. ha aceptado la propuesta de la imprenta de "La Tribuna" para la impresion de la Memoria del corriente año.

Los ladrones andan desatados, aprovechando el abandono en que han quedado muchas casas, por haber sus dueños salido al campo.

La Policía debe ser inexorable con esos bandidos, que de esa manera se portan en medio de las desgracias porque pasa Buenos Aires.

Ya han cometido muchos robos.

Duro con ellos!

NOTICIAS GENERALES

Tratado de comercio.

Los miembros del gobierno de la defensa nacional de Francia no han aprobado la proposicion de Mr. Dorian de que se denuncie el tratado de comercio con Inglaterra. De consexigido, sin duda alguna la cesion de las provincias del Reheno, la disolucion de la Confederacion del Norte, la restauracion del rey de Hannover y del Elector de Hess, restituyendo indudablemente al emperador de Austria su antigua preponderancia en Alemania.

Caminos de hierro en Inglaterra.

El Times, publica los siguientes datos:

Diez y seis caminos de hierro de la Gran Bretaña transportaron en 1870 mas de 5,000,000 de viajantes.

Hé aquí el movimiento de los diez y seis caminos:

Linea de Manchester, 6.991,371 viajantes—Linea North British 8.007,171 Gret Northern, 8.733,734—Caledomiana 9.226,689—North Easterm 11.944,315—Great Easterm 13.003,697 South Easterm 13.140,453—Chatan 13.965,382—Midland 15.567,454—Brigthon 16.530,421—South London 19,157, 205—North London 20 millones, 620,750—Lancashire—Yorkshire 22 millones, 643.002—Great Western 23 millones, 103,406—London and N. West, 28.758, 886—Metropolitana (Lóndres) 36.893,791.

Hubo en estas diez y seis lineas de camino de hierro un movimiento de 268.821,477 via janies, esto es, mas de 10 veces la poblacion de la Gran Bretaña.

Amortizacion.

El Estado de Nueva York, segun *The Tribune*, amortizó en 1870 la cantidad de ps. 6.445, 304 de su deuda, que se halla actualmente reducida á 32 miliones 409, 144 libras. El de Pensylvania amortizó ps. 1.702,879, y su deuda quedó reducida á pesos 31.111,662. El de Oho amortizó ps. 1.702,179, y su deuda quedó reducida á pesos 11.11,662. El de Ohio amortizó ps. 123, 860, reduciendo su deuda á ps. 9.732,068.

Baños Públicos en Mercedes.

Este establecimiento de primer órden, en su clase, situado frente mismo á la estacion (desembarcadero), fundado por D. Pascual Capdeville, continua prestando importantes servicios á los vecinos y visitantes de esta localidad. El trato afable del encargado, D. Juan Barbé y la excelencia del servicio asi como la comodidad y decencia del establecimiento lo hacen cada dia mas recomendable.

Las familias emigradas por causa de la epidemia, quedan prevenidas de esta otra ventaja en un punto de la importancia de Mercedes, centro de todos los recursos.

Gran paseo á Campana y Zárate.

En los dias de fiesta, Sábado 25 y Domingo 26 del corriente Marzo, el hermoso vapor "Capitan".

Saldrá el Sábado 25 del corriente, desde el muelle si el tiempo es bueno y sino desde el Tigre, embarcándose en ese caso con el tren que sale de la Estacion del Retiro á las ocho y media de la mañana, estando de regreso en esta el Lúnes á las 8 de la mañana.

Pasage de ida y vuelta ps. 200 m[c. Por este precio tienen derecho los pasageros á permanecer los dos dias abordo, dándoles el vapor almuerzo, comida y cama *gratis*.

Para tomar boletos ocurrir á la agencia de A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Sociedad Músical "Negros Porteños."

Se les previene á los señores socios que esta noche á las 7 1[2, tendrá lugar la Asamble General en el local de costumbre.

Se les suplica la puntual asistencia.

R. Bobone Saavedra,
Secretario.

Comision Popular de Asistencia

Hoy Mártes á las diez de la noche se reune esta Comision en la calle de Bolivar No. 82.

Se recomienda la asistencia de todos los miembros titulares y adscriptos á ella.

Lucio V. Mansilla.
Psesidente.

Transfusion de la sangre

Mr. Reynaud; médico de Paris, salvó últimamente á un enfermo inoculándole su propia sangre. A este respecto el célebre Nelaton refiere la siguiente curiosa anécdota:

"Creo, dice, que esa operacion delicada (la transfusion de la sangre) puede reanimar á una persona debilitada por una abundante hemorragia. Hace 25 años, era médico entónces del hospital de San Luis, cuando una noche, á las 2, me golpeó la puerta el interno del hospital, diciéndome algo asustado:

"La enferma que entró esta mañana acaba de fallecer á consecuencia de una pérdida abundante de sangre.,,

"Me dirigí inmediatamente al lugar donde se hallaba la pobre jóven: á primera vista parecia estar muerta; pero examinandola con cuidado, sentí que el corazon le palpitaba aun debilmente.

"Reflexioné un momento lo que debia hacer. Viendo que el calor le abandonaba las estremidades y que de esta vez caminaba á una muerte cierta, tomé una decision. Indiqué operar la transfusion de la sangre, y así que espresé este pensamiento, se ofrecieron todos los internos á suministrarme sangre.

"Acepte el ofrecimiento de un jóven estudiante llamado Dufour. Lo sangré, y recojida la sangre mantenida en la temperatura normal del cuerpo humano, fué *desfibrinada*.

En seguida abriendo la vena del brazo de la enferma, le fuí inyectando poco á poco la sangre del estudiante. Reconocimos luego que el pulso iba renaciendo como por encanto, el calor le iba reanimando los mienbros, y momentos despues la enferma abria los ojos y hablaba.

"La dejamos descansar. En la mañana del dia siguiente la hallé mejor, y poco tiempo despues estaba completamente restablecida.

"Por varias veces recibí comunicaciones de varios médicos, que me referia tentativas análogas y con escelente resultado. En todo, sin embargo, hay un término medio. Hay ancianos que piensan que se se pieden renovar las fuerzas con sangre ajena, pero es un engaño; en el viejo no basta volver á vivificar el rio, es necesario tambien renovar los canales por donde pasa, y ahí está la dificultad."

Informes interesantes.

Escriben de *Strasbourg* fecha 29 de enero á *L'Helvetic:*

Puedo daros algunos informes interesantes sobre la manera que los prusianos han organizado el servicio de su gabinete negro. Todas las cartas que vienen de Suiza que lleguen por *Bale* ó por *Kehl* se espiden inmediatamente á *Kork*, entre Kehl y Appenweier. Allí se encuentra el gran laboratorio para la violacion del decreto de la correspondencia. Seis cientos soldados sabiendo leer el frances y el aleman están instalados, con el cargo de escrutinar los correos. Cada carta se abre y se lée; si existe un párrafo incomprehensible, no se le dá circulacion; si hay informes de color político, la carta vá á reunirse á la carpeta de policía, si no contiene mas que comunicaciones de familia ó de negocios, el soldado encargado de ese servicio inscribe al dorso: *Contenido no suspecto (Oncerdáchtiyer Inhalt,)* y al mismo tiempo se estampa uno de los famosos sellos azules: *abierta por órden militar ó detenida por órden militar;* y la misma vuelve á emprender su camino.

Pues, como todo los dias llegan un muy gran número de cartas, y que los soldados no esperimentan la necesidad de emplear mucha actividad, sucede que el interesado recibe á fines de enero, noticias datadas del mes de diciembre. ¿Que puede importales á esos caballeros? De ese modo, es, como la nacion moral por escélencia trata el seereto de las cartas!

Añado que los empleados prusianos de correos, y otras dependencias estan sumamente irritados contra la Suiza que les espide tanta carta, y que sirve de comunicacion entre la Alsacia y la Francia. Esos últimos dias uno nuestros amigos se quejaba á uno de esos caballeros del atraso; que tuvo una carta cuan do llegó á su poder.

—Eh! le contestó el otro, es muy posible que nuestras cartas tengan atraso no podemos leer y espedir con regularidad todas las cartas que llegan *de esa maldita Suiza!*

Comision Popular.

DOMICILIO DE SUS MIEMBROS.

José Roque Perez—Moreno 124.
Héctor F. Varela—Suipacha 59 y *La Tribuna.*
Mariano Billinghurst—Potosí 70.
Matias Behéty—*La Tribuna.*
Emilio Onrubia—Victoria 71.
Antonio Gigli—Cangallo 161.
Evaristo Carriego—Perú 45.
B. Cittadini—Cuyo 55.
León Walls—Méjico 176 y *Courrier de la Plata.*
Pablo A. Ramella—Venezuela 375.
A. Korn—Corrientes 113.
B. Mitre y Vedia—San Martin 144.
Manuel Bilbao—Belgrano 124 y *La República.*
Domingo Cesar—Rivadavia 17.
Cárlos Guido y Spano—Potosí 426.
M. Argerich—Bolivar 58.
Juan C. Gomez—Maypú 138, y Bolivar 40.
D'Almonte—Temple 145.
T. Armstrong (hijo)—Perú 15.
Gustavo Nersler—Chacabuco 30.
Cárlos L. Paz—Potosí.
Lucio V. Mansilla—*La Tribuna*, y Santiago del Estero 56.
José M. Cantilo—*La Verdad*, Victoria 151.
Cosme Mariño—Garantias 53.
José C. Paz—Perú 137.

Los nombres anteriores se publican permanentemente para que el pueblo pueda acudir á pedir auxilios.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1871.

HÉCTOR F. VARELA.
Vice-Presidente.
Emilio Onrubia.
Secretario.

Horrible desgracia.

Leemos en el *Jornal de Comercio* de Lisboa, lo siguiente:

"Es dolorosísima la noticia que se encuentra en un periódico inglés; murieron quemadas 450 personas, siendo víctimas de su propia maldad.

"A bordo de un buque italiano llamado *Uncova*, fletado en Macao para conducir emigrados chinos, que se destinaban al Callao iban 537 *coolies*.

"Cuando el buque se aproximó á la isla *Neptuno*, algunos de los pasageros le incendiaron con el intento de que la tripulacion hiciese encallar la embarcacion en las playas de dicha isla, pudiendo ellos entonces huir llevando consigo el dinero, que segun el ajuste habian recibido de los contratistas; cuyos cálculos fallaron completamente.

"El capitan y resto de la tripulacion reconociendo la maldad de los chinos, trataron de salvarse ellos y el consignatario, abandonando el buque y dejando entregados á los incendiarios á su propia suerte.

"Las lanchas en que se embarcaron pudieron atracar al buque *San Salvador*.

"Apareció entonces en el punto en que ardia el *Uncova*, el buque *Swampore*, consiguió este salvar 112 de aquellos desgraciados; muriendo sin embargo en medio de las llamas 425 individuos."

La correspondencia de los Estados Unidos.

Leemos en el *Journal des Débats*:

"Todos los jueves, á las 10 en punto de la mañana, se toca á parlamento en el puente de Sévres, hizándose en seguida bandera blanca: es la correspondencia del Ministro de Estados Unidos de América en Paris, que atraviesa los puestos avanzados.

"Un oficial enemigo, perfectamente uniformado, de guante y calzado como para un baile, camina hasta fuera del puente hasta el arco que ha sido cortado, y llevando la mano á la gorra, se dirige á los oficiales franceses que lo esperan:

—Tengo el honor de cumplimentaros.

—"Tenemos el honor de saludarlo.

—"Tengo el honor de comunicarles que he sido encargado de entregar la correspondencia para Mr. Washbern.

—"Tendremos el honor de ir á buscar el mazo."

Despues de mútuos saludos militares, cada uno vuelve á la estremidad del puente y baja la márgen.

Los franceses desprenden entónces un barquichuelo, atraviesan el rio y reciben de manos del oficial prusiano los oficios diplomáticos.

Nuevos saludos recíprocos, regreso definitivo á las trincheras, y si es ocasion, rompi miento del fuego asi que es arreada la bandera parlamentaria.

Asi es como entraba en Paris la correspondencia oficial de la gran república.

Salida de vapores.

Juéves 23—para Zárate y Campana á las 10 de la mañana del Retiro, boleto de tren gratis—el *Tala.*

Juéves 23—para Concepcion, Villa Colon y Concordia, á las 10 de la mañana, del puerto, el *Rio Uruguay* conduciendo carga y p'ros.

Sábado 25—para Rosario, conduciendo carga solamente. Tarifa de flete fts. 8 por tonelada. Lanchaje gratis—*Esmeralda*.

Agentes—
A. Matti y Piera.
Cangallo 30.

Juéves 23—para la Asuncion y puertos intermedios en donde sea admitido, recibe carga y pasajeros, el vapor nacional—*Guaraní*.

Agencia—Cuyo 24.

Juéves 23—para la Asuncion y escalas, recibe carga—el *Audaz*.

Sábado 25—para Gualeguay, recibe carga y pasajeros, el vapor—*Támesis*

Sábado 25—para la Asuncion y Humaitá á las 10 de la mañana, recibe carga y pasajeros, el vapor—*General Nazar*.

Agentes—
F. E. Nuñez, h'nos.
Victoria 34.

Juéves 6 de Abril—para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaitá, Asuncion, Curumbá y Cuyabá, á las 10 de la mañana—*Cuyabà*.

Agentes—
Manuel Selurano é hijo.
Cuyo 38 1[2.

Hoy—para Villa Colon y Concepcion á las 10 de la mañana el cómodo vapor—*Iris*.

Agente—
Pedro Risso.
Reconquista 99.

Reunion de fuerzas.

Se asegura que algunos de los regimientos que se hallan actualmente en Burdeos van á ser enviados á Poitiers. Los prusianos concentran en Tours un cuerpo de ejército que se dice será de 100,000 á 120.000 hombres. Añadiase que el príncipe Federico Cárlos habia entrado en Tours el 6 del corriente,

siguiente, ese tratado seguirá vigente hasta el año próximo.

Parece que esta resolucion ha sido debido al deseo de dar una muestra de siempatia á los obreros iegleses, que habian reunido ya por suscricion una cantidad considerable para comprar víveres destinados al abastecimiento de Paris.

Víctimas.

El periódico del Salto refiere lo siguiente sobre el enemigo:

En San Eugenio entró un mayor Pereira, dando gritos de "mueran los salvajes unitarios." Fuè degollado un italiano y el vecino Moradona.

En los suburbios del Salto tuvo igual suerte D. José Raffo, ayudante del mayor Frenedoso. El cadáver fué mutilado, cortándole los dedos de la mano derecha para sacarle una sortija.

—Dice el mismo cólega que en el ataque de aquella ciudad fueron muertos los oficiales blancos Villalba, Juan Velazquez y Jasuiré.

Esplosion.

Tuvo lugar el 7 febrero una terrible esplosion en Dunkerque en una fábrica de cartuchos la que dió por resultado la destruccion completa del edificio.

Las personas ocupadas en ella eran de 200 á 250, en su mayor parte mujeres y niñas y quienes se hallabán en el establecimiento en ese instante, resultando de aqui una inmensa pérdida de vidas cuyo número ha sido imposible conocer hasta este momento.

Socorros á Paris.

Se calcula en *un millon de libras esterlinas* los auxilios de toda especie mandados de Inglaterra por suscricion, durante la guerra franco-prusiana. despues de haberse celebrado el armisticio, ha sido tan unánime el patriotismo inglés que envió de Lóndres grandes cantidades de víveres á Paris distribuyéndose estos en dicha capital, no solo á ios indigentes, sinó tambien á los empleados, industriales y otros individuos de poco sueldo salvando así de la muerte á millares de infelices.

—El Sr. Julio Favre envió á Lord Granville una carta agradeciendo íntimamente las pruebas de simpatía manifestadas por la nacion inglesa.

Revolucion en Venezuela.

El *Diario de Belen* publica la siguiente importante noticia:

De Manaos nos escriben, noticiando una revolucion que acaba de manifestarse en Venezuela. El prefecto del canton de San Fernando fué asesinado y las demas autoridades que pudieron escapar, huyeron ó se hallan en Cucuby, nuestra frontera.

No tenemos aun los permenores de esa revolucion; lo cierto es que la provincia de Amazonas no cuentra con otra fuerza para impedir que la lava revolucionaria se comunique al imperio, con laguardia nacional. Es conocida la dificultadq' hay en hacer ir soco ros de Manáos para nuestras fronteras, porqué la navegaciou á vapor, ultimamente iniciada apenas llega á San Isabel, media distancia, si no menos, de nuestra frontera.

No consta que el Sr. Presidente Miranda Rey, hizo salir para Cucuby una lancha á vapor llevando alguna tropa, para reforzar el destacamento de aquel punto militar.

Enriqueta Casares.

La muerte hace desaparecer diariamente seres queridos; como el huracan que troncha en su carrera las mas preciosas flores.

Los ánjeles de la tierra tienen una mision muy rápida, y se alejan prontamente dejándonos solo un recuerdo triste, el de sus virtudes y hermosuras.

Lloramos su ausencia, como lamentamos que una aurora purísima y esplendente empañe sus tintes de púrpura y oro.

Hoy nos toca llorar á Enriqueta Casares, arrebatada á la vida cuando sus horizontes le sonreian con arreboles de esperanza!

Pobre Enriqueta!

Su alma era tan pura como los sueños de la infencia' como las primeras ilusiones de la juventud, como el primer suspiro de amor!

En el corazon de los que, conociéndola la amaban, el vacío que su muerte dejó ha sido llenado con la mas profunda amargura.

La familia exhala su dolor en tristes lágrimas, pero el ángel del consuelo derramará sobre ella el bálsamo de la resignacion. Los que van á gozar de las dulzuras de una vida eterna no nos dejan una eterna herencia de llanto.

Sobre la tumba recien abierta de Enriqueta Casares mezclemos á las lágrimas las flores de la inocencia y la virtud.

H.

Comisaria General de Guerra.

Desde el 20 del corriente se dará principio al pago de los Guerreros de la Independencia por el mes de Febrero último.

Debiendo cerrarse dicho pago el 5 del mes de Abril.

Buenos Aires; Marzo 20 de 1871.

Félix Vivas.
Habilitado.

Un viaje aereostático.

La Independencia Belga del 20 de Enero dice lo siguiente:

En nuestro número de ayer anunciábamos que el lúnes por la mañana se habia visto pasar un globo aerostático por Bruselas. Hoy podemos dar algunos detalles sobre el peligroso viaje que ha hecho este globo.

Habia salido de Paris el mismo lúnes á las 7 de la mañana, tripulado por dos personas y cargado de correspondencia. En el momento de elevarse, el jefe del servicio aereostático habia dicho á los viajeros que, segun todas las previsiones, en vista del estado de la atmósfera y la fuerza del viento, su velocidad seria de unas cinco leguas por hora.

Dos horas despues, en el momento sin duda en pasar sobre Bruselas, descubrieron la ciudad. Pero ¿en donde se hallaban? Confiados en lo que les habian dicho al partir, se creyeron á 10 leguas apenas de Paris y resolvieron continuar su viaje por temor de caer en medio de los prusianos.

Una hora despues, sin advertir la rapidez vertiginosa de su marcha, se encontraban lejos de Bruselas y divisaban el mar. Se hallaban entonces á 4,000 metros de altura. Amenazados de tan inminente peligro, no vacilaron un momento y hendieron por varios puntos el globo. El descenso fué espantoso. En cuatro minutos cruzaron los 4,000 metros, y los viajeros cayeron con un saco de correspondencia en las costas de Holanda.

El choque habia sido terrible; sin embargo los aereonautas no recibieron lesion alguna, pero los que habian acudido en su auxilio les dijeron que el globo habia vuelto á elevarse despues de su caida, habiendo ido á hundirse en el mar.

Comision Central de la Parroquia Catedral al Sud.

Las reuniones de esta comision tendran lugar en su oficina Moreno 85 todos los dias á la una de la tarde.

Se suplica á los señores que la componen se sirvan asistir mañana á la hora indicada para tratar de asuntos de interes.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.

Emilio y Perez.
Secretario.

Correspondencia de Berlin.

En los círculos militares de Berlin, no fué acogida como en todas las ciudades de la Alemania, con entusiasmo, la noticia de los graves negocios tratados en Versalles.

Asegúrase en ellas que ha de desagradar mucho en el ejército, que despues de sitiar á Paris durante tres meses de un invierno tan rigoroso, no se haga una entrada triunfal en esa ciudad.

Los hombres políticos son de diferente parecer.

Ocupando los fuertes las tropas alemanas, quedan dueños de Paris, y seria una imprudencia que podria costar caro el ir á desarmar 300,000 hombres y afrontar la mala voluntad de la poblacion.

¿Qué importa que los franceses digan que fueron las fortalezas y no la capital de Francia las que cayeron en poder de los alemanes y que ellas les fueron entregadas por ser imposible resistir á la fuerza de la artilleria?

Oi afirmar que las condiciones mas esenciales para el restablecimiento de paz, consignadas en las estipulaciones de los preliminares, serán la cesion de la Alsacia y una parte de la Lorena y el pago de los gastos de la guerra. La del territorio hasta la línea del Meuse y de Pondichery y la de 20 buques acorazados, solo se halla en la imaginacion especulativa de los redaetores de diarios liberales!

Esta idea, seguida por la *Gaceta de la Silesia*, y admitida por varios otros, fué combatida por la *Gaceta de Colonia*. Un negociante aleman que residió largo tiempo en aquellas remotas regiones, probó que no habia para la Alemania beneficio alguno comercial en tal posesion, visto que esta colonia habia costado siempre á la Francia mas dinero que el que le dió. Dice finalmente, que en el caso de que la Alemania quiera poseer colonias en los momentos en que todas las potencias trabajan para descartarse de las que tienen, mejor seria comprar á Portugal ó España algunas de las que les han quedado.

Los diarios de las ciudades Asiáticas sostienen igualmente la utilidad para el desarrollo del comercio aleman, de la posecion de tal colonia.

Sobre la necesidad de la anexion definitiva de la Alsacia y de una parte de Lorena, á la Alemania, no hay en la prensa, ni en la opinion pública, disension alguna.

Dícese que la Francia quiso siempre ocudar una posicion especional en Europa, y que sosteniendo su propia inviolabilidad, nunca depuso las armas despues de una guerra sin haber obtenido la posesion de una nueva provincia, que si ella hubiese conseguido ganar una victoria en la guerra actual, habria

HECHOS LOCALES

Dos sesiones—Hoy publicamos las actas de las dos últimas sesiones de la Comision Popular, la del Domingo y la de ayer.

Mitre—Se ruje que será nombrado Presidente de la Municipalidad.

Ha mais tempo! dicen los brasileros.

Bravísimo!—La Comision Popular es hoy objeto de las simpatias de todos

Sus miembros no descansan, pasando el dia y la noche metidos donde hay enfermos que curar.

Bravísimo!

Plata! Plata!—No se olviden que aqui se reciben suscriciones para la Comision Popular.

Sesenta menos—El Domingo murieron sesenta personas menos de la fiebre, que el dia antes.

Mas animacion!—El dia de ayer se notó mucha mas animacion en la ciudad.

Me alegro.

Indignacion—Es inmensa la que hay en el pueblo con motivo de la suspension de las elecciones pedidas por Castro. El Senado no lo consiente? Bravísimo.

Hojas de una cartera—Un baile en Flores—El codiciado talisman de los placeres del alma ha jerminado en el corazon del pueblo de Flores.

Cupido ha estendido sus carpas de campaña en el centro de sus bosques florecidos.

Su cuartel general lo constituye un ejército voluntario de risueñas ninfas ansiosas de batirse con las huestes tenorios.

Dos dias han corrido desde mi primera espedicion; ningun centinela ha interrumpido mi marcha con su quien vive de alarma.

Todo va bien; mis corceles son vigorosos y responderán á mis deseos conduciéndome invencibles hasta el término de la jornada.

Acabo de recibir una noticia favorable.

Se me dice que mi honorable amigo Juan Carranza, tiene carta en blanco con el amor y se halla comandado en jefe un destacamento de angelicales criaturas, situado en una quinta al Nordeste del cuartel general.

Me inspira fé este amigo, creo que me sea fácil conseguir con su influencia un pasaporte á fin de tener un entrevista con las Leonoras (1) del ejército.

Tengo el presentimiento triste que esta campaña dé por resultado un cuadro de mártires.

El templo de Himeneo se halla abierto é iluminado á toda luz eléctrica.

El Paraninfo se pasea por sus naves llevando en la mano un látigo guarnecido de azhares para espantar á los escépticos.

Míseros de nosotros, como saldremos de esta espedicion!

Me hace temblar la idea de caer prisioneras de alguna maga.

No hay otro recurso; una batalla es inevitable cuando dos ejércitos se hallan frente á frente y se inspiran en el amor.......á los principios que defienden.

Por otra parte; pesa una reprobacion terrible sobre nosotros, sin embargo de sostener una buena causa.

Se nos considera manchados por el crímen de la seduccion y el engaño.

Se nos acrimina de haber sacrificado millares de víctimas en holocausto de nuestra vanidad; de haber arrojado pedazos de alma en la cuna helada de los desvalidos, legándoles un patrimonio de lágrimas y el anatema y desprecio del mundo.

Y ella es la verdad.

Nuestros corazones rejenerados por el perfumado ambiente en que vive las tímidas gacelas, son capaces del mayor sacrificio por levantar en alto la bandera de Platon, hasta hacerla flamear en el éter de la idealidad, sobre el trono augusto del primer amor.

Pero desgraciadamente y á causa de que el primer hombre cojió la primera fruta, tenemos por ley inviolable de los siglos que seguir nuestra marcha en el sendero deslesnable de la fatalidad.

Dicen los materialistas que el instinto precede al deseo.

La voluntad entonces, aliándose á la paciencia, carga con las pasiones, se las echa en hombros y va á esplorar los campos de Venus.

Mas tarde, cuando toca las dificultades de la conquista, busca un tercer aliado. Y cegado por las pasiones llega al término peligroso del amor, en que se sacrifica la libertad.

Todo ha concluido entonces, no caben reflexiones, el frio raciocinio se estrella en el corazon, el alma muere de impotencia.

Pero volvamos al torneo de la belleza dejando á un lado apreciaciones metafísicas que solo dicen bien con los hombres de la ciencia.

La estacion de Flores se halla engalanada por una rica profusion de mujeres hermosas y apuestos caballeros del mundo elegante.

Cascadas de risas y conversaciones animadisimas, á la vez que perfumadas frases de amor, resuenan en los aires á manera de cadenciosas notas musicales.

Todo se ofrece á los ojos del alma bajo un prisma seductor.

La dulce plática de los enamoradas asemejase al blando son de las musicas aves de la aurora, cuando preludian sus himnos de adoracion al sol.

Son las 8 y 45 de la noche. *El Monstruo del siglo* acaba de cruzar sobre los rieles, rápido como el pensamiento, haciendo retemblar el suelo con el estremecimiento horrísono de sus nervios de fierro.

Su aliento voraz, arrojando millares de chispas al espacio, simula á la distancia, la ignea cabellera de Platon.

La rosada nube de ángeles que embellecie ra la estacion; habia desaparecido como por encanto.

En tal instante, pienso que un vértigo ha turbado mi mente.

Llevo la mano á mis ojos creyéndolos ofuscados.

En el mismo momento, una voz de gratísimo timbre se sonó en mi oido, dulce como el suspiro de las auras.

Era ella.... la hija de los cielos donde pasean la imajinacion, los poetas, la dueña de mis ilusiones.... mi amada.

Ligera como una corza se dirijió hácia mi. Una sonrisa encantadora fué su primera insinuacion viniendo luego á apoyarse en mi brazo,

Dos preciosas rivales de su candor y gracia la acompañan, son sus dos hermanitas.

Nos encaminamos á su casa-quinta, situada á un tiro de fusil de la estacion, allí se nos esperaba.

Momentos despues paró á sus portadas una elegante volanta descubierta tirada por un par de arrogantes caballos.

El cochero esperaba nuestras órdenes.

Una alegre tertulia de baile tenia lugar en aquella noche en los salones de la Municipalidad.

Habian dado las diez cuando corríamos el corto trayecto que nos separaba.

Algunos minutos mas y nos hallamos confundidos entre una turba de alegres parejas que se agitaban ráudas como el pensamiento á impulsos del loco entusiasmo que les inspiraba un bien ejecutado wals.

La flotante nube de rosadat ninfas que se disipara en la Estacion, se hallaba reproducida en los salones de baile.

La musalina rosa y blanca, era el ténue velo que la símulabán, con el que en vano procuraban ocultar los encantos de sus bien torneados brazos, su elevado y blanco seno divino receptáculo de las níveas azucenas y encendidos corales.

Entre ese coro de ángeles se destacaba mi amada recordando en sus perfiles virjinales las bellas inspiraciones de Dolci y el Tiziano.

Apoyada en mi brazo paseábamos los salones de baile, mezclando nuestras dulces frases con el tierno arrullo de los amantes que en aquella noche se habian dado cita para decirse amores.

La hora de despedida iba á sonar.

La mas marcada ansiedad se retrataba en todos los semblantes.

¿Quién acierta á penetrar este misterio?

Me parecia sinó que cada uno quisiera esconder en el fondo de su alma la sombra airada del olvido.

Apenas correrá una semana de ausencia, un dia acaso; empero es una eternidad para los amantes que alientan su vida con el aire de los suspiros.

Las dos de la mañana. Término de un baile y principio de una esperanza.

Velado de cóny ugues que aun permaneces en su luna de miel.

Hora inefable de felicidad soñada para los amantes que hayan recibido una última prueba de amor,

Yo soy uno de ellos. ¿Habré sido engañado?

¿Qué sería de la vida sin los variantes del prísma del engaño?

Vivir engañado es vivir feliz.

Aervalz.

Los araucanos y el telégrafo,—Preguntábamos á un viajero recientemente llegado de la frontera cómo es que los indios no despedazan los alambres de la línea telegráfica que une los fuertes de la línea de defensa, y nos dió esta curiosa esplicacion:

Cuando se pusieron los postes, existian 40 ó 50 indios prisioneros en el campo de nuestro ejército. El señor jeneral Pinto, temiendo que los indios destruyeran aquella importante obra de la civilizacion, los hizo llamar y trajo en seguida una máquina eléctrica.

—Ven Uds. ese alambre que hecho colocar,

—Si, jeneral.

—Pues bien, lo he puesto allí con el objeto de impedir que Uds. pasen al otro lado y que lo toquen, porque el que haga tal cosa se quedará pegado de las manos.

Los indios sonrieron con aire de credulidad. El jeneral entónces los llanó uno por uno, les hizo tomar los cabos de una bateria é hizo funcionar esta.

—Suelta esos cabos, hombre.

—No puedo, señor, es imposible. No tengo movimiento en las manos!

Efectivamente, el fluido ejerciendo su influencia sobre los nervios, no les permitia soltar los cabos hasta que no se cortaba la corriente,

Despues que todos los indios hubieron esperimentado la conmocion, el jeneral los puso en libertad recomendándoles que guardaran mucho silencio sobre esto á sus compañeros.

Como es sabido, basta esta recomendacion para que el araucano desconfiado por natuleza, revele todo lo que sabe á todo el mundo. Los prisioneros puestos en libertad lo hicieron así y desde entónces jamás se ha intentado romper los alambres porque todos ellos tienen la profunda conviccion de que el que los toque quedará con las manos pegadas á él y será orprendido por nuestras tropas.

(*De la República de Santiago de Chile.*)

CRONICA DE POLICIA.

ROBO—A rio revuelto, ganancia de pescador.

Este refran es mas antiguo que el viento Sur. Y cuidado, que lo que digo yo, y yo jamás miento.... poco.

Pero vamos al objeto que me hizo escribir este refran.

Con motivo de la peste, todas las personas, se han ido al campo. Prevengo que esto se lo digo á quien no lo sepa.

Pues bien: los ladrones han dicho, *es la mejor oportunidad para demostrar nuestr? habilidad.*

Hay que advertir que los señores ladrones, no tienen miedo ni á *Cristo*.—Ahora digo *cuito* porque estoy lejos de cierta señora amiga mia; que á tenerla á mi lodo, me guardaria muy bien de decirlo, pues se le ha puesto en la cabeza, que no he de nombrar esa palabra, y por cada vez que la pronuncio, me aplica un pellisco, que ya, ya... nl acordarme quiero.

Todo lo que he escrito, ha sido con intencion de participar que, antenoche han sido robados topos los muebles, ropas y halrjas que existian en las casas calle de San Juan núm. 80, y Perú núm. 512, que se hallaban abandonadas por sus *julepeados* dueños.

Cumplo mi deseo, y abur.

FALLECIMIENTO—Antes de ayer ha fallecido el escribiente de la 2.ª Seccion de Policia, D. Pedro Correa.

Sentimos su muerte por cuanto era un jóven estimado por sus aptitudes y honrodez.

¿—¿Cuándo *piensa* el señor gobernador, ordenar se les entregan á los empleados de Policia, los boletos de pasage para el terrocarril, para los partidos de campaña?

FIEBRE AMARILLA—Los casos nuevos producidos de las doce dia 19, á igual hora de ayer, ascienden á cuarenta y ocho.

DOCUMENTOS OFICIALES

NACIONALES.

DECRETO.

Departamento de Instruccion pública.

Buenos Ayres, Marzo 20 de 1871.

Debiendo renovarse la comision anual encargada de invertir en libros y útiles para las Escuelas primarias, distribuyéndolas entre las Provincias, la cantidad que á este objeto se destina de la suvencion Nacional votada por el Honorable Congreso para el fomento de la educacion comun, y habiéndose disuelto la comision administradora de las Escuelas de la Rioja.

El Presidente de la República, acuerda y
DECRETA:

Art. 1.º Quedan refundidas las dos espresadas comisiones en una sala que se denominará Comision Nacional de Escuelas, y que se compondrá de los miembros siguientes:

Da. Juana Manso de Noronha.
Dr. D. Abel Bazan.
D. Santiago Certinez.
Dr. D. Olegario Ojeda
y del Secretario D. Pedro D, Quiroga.

Art. 2.º Manifiéstese á las Señoras que han pertenecido durante el año pasado á las mencionas comisiones, el agradecimiento del Gobierno por el celo é inteligencia con que han desempeñado su cometido.

Art. 3.º Asígnase para la compra de los libros y útiles que en el presente año hau dé ser distribuidos entre las provincias para sus Escuelas la cantidad de veinte mil pesos fuertes, que será imputado al inciso 11 del presupuesto.

Art. 4.º Los archivos de ambas comisiones, serán entregados á la nuevamente creada, la cual desempeñará su cometido, observando las disposiciones contenidas en los decretos de 6 y 24 de Noviembre de 1868 y 14 de Enero de 1869.

Art. 5.º La Comision Nacional de Escuelas en los actos de su administracion procederá con sujecion á la ley vijente de contabilidad.

Art. 6.º Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el Rejistro Nacional.

SARMIENTO.
NICOLÁS AVELLANEDA

PARTE COMERCIAL

BUENOS AIRES, MARZO 20 DE 1871.

BOLSA DE COMERCIO.

Sigue la completa paralizacion en los negocios de Fondos Públicos Nacionales, pues aunque se realizaron algunos, nada se anotó en la pizarra, ni hubo vencimientos, notándose alguna baja en los precios.

El año posado no hubo operaciones por ser fiesta.

FRUTOS DEL PAIS.

Aunque poco importantes, se realizan operaciones, pues habiendo entradas, los consignatarios venden sus frutos, para no aumentar la paralizacion de los negocios, que es casi general.

Hé aqui las ventas principales en los mercados y estaciones,

Lanas—

800 arrobas mezcla regular Norte 47 1[2.
540 id id
680 id m.
750 id id id id 52.
750 id id regular id 50.
720 id id id 51.
500 id borrega id id 42.
400 id id buena Sud 45.
1000 id mestiza id id 54.
1300 id id regular id 59 y 52.
2000 id mezcla id id 47 y 48.
780 id id buena id 49 y 50.

Cueros vacunos secos—

400 matadero Norte 137.
450 id y campo Sud 138 á 141.

Cueros lanares—

45 docenas campo Norte 125.
230 id pelados id 38.
180 id id Sud 40.
120 id campo id 120.

Cerda—

18 arrobas del Norte 152.
45 id id Sud 170.

Sebo de carnero—

240 arrobas en panzas Oeste 36.

En Plazos 1,000 cueros vacunos secos de clasificacion americana á 50 ps. fun lote cerda de Córdoba 47.

IMPORTACION.

El Mercado se encuentra completamente paralizpdo pues la única operacion que merezca mencionarse es de un cargamento de yerba de Paranaguá cuyo precio se reserva aunque se asegura ser de 17 5[8 fts en dpto.

Telégramas.

Montevideo, Marzo 20—2 3[4.

A LA BOLSA—

Por "Dos Amigos" de Bahia, cargamento de azúcar: 1.ª á 17; 2.ª á 16; somenos, á 15; y terciado á 13, todo fuertes en oro—gran calor.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Ayor sin entradas—Hoy. Bahia, "Isabel"—Papel, 13 1[8—El bergantin "Tejó" sale para esa, con correspondencia—Edictos de la comision de Salubridad para que se blanqueen las casas.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

Rosa hno; 25 rollos tabaco.
Castariño; 10 cjs limones.
R. Muir; 25 id encurtidos.
Ochoa hno; 97 id aceite en latas, 30 fdos té,
Dagrino; 380 cjs fideos, 300 id higos.
Sivori S; 400 id, 200 1[2 id posae de uva.
Castillar; 40 bult yerba paraguaya.
Tomkinson; 1 fdo pabilo.
Labarthe D; 150 bcas azucar refinada.
Moore T; 100 bols café, 8 cjs harina.
Kechmie; 3 cjs galletitas.
A. Cunco; 55 cjs aceite en latas.
Arnaud; 180 cjns velas estearinas.
Kooke; 12 cjn quesos 8 id jamones.
Dagnino; 12 bcas. quesos 7 cjn salchichon 100 bcs castañas.
Pietranera; 380 bls arroz.
Urite; 24 blts tabaco paraguayo.
Marini; 352 bls café.
Rivolta; 5 cjs quesos.
B. Delfino 3 tercios yerba paraguaya 1781 bls trigo.

BEBIDAS.

Labatthe D; 100 bords vino tinto.
Maveroff; 1 cj cigarros de génova.
Rigal R; 21 pip vino tinto.
Aragone; 2 barls vino natura
D. Castro; 19 pip vino cette
Lassalle; 170 bord vino tinto.
Lavarello; 40 cuarterolas id jerez.
R. Muir; 2 fdos papel de envolver.
Luders; 5 cjs naipes alemanes.
Ochoa hno; 40 id espales, 28 cuarterolas vino seco.
Nouguier; 100 cjs vermouth.
Lloreda; 50 pip 7[2 vino tinto.
Lassale 465 bord id id 100 cjn ajenjo 425 cjn vino tinto 250 cjns Bitter.
Caride; 5 cjn papel de hilo 14 gruesas libritos para cigarrillos.
Detjeen; 125 cjn cominillo 300 dmj anisado.
Alemany; 5 cjn cigarrillos papel.
B. Braga; 15 cigarros habanos.
R. Rigal; 16 pip. 7[2 8[4 vino tinto.
Umerez; 45 pip. 6[2 8[4 id.
Nocetti; 44 pip 6 2[12[4 id
Lassale; 150 bdls id.

DROGAS Y PINTURAS.

Shaw hno; 10 tarros aceite linaza, 10 id agua ras, 12 cuñetes azarcon, 7 cascos pintura comun.
Demarchi; 15 cjs drogas surtidas.
Granwell; 3 id tarritos de vidrio, 59 id drogas surtidas.

MUEBLERIA, ALHAJAS, ETC.

I. Loog; 4 cjs alhajas de oro alemanas, 1 id relojes de óro y plata.

MERCERIA.

Sohmann; 1 cj fotografias y perchas madera.
A. Puch; 3 id botones surtidos, flecos y cintas mezcla.
Moore T; 1 id cucharas composscion.
Bemberg; 2 id agujas de costura.
J. Silva; 1 id bombas para gas, 1 id adornos cristal.
Giraud P; 1 id acolchadas de algodon, 1 id cintas y pasmanteria.
Ferber H; 3 id miriñaques.
Napp; 1 id libros impresos.
Hamell; 2 id articulos de merceria.

ROPA HECHA, CALZADO Y TALABARTERIA.

Isaac; 8 cjs batas punto de lana.
Schlieper; 2 id camisas pechera hilo.
Ferber H; 1 id sembteros lana.
Darbyshire; 2 id camisas crimea.
Duguid; 1 id id pechera hilo.
Bernasconi; 13 bult calzado surtido.
Ochoa é hijo; 1 cj boinas.
Bemberg; 40 id sombreros lana, 7 id camisetas algodon.
Lezica; 2 bult sombreros lana.
M. de Oca; 1 cj vestido para señora, 1 reloj de oro.
Isaac; 7 cjs batitas para niños.
Bernasconi; 6 baules botines para niño y señora 2 cjns botas para hombre.
Giraud P; 2 cjns vestidos y tapados.
C. Shaw; 1 cjn sillas cuero de chancho.
Thompson; 2 fardos camisas listado.
Roosen H. 1 cju calzoncillos 1 id camisas.
M, Lean B. 3 botines para Sra.
Bernachi; 1 calzado surtido.
W. Wissner; 10 sacos y Chaquetas.
Kohlstedt 1 muestras de cuellos puños etc.

EFECTOS INGLESES.

Duguid; 1 cj fajas, 1 id pañuelos.
Udaando; 1 cj listado, 1 id cosin, 1 id camisetas, 4 id medias.
Barclay; 16 cjs zarazas.
W. Wlfsnor; 1 id beas, 1 id pañuelos lana.
S. Fischsr; 2 id zarazas, 1 id bramante.
Fernat; 1 id tules y encajes.
Graham W; 3 id bramante, 3 fdos lienzo, 1 id zarazas.
Drable; 3 fdos lrenzo, 2 id bramante, 1 id cotin.
Milligan; 1 cj linó, 1 id pelo de lobo.
Carlisle; 5 fdos lienzo.
Darbyshire; 2 cjs pañnelos de hilo, 1 id listado, 2 fdos jergas, 1 id pañuelos algodon, 1 id genero mezcla.
Tomkinson; 1 fdo paño.
Getting 2 cjns prunela.
Zuberbul; 1 varios articulos.
Malm N; 4 paño.
Drabble hns. 4 fds paño 3 id lienzo 2 cjns pañuelos 2 id géner de panotalon 2 id cotin.
Mallmann 2 cjn lu rina 4 stcasimir.

FERRETERIA.

Shaw hnos; 19 cjs chimeneas.
Merlo D; 7 id tablas mármol de color, 19 id baldozas de mármol.
C. J. Shaw; 1 casco cadenas de fierro:
Asteul; 177 bult cadenas, ganchos y bocados para carro y fierros para retrancas.
Maveroff; 1 cjn medidas.
Drysdale; 209 barras y 51 atado fierro.
Murga; 110 fanegas cal apagapa.
Findlay; 1 máquina para imprentu.
C. Riva; 31 cl estufas mármol, 30 id chapas id.
Fusoni M; 4 bult hilo acarreto.
C. J. Shaw 50 cascos zinc.
Luders; 1 cj cepillos.
Storni; 10 cascos caño de plomo, 1 id muestras.
B. Stokes; 4 bocoys pabas, baldes cuchillos y jarros.
Drysdale; 95 rollos cabo.
Gudici; 300 piezas madera.
Ginasi; 15000 baldozas.
Nasa; 600 fanegas cal.
Castagnino varios objetos narales.

MARÍTIMA

ULTRAMAR DIA 20.

Genova napor paquote italiano "Emilea" 628 tous su cep. P, G, Augnier y consignado á E. Piaggio 71 cjns fidees J. Tonietti 23 cjns y 1 barril vino L. Antonini 1 cjn mercs Storni hnos. 10 barricas quesos P. Leonardi 19 id id Curucget hnos. 4 cjns talabarteria 2 cjns. calzado J. gernasconi 6 id D. Graudlean 2 id Barbieri hno8. 1 cjn mostaza 28 id liceres F. Maccaggi 1 cju calzado S. Galbiati 12 cascas aguardiente B. Lelfino 5 cjns cigarros J. Pasciano 23 id vino T. Raffinetti 290 barricas tierra E. Gaggiaro 09 cjns liqvidos 100 id aceite 60 bolsas garbansos 100 cjns higos secos 22 id hangos 1 bulto herramientas 1 id tejidos 26 cjns frutos 2 cjns sombreros 79,000 baldozas [illegible] y Riva 1 casce vido 1 id pescado [illegible] cjn lanas Mantels y Ca. [illegible] Isaac y Ca. 1 Topham [illegible] id calzado Tumat y Ca. [illegible] cjns id Getting y Ca. 1 id Blestcher Ca. 4 id A. Manigot 14 id Ebbugheus 22 id Fels y Ca 3 cfns manufocturas Asstino 2 cjns calzado á órden 3 cjns plantas vivas 200 bolsas trigo.

Cardiff el dia 18 de enero Bergantin Inglás "Paraná" 199 tons carbon de piedra.

Montevideo Goleta italiana "San Telmo 50 tns cap S. Guido y consignada á Torrado y Molero con á Palma Giannotti y Ca. 193 pipas caña 100 sacos café 68 1[2 latas tabaco.

Rio Janeyro el dia 6 de Marzo Barca Inglesa Amelia 350 tons su cap A. W. dos Santos y consignada á J. C. Gomer con 500 bolsas maiz 32298 adoquines.

Liverpool el dia 13 de enero Barca Inglesa Northumbria 610 tons su cap J. L. Knight y con á T. Drysdale y Ca. con Mallmann y Ca. 10 cjns. mres á G. Brownell y Ca. 100 barriles soda á Roosen Hopmann 8 cjns algodones y Wolff C. 10 cjns 1 fdo tejidos J. P. Bayley 21 cjn 25 baldez Milligani y Ca. 484 piedras 350 cjns cerveza Moore y Tudor 5 cjns. cigarrillos RH. Duguid 750 bolsas arroz 26 cjns hile Semple y Ca. 50 atados palas 3 cjnes cuchilleria E. M. Powelt y Ca.

15 atados palas 30 estatuas 24 cascos y 34 cjns ferreteria 990 piedras 5 cascos pinturas 328 cjns encurtidos 16 cascos vidrios 4 canastos cristaleria 22 atados tubos de fierro 18 cuñotes tornillos 35 cuñetes clavos 1 cascos cadenas 300 estufas 1 cesco parrillas Rh Drysdale 212 cjns ferreteria 10 cascos cristaleria 10 canastos baldes 40 cjnes fierro 500 ollas 50 atados palas 3204 bujes alambre 499 piedras de afilar 1000 atados flejes 36 bts caballeria 60 cuñetes municion 40 idclavos 20 cjns ladrillos 30 cjns tinta 122 cascos ferreteria 23 cascos alambte 4 bultos maquinarias orden 666 piedras 100 cjn scerveza 200 cuñetes remaches 21 cjn pieles 50 barriles soda 132 cju sal 83 cascos pintura 82 tons carbon 57 cjns botellas 28 fdos papel 24 codenas 20 anclas,

Victoria vapor nacional Rio Gualeguay.
Rosarlo id id Sadowa.
Gualeguay id id Audaz.
Uruguay vapor ingles Iris.

Superior Tribunal de Justicia

CAUSAS PARA VERSE EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

Sala de lo criminal y de lo mercantil en el presente año,

Existencia única en relatoria.

Lúnes 20.

Todos los señores de esta sala—Criminal contra Pedro Machadurri, por heridas—Consulta—Sala legal.

Mártes 21.

Los mismos—Criminal—Contra Juan Lames y otros, por homicidio—Consulta—Sala legal.

Miércoles 22.

Todos los SS. criminal—Contra Francisco Irusta, por herida—Apelacion—Defensor Dr. Gallo—Sala legal.

Los mismos—Criminal contra Francisco Abal, Silva ó Farias—por robo con fractura—Apelacion—Defensor Dr. Gallo—Sala legal.

Juéves 23.

Todos los SS. Criminal—Contra Pedro Canaveri, por inmoralidad y desorden—Apelacion en relacion—Sala legal.

Viérnes 24.

Los mismos—D. José Roggito, contra D. Juan Barbieri, sobre la entrega de un recibo—Apelacion—Abogado—Dr. Prado—Sala íntegra.

Los mismos—Criminal contra Eduardo Rojo y Santos Barrera—por abijeato—Apelacion en relacion—Sala íntegra.

Sábado 25—(Feriado.)

Juez Semanero—El Dr. Dominguez, Id del crimen de Semana—Dr. Carranza—Escribano, Miliavaca. (Don Emilio.)

Buenos Aires, Marzo 18 de 1871.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

La Empresa de este teatro, atendiendo á las circunstancias porque atraviesa esta póblacion, ha resuelto suspender por ahora sus representaciones anunciadas, dejando sin embargo á salvo para darse en la semana entrante, la obra que se halla en estudio á beneficio de los desvalidos y pobres enfermos que pueda causar el flagelo que reina.

ALCAZAR LYRIQUE

Sous la direction de Monsieur Chéri Labrocaire
Aujourd'hui.

Les Bavards.

Opéra bouffe en 2 actes.

Intermède concert par Mmes. Pontois et Aimée Mrs. Bérard, Gerber, Borel, Gervais et Bathier.

A 8 h. 1[4.

Le 24 Mars bénéfice des veuves et des orphelins de la guerre d'Europe.

Incessamment bénéfice de Mme. Blanche Fiorelle

AVISOS NUEVOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Tomás Isla, se hace saber al comercio en general, que habiendo solicitado Don Juan Feely la carta de rehabilitacion para poder comerciar, ha recaido el auto del tenor siguiente—"Buenos Aires, Marzo 7 de 1871—Y vistos: deduciéndose del escrito de f. 15, que los acreedores renuncian á todo reclamo contra Don Juan Feely con lo que debe considerarse llenada la exigencia del art. 1721 del código de comercio; y atendiendo á lo espuesto por el síndico Juez Comisario y ajente Fiscal en corroboracion de lo espuesto por los mismos acreedores, se acuerda á Don Juan Feely la carta de rehabilitacion en forma: hágase asi saber en diarios que indique Feely y satisfechas las costas archívese—Isla"—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.
m21 6d *Eugenio Blanco.*

Atencion—El Sábado 18 del presente se han perdido desde la calle de Cuyo hasta la de Piedad, por la de Callao, 22 vales por el valor de 7000 ps. m[c. advirtiendo que no son de importancia para el que los encuentre por hallarse impuestos sus dueños. El que los encuentre pase por la calle de Callao 86, depósito de botellas, que se le dará una gratificacion de doscientos pesos m[c.
m21 3d

Alerta—Se necesita una casa para alquilar como para negocio de comestibles, tienda etc. dirigirse para tratar Suipacha 92. m21 3d

Al público—Hasta nueva disposicion ha establecido una cuarentena de ocho dias por la via fluvial, y de seis por la terrestre para las personas que procedan de afuera del partido—Baradero, Marzo 16 de 1871.
m21 8d *Fermin Rosell.*
Juez de Paz.

AVISO DE POLICIA

Por disposicion del Sr. Gefe, se hace saber que toda vez que alguna persona pobre quiera salir á la campaña, se le dará pasage grátis por el Ferrocarril del Oeste á cuyo efecto deberá ocurrir á este departamento munido de un certificado del comisario de la seccion respectiva para darse el boleto correspondiente—Marzo 20 de 1871.
S. Mendez.
Comisario de órdenes.

Atencion vascos—Se necesita un hombre casado con poca familia, honrado sin vicios trabajador, buen génio, que sepa leer y escribir. No presentarse sin estas cualidades. Tendrá casa paga, buen sueldo y el trabajo es liviano. Potosi núm. 67. m20 3d

Alto en Moron—Se alquila una hermosa sala empapelada piso de tabla con cocina accion á la quinta y con jardin á una cuadra de la estacion Salta núm. 100 de 8 á 11 y de 3 á 5.
m21 2d

Andar pronto—Se vende una volanta muy cómoda y con poco uso con guarniciones se dará por la mitad del costo 15,000 ps. Salta 100 de 8 á 11 y de 3 á 5. m21 2d

A los doctores—Se vende un hermosísimo cupé ricamente forrado para 2 y 4 asientos se dará por la mitad de su valor que son 16,000 ps. recibiendo la mitad al contado la otra se dará en plazo Salta 100 de 8 á 11 y de 3 á 5.
m21 2d

Atencion—Se vende un terrenito en el pintoresco pueblito de Moreno, á media cuadra de la plaza para el Norte y se compone de 21 varas de frente por sesenta y cinco de fondo, este terreno hace esquina y se vende tirado, la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Cangallo 487, donde encontrará con quien tratar.
m21 2d

A. A. de Iluminacion á gas

El Viérnes 24 del presente, en el escritorio calle de la Victoria 371 y á la una en punto de la tarde tendrá lugar la asamblea goneral con el propósito de cumplir lo preseripto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos. m21 3d

¡BOLIVAR 82!

En esta casa está instalada la *Comision Popular*.

Baños públicos.

En MERCEDES.

Este establecimiento de primer órden, en su clase situado frente á la estacion y fundado por D. Pascual Capdeville continua prestando importantes servicios á los vecinos y visitantes de esta localidad. El trato afable del encargado D. Juan Barbé y la exelencia del servicio asi como la comodidad y decencia del Establecimiento lo hacen cada dia mas recomendable.

Las familias emigradas por causa de la epidemia quedan prevenidas de esta otra ventaja en un punto de la importancia de Mercedes, centro de toda comodidad. m21 3d

Contra-aviso—Habiendo visto en los diarios de esta ciudad recientemente un aviso anunciando en alquiler una casa de mi propiedad en el pueblo de San Isidro, hago saber al público que no he autorizado á nadie para alquilar la dicha casa—Buenos Aires, Marzo 20 de 1871.
m21 2d *Andrés Martinez.*

Contra la enfermedad reinante—Recomendamos la rica yerba paraguaya que se ha recibido en el almacen del primer Potosí 141 frente al paredon del colegio es la mas rica que há venido del Paraguay y dejada espresamente para este almacen ni un solo marchante puede dar queja de esta yerba superior porque agrada á todos porque es yerba sazonada y de sustancia tambien hay Argentina Superior y tenemos rica caña paraguaya que es como un rico licor [illegible] hay rico maiz pisado y trigo para locro [illegible] ricos garbanzos de castilla y buen [illegible] á tres pesos libra.
m21 2a

Caballos—El tramway Argentino compra caballos de tiro, ocúrrase á cualquiera de las dos estaciones de la Recoleta ó la de Rivadavia frente á la fábrica del Gas Argentino, camino real de Flores. m21 4d

Contra la epidemia—Se alquila en una chacra 2 ó 3 hermosas piezas con una hermosa quinta en uno de los mejores parages mas altos y sanos, á corta distancia de la estacion de Flores, se vende ó se alquila una volanta fuerte y de regular uso, ocurran Andes No. 13 á toda hora. m21 3d

Cochero—que pueda presentar recomendaciones de casas respetables, se necesita, ocurra imprenta Americana calle de San Martin 124. m21 2d

Cochero—Se necesita uno con buenas recomendaciones en la calle Maipú No. 56 darán razon. m19 3d

Conchavos—En la agencia Potosi 425 hay para colocar mayordomos, tenedores de libros, escribientes, dependientes, cocineros, mucamos, mozos de café, quinteros, ayudantes de cocina, cocheros, matrimonios y peones, á los patrones se les sirve grátis. m21 1d

Cocinera francesa—Se ofrece una buena que vive en la calle Potosi 274. m21 2d

CASINO DEL COMERCIO.

A todos los acreedores, se les previene que el único responsable de las deudas de este señor D. Federico Wagne quien está demandado ante el Tribunal de Comercio por el abajo firmado en representacion de D. Salomon Tamer socio industrial para que rinda cuentas del negocio como de la venta que hizo del Casino cuyo nombre encabeza estas líneas.

Hago esto presente porque algunos acreedores creen que es Salomon, que debe aquellas deudas.

Buenos Ayres Marzo 20 de 1871.
m21 2d *Adolfo Encina.*

Cigarreros—Se necesitan cigarreros de papel en la cigarreria de la Catedral San Martin 6. m21 2d

Chivilcoy—Se alquila ó se vende una casa en Chivilcoy, formando esquina y á dos cuadras de la plaza, para mas pormenores, calle Perú 159. m21 3d

Chicos uno para merceria, otro para almacen mucamas y cocineras, hay colocacion en la agencia de Guerrero San Martin 93. m21 2d

Dependiente español—Se necesita uno práctico en almacen por menor, con buenas recomendaciones y que sea homére formal para un pueblo de campo, calle de Suipacha No. 26 darán razon. m21 2d

En Merlo—Se alquila una casa con cuatro piezas, cocina y oficinas necesarias, quien se interese dirijase al segundo gefe de la estacion de dicho pueblo, en la estacion misma. m21 2d

Ferro-carril del Oeste—Se necesitan oficiales carpinteros en el taller calle Corrientes y Centro-América. m21 3d

Hay una ama de leche jóven de 19 años, primeriza, catalana, calle Esmeralda 257 darán razon. m21 2d

Oficial barbero—Se necesita uno que sepa desempeñar bien su obligacion, se le pagará buen sueldo, calle Victoria 44. m21 3d

PUNTAS DE PARIS

EN DEPOSITO

Las hay para vender en Montevideo casa de Felipe Belmon y Ca., calle de las Cámaras No. 88. f17 30d

Perú 27—Se necesita un cocinero con buenas recomendaciones. m21 3d

Para el campo—Se necesita un peon con mujer para interesarle en una majada de ovejas ocurra calle Maypú No. 159. m21 3d

Plomo—Se compra partidas grandes ó pequeñas, 87 Maipú. m21 3d

Peones, peones—Ramal á las Chacaritas—150 peones vaqueanos para zanjear, encontrarán trabajo á la tarea ó por un tanto, calle de Corrientes, quinta de Basualdo, dándoles comida y herramientas. m21 2d

Macho—Se ha encontrado uno overo oscuro, el dueño puede pasar á recojerlo en la caballeriza calle Chacabuco frente al mercado viejo m21 2d

MAQUINA de planchar—Se vende una por la mitad de su valor, está en buen uso. Tambien se necesitan oficialas planchadoras; en la calle Uruguay núm. 45. m21 3d

Para el Baradero, y San Pedro. carga y pasageros—Saldrá sin falta ninguna la goleta nacional "Gualeguaichú" el dia 25 del presente mes, para tratar ocurra en la calle Córdova No. 12, Bartolo Novaro. m21 3d

Un billar usado—Se desea comprar; en la calle Suipacha núm. 26 darán razon.
m21 2d

Un tenedor de libros—Desea colocarse en una de las casas mas acreditadas de Buenos Bires, puede disponer de algunas horas diarias.

Dirijirse á esta imprenta bajo la8 iniciales J. V.
m21 2d

Receta infalible contra la fiebre

AMARILLA.

Noticia importante para esta poblacion que se encuentra aterrada por el terrible flojelo que tiene hecho y continúa haciendo tantas víctimas, sin poder conseguir un alivio que reanime el espíritu de esta atroz enfermedad.

Segun detalles que tenemos por las esperiencias hechas en Europa y Brasil, esta receta ha producido resultados satisfactorios pues el autor garante la eficacia aplicada en el momento, segun menciona la misma receta.

Todo el mundo debe hacerse de una receta, pues quedan muy pocas, calle de Salta 84.
m21 1d

REMATE

En San José de Flores

Dos manzanas divididas en lotes en una loma sobre la calle Real, 1[4 parte al contado y el resto á 3, 4 y 9 meses plazo.

El Domingo 26 á las 11 de la mañana.

Para mas informes, véase seccion de remates.

Adolfo Bullrrich y Ca.
m21 2d San Martin 118.

Se ha perdido un macho saino, el que lo entregue en la calle Talcahuano No. 223, será gratificado. m21 4d

Se vende una casa en Moron con 7 piezas de material con quinta, calle de San Martin 59 y 63, zapateria, para tratar casa amarilla camino del Ferro-Carril de la Boca, preguntar por Francisco Guateli. m21 3d

SE ALQUILA

Se alquila una casa en la calle de Chile entre Buen Orden y Lima, está toda empapelada, por las llaves y tratar calle de Belgrano 225 altos. m11 3d

Se ofrecen dos hombres formales y de buenas recomendaciones, el uno como ayudante de médico y el otro como enfermero de la epidemia reinante, 25 de Mayo 149 y Parque.
m21 3d

SE ALQUILA

Una hermosa sala con dos ventanas á la calle y un aposento amueblado; pasa el tramway por la misma puerta, en una casa de familia del pais, con asistencia ó sin ella, las piezas miran al Norte. Calle de las Artes N. 310. m21 2d

Se desean alquilar cien cuadras de terreno con contrata que no diste mas de 4 leguas de la ciudad, el que las tenga puede ocurrir á la calle Potosi 179 de 10 á 3 de la tarde. m21 3d

Se vende una casa muy barata, situada en el pueblo de Moreno con dos manzanas de terreno, distante 4 cuadras de la estacion, la casa tiene cuatro piezas y cocina y 28 varas de corredores al Sud y al rio, para tratar en la calle de Lorea entre Brasil y Cáceros No. 323. m21 3d

Se vende la fonda de los panaderos situada en la calle Victoria No. 486, con las mejores comodidades y precio moderado. m21 4d

Se desea comprar un carro de cuatro ruedas con elásticos, usado, como para enseñar caballos, billetes con precio y doede se pueden ver, se entreguen en la oficina de "La Tribuna" bajo las iniciales C. B. m21 3d

Se ofrece un hombre de confianza con família ó sin ella, para cuidar una casa en la ciudad, plaza de Lorea No. 16. m21 1d

Se ofrece un matrimonio español para cuidar enfermos, mientras dure la epidemia y lo mismo la señora sola, para tratar calle Venezuela 257. m21 2d

Se ofrece un hombre para cuidar enfermos, tiene el conocimiento de tratar la fiebre amarilla en los hospitales de la Nouvelle Orleans los que necesiten ocurran á la calle Piedras 120.
m21 2d

Se necesita una cocinera para un hombre solo, con recomendacion que sepa su oficio. calle Artes 36 escalera á la izquieada. m21 2d

Se ofrece un buen cocinero para casa particular, con buenas recomendaciones, calle de la Victoria al lado de "La Tribuna", en la cigarreria darán razon. m21 2d

Se necesita un jardinero inteligente y con recomendaciones calle de la Victoria No. 71.
m21 5d

Se alquila una hermosa pieza para escritorio en la calle de la Victoria No. 71.
m21 2d

Se ofrece una ama de leche italiana, el que la necesite Defensa 108. m21 3d

Terrenos en lotes de todas dimensiones, se arriendan ó se venden ó se cambian por otras fincas, son propios para casas de recreo, para hortaliza y para alfalfares, su area es de 11 cuadras y media de tierra de superior calidad, esán situados en el partido de San José de Flores, lindando calle de por medio con el municipio de la ciudad, á 5 cuadras de los tramways de los Sres. Lacroze y Mendes y á cinco de calle empedrada. Hay dos casas en ellos, ocúrrase á la quinta del Dr. Pardo, frente á la estacion Caballito á cualquier hora del dia. m21 15d

Se venden carruages muy propios para familia y muy baratos, Entre-Rios No. 14.
m21 3d

VINO TONICO

DEL PADRE KERMANN

¡PROBARLO!

Se vende en el almacen Victoria 310. m21 3d

REMATES

Por Adolfo Bullrich y Ca.

De carruages fúnebres y 5 volantas.

En la calle de las Piedras No. 231.

El mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia; venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, lo siguiente:

Un magnífico coche fúnebre grande, un id id para angelitos y cinco volantas propias para la plaza y particulares, mantas, plumeros y demas enseres pertenecientes al ramo de cochería.

Llamamos la atencion sobre este remate, pues es conocido de todos los pingues productos que dan al presente los carruages de alquiles y especialmente los dos primeros que ofrecemos en venta. Por mas pormenores á la calle San Martin 118.
m17

POR EL MISMO.
VENTA PARTICULAR.
Terrenos en Merlo.

Solares de 20 varas de frente por 50 de fondo. por 800 pesos cada solar.

A dos cuadras de la nueva plaza, donde edificará la iglesia y las escuelas públicas.

El gran porvenir de esta localidad es incuestionable por la corta distancia de esta ciudad y por ser el empalme del ramal á Lobos en el ferrocarril del Oeste.

Se está construyendo una nueva y especial estacion y grandes depósitos para frutos y mercancias.

Como inversion de pequeños capitales para porvenir de los niños, es sin disputa la mas segura y mas productiva que ninguna compañia especial puede ofrecer.

1.º Por ser la inversion en un bien raiz.

2.º Por que no hay riesgo de pérdida en caso de fallecer el niño á favor de quien sea hecha la inversion.

3.º Por que no hay los trámites engorrosos y fastidiosos que exigen las compañias especiales para sus liquidaciones.

Y 4.º Por que no cabe la menor duda que el valor de la tierra en este pais aumenta prodigiosamente, y no es exageracion el suponer que dentro de quince ó 20 años, se haya centuplicado el valor de estas tierras, ó sea valor de 8,000 pesos, lo que hoy vale 800 pesos, ¿que compañia especial puede ofrecer otro tanto?

Las escrituras de lo mejor y en el acto de pedirla el comprador.

Solo hay 28 lotes disponibles, San Martin 118

POR EL MISMO.

De carbon de piedra, leña, ladrillos, etc, etc.—

En la calle de Buen Orden núm. 696.

El miércoles 22 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Comision encargada de los negocios del finado D. Luis Fomew.

60 ó 70 carradas leña blanca, 14 ó 15 id leña de tata, 22 oneladas carbon de estufa, 5 idem de clase superior, 8 id de fragua, 1 carro y 3 caballos de tiro, id id de andar manso y sano, 500 ladrillos chicos, 1000 id grandes, una cantidad de troncos de seibo, cajones vacios, etc, etc.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO.

En el pintoresco pueblo de San Fernando.

De una casa frente á la panaderia de Maglione.

El sábado 25 del corriente á las 5 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, la casa indicada, compuesta de cuatro puenas piezas de material y techo de paja cocina y demás oficinas; edificada en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo.

Todo el mundo siente hoy la imperiosa necesidad de tener quintas ó casas en los pueblos cercanos, pará poder en el presente y en el futuro librarse de la peste que hoy nos aflije y que desgraciadamente nos ha de visitar algunos veranos Por esto invitamos á los que no tengan aun donde pasar los veranos en el campo de no dejen pasar esta oportunidad. Su situacion á dos cuadras de la estacion, en terreno alto y fértil no puede ser mas conveniente.

Está actualmente alquilada y dá una buena renta, No faltar, pues el sabado á las 5 de la tarde. Por mas pormenores, San Martin 118.

Remates á la vuelta

Por Félix A. Romero

Judicial.

De la linda propiedad calle de Méjico 290.

El 8 de Abril, se rematará por órden del Sr. Juez Dr. Garcia Fernandez y á propuesta del albacea, dicha propiedad, á la mas alta postura dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de los conyuges, D. Martin Zulosga y Da. Maria Ruiz, compuesta de 17 1¼ varas de frente al Norte por 68 varas, 75 centésimos de fondo al Sud, su edificio 8 piezas, cocina, pozo, letrina y con otra pieza su tasacion importa 320,000 ps. m|c. Por otros infomes, al martillero, Victoria 15 y para ver los titulos y tasaciones] en la oficina de Rosales. m8 27d

Por Antonio Zunini.

Del rico menage de la casa habitacion, calle Moreno No. 384.

Por desoonparse dicha casa.

El juéves 23 á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderán á la mejor oferta y dinero de contado los ricos muebles y demás enseres pertenecientes á dicha familia, cuyo pormenor es:

Sala—Un rico piano perpendicular de jacarandá, 1 juego de sala de 13 piezas, 1 mesa ovalada piedra mármol, 1 hermoso ropero de espejo de cuerpo entero, 1 silla de costura, 2 ricos pares cortinas, alfombrado de tripe y adornos.

Ante-sala—1 rico piano de concierto, 1 mesa, 6 sillas, 1 confidente, ricos cuadros al óleo, alfombrado, cortinados y adornos.

Primer aposento—1 hermosa cama camera de jacarandá, 1 rico ropero de id y espejo, 1 lavatorio con su juego en porcelana, 1 cómoda, 6 ricas sillas, mosas de noche, alfombrado y adornos.

2.° Aposento—2 camas completas, 1 ropero, 1 percha, 1 cómoda, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 escritorio, cuadros, sillas y demás adornos.

Comedor—Una mesa de comedor, 1 aparador de caoba con espejo y piedra mármol, 1 sofá, 12 sillas, 1 poltrona, 1 relój comedor, 4 perchas, 1 mesita, 1 juego para té de composicion, porcelana, cubiertos, cristales, restos de vinos, cigarros habanos y otras menudencias. m17

Por Pedro Ebbeke y ca.

En su casa calle del Perú núm. 80.

Al contado.

Por lipuidacion de restos de facturas y algunos articulos averiados, por cuenta de varios.

El mártes 21 del corriente á lar 12 en punto y dinero de contado venderemos un variado surtido de mercaderias inglesas, alemanas y francesas. Eos articulos estarán á la vista desde las diez por la mañana del dia del remate.

Por Pascual Costa y Ca.

¡¡Judicial!!—En Moron 63 y 3 cuartas varas de terreno, con magníficos arboledas

El Domingo 2 de Abril, á las 9 de la mañana.

Procederemos á la venta al cobtado, por órden del Sr. Juez Dr. D. Emilio A. Agrelo de 63 3|4 cuadras de terreno, pertenecientes á la testamentaria de Luna.

Estos magníficos terrenos situados á muy corta distancia del lindo pueblo de Moron, poseen dos aguadas importantes á propósito para formar lindas chacras ó quintas. Por el frente el lindo rio Chonchas por el arroyo denominado de Moron.—Sus pastos son riquisimos, lindan por el Sud y Oeste con los Benites y Duran y por el Norte con D. Santiago Dababé.

Escusamos advertir que hay que vender á cualquier precio por tener que efectuarse en particion de herederos menores.

Moron hoy dia es verdaderamente un paraiso y llamado está á ser de gran porvenir. Ya es notorio que el tramway de Flores se continuará hasta ese pueblo aventajando así un transporte fácil, cómodo y barato. Hoy dia con la epidemia que reina entre nosotros ya se vé claro que es muy necesario hacerae de tierra donde puedan pasar las estaciones como la actual que de seguro nos ha de visitar á menudo. Es pues, una oportunidad brillante para comprar terrenos, tan lindos y baratos y sobre todo en la posicion de estos. Ya se siente en Moron la necesidad de casas á causa de la cantidad de jente que diariamente está emigrando allí como paraje mas sano, en el dia se pagan alquileres por piezas ó ranchos quizás tan altos como los de la ciudad.

Conque prevenimos que el 2 de Abril á las 9 de la mañana (es decir si al rematador no se lo lleva la trampa) procederemos á vender con los interesados presentes allí.

Las escrituras pueden verse en la oficina del Sr. Saldías, ó por informes, al rematador Piedad 331, de 10 á 1 de la tarde. m11.

Por Adolfo L. Arriola.

En el café, billar y confiteria, calle de Cuyo 247 perteneciente al concurso de D. Cárlos Gittardi—Por órden del Sr. Juez comisario del Tribunal de Comercio.

El lúnes 27 del cerriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura, y dinero de contado, todas las existencias del establecimiento espresado arriba, incluyendo nna mesa de billar con sus útiles, muebles, armazon, mostrador y vidrieras, cocina económica, etc. etc.

El inventario podrá verse en casa del rematador Defensa No. 15. m16 9d

Por Ximenez hnos.

En su casa calle de Victoria núm. 71.

A 5, 6 y 7 meses de plazo.

Por cuenta de varios.

El miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un surtido general de efectos de tienda, merceria y sastreria, consistiendo en lo siguiente:

Paños, casimirez en piezas y en cortes, ropa hecha, articulos franceses é ingleses, ricos pañuelos de cachimir, id tartan, sacos de seda adornados para señora, id de casimir negro, id de colores, camisetas de lana y algodon, medias de señoras, id de lana para id, id para niños, tripe de dos anchos, id de un ancho, paño de alfombra de 52 pulgadas de ancho, jergon de varias clases, ricos surtidos de géneros para vestidos, calzoncillos de algodon y lana, camisas á la crimea, id de hilo, frazadas blancas de lana y de colores, articulos punto de lana, boas de id y seda, enaguas de id y otros articulos que estarán á la vista. m18

Por Ignacio Fonticelli.

Judicial.

Pichincheros alerta!—Ojo especuladores!?

De la casa calle de San José No. 280, entre las de Independencia y Estados Unidos, la que se designará por la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Plaggio cuyo detalle es como sigue:

El edificio se compone de 4 piezas, cocina, pozo de valde, letrina, varios árboles frutales de rica clase, compuesto su terreno de 8 vs. 85 centivaras de frente al oeste por 49 vs. 35 centivaras de fondo al este. Tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 92,652 ps. 19 centesimos m|c. previniéndose que no se admitirá oferta por menos de sus dos terceras partes que son 61,768 ps. 12 centésimos m|c. El bajo precio en que está tasada esta propiedad y el paraje en que se halla situada, nos eximen de mas detalles.

Para ver la escritura de propiedad y tasaciones al rematador Recoba Nueva 82.

NOTA—Esta casa fué rematada el Domingo 2 de Octubre y no se escrituró por haber fugado del país el comprador D. Miguel Síñego por cuya circunstancia se saca nuevamente á remate, para el dia indicado.

Por Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Domingo 16 de Abril á las dos de la tarde venderemos la finca calle Santiago del Estero núm. 246 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola por órden del Juez de 1.ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y á pedido de sus herederos, de esta hermosa finca, con ocho varas y 85 centesimos de frente al oeste y diez y seis varas y 20 centesimos de fondo al este que haca una area de 143 veras cuadradas y 37 céntesimos.

Casa baja—1er. patio, una hermosa sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, segun con cielo razo y embaldozado y el patio idem y algibe y el saguan pintado altemple, puerta de madera muy dura y umbrales muy gruesos.

Casa alta—na sala con cielo razo, ante sala y dos piezas, un saguan con cielo razo. En el fondo arriba, cocina, letrina, galerias, pilares, balaustradas y al frente al balcon todo cornido del frente de toda la casa siendo el frente de la casa á la moderna con moldaduras siendo su tasacion en ciento sesenta y unmil ciento catorce pesos m|c. y sesenta y cinco centavos. m15

Por Florencio Madero y Ca.

Semanal de muebles.

En nuestra casa Bolivar 14.

El viérnes 24 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote grande cantidad de muebles pertenecientes á fabricantes, casas particulares cuyo pormenor es el siguiente:

Un magnifico juego de sala de caoba sólida con forro de damasco de seda, etayeres de caoba riquisima, espejos ovalados con marco dorado, cortinas y cuadros de valor, camas de fierro y de caoba con colchones y sin ellos, 6 lindisimos roperos de caoba con espejo, mesas de centro de escritorio de luces de caoba, pino y jacarandá, lámparas para gas, gran surtido de cristales y de linda porcelana y muchos otros articulos que no se detallan por ser muy lorgo el pormenor. m18

En seguida—Por órden del Sr. Cónsul de España y por cuenta de quien corresponda, se venderá al mejor precio, dineró de contado y sin retirar lote, 16 cajas de cajetillas diferentes tamaños con 9,000 cigarrillos de Habana de los mejores.

Por Idalgo y Torres.

En su casa calle de Bolivar 76.

Remate semanal de muebles, etc, etc.

El miércoles 22 del corriente á las 11 de la mañana y al contado se rematarán infinidad de muebles nuevos y usados y gran variedad de otros articulos.

Ojo!—Se seguirá vendiendo los magnificos cuadros al óleo de célebres pintores. m18 4d

Por Pablo Escalante.

En su casa calle de San Martin 138.

De muebles.

El miércoles 22 del corriente á las 11 1|2 en punto del dia se procederá á la venta al mejor precio y dineco de contado de un selecto surtido de muebles perteneciente á varias familias que se van para el campo y cuyo detalle se omite por su estension. m21 2d

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin 138.

De muebles.

El viérnes 24 de Marzo á las 11 1-2 de la mañana, se procederá á la venta de un surtido de muebles al mejor precio y dinero de contado y cuyo detalle tambien se omite. m21 4d

Por Rodriguez, Larrazábal y ca.

Averias—Por órden del Sr. Cónsul de Francia, en Barracas, en la Barra del Puente de los Sres. Caire y Dueas.

Hoy mártes 21 del corriente á las once en punto de la mañana, venderemos sin reclamo y al contado, 50 fardos lana averiada.

POR EL MISMO.

Averias Por órden del Sr. Cónsul de Francia.

El juéves 23 del corriente á las 12 del dia, en la Aduana Nueva, depósito del Sr. Alcovendas, doode estará la bandera de remate, venderemos al mejor precio y dinero de contado, 150 barricas azúcar refinada. m21

AVISOS

Caballo overo negro, crin larga conocido como propio de Don Fernan Perez, y que desapareció el 17 ppdo. al anochecer de la calle Piedad entre Maipú y Suipacha, se sabe positivamente quien lo tiene y se le notifica por el presente aviso que si no lo entrega dentro de cinco dias en la caballeriza de Herrera ó Maipú 66, será perseguido ante los Tribunales por ocultacion de robo. m15 5d

Casas—Se construyen y reparan á precios equitativos Bolivar núm. 80. m16 11d

Confitero y pastelero—Se ofrece uno para la campaña capaz de dirijir un establecimiento de las mejores garantias por su capacidad y honradez para tratar en la calle Independencia núm. 146 (Bodegon.) m16 8d

Caballo—Se ha perdido el sábado 11 del corriente uno color bayo, crin negra y las cuatro patas negras, con silla y freno inglés, el que lo entregue en la calle Piedad 727 recibirá una buena gratificacion. m16 5d

AL comercio—La comision nombrada por los acreedores de Vogel, David y Ca. ha dado en esta fecha á Don Juan A. Marin la posesion de la casa, derechos y acciones y demás que forma su activo segun lo prescribe el concordato del 24 de Febrero del corriente año—Buenos Aires, Marzo 15 de 1871.

F. Civils—E. Ochoa—I. M. Macias—E. Carbone—I. Lasalla.

OTRO.

En consecuencia del aviso que antecede hemos tomado posesion de la casa que bajo la razon de Vogel David y Ca. giraba en esta plaza en la calle de Florida Nos. 122 y 126 y continuaremos los negocios en el mismo ramo de comestibles y bebidas por mayor, de consiguiente prevenimos á los deudores en favor de esta casa que no deben hacer pagos sino á de pendientes debidamente autorizados por nosotros.

m18 3d *Marin Rojas y Ca.*

AL comercio—La sociedad que existia entre D. Juan Bragini y D. Juan Sachetti en el negocio de merceria calle de Artes 156, queda disuelta desde la fecha por mútuo convenio quedando el activo y pasivo á cargo de D. Juan Sacchetti—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m18 3d *Juan Bragini—Juan Sacchetti.*

Al público—He comprado la fonda calle Moreno esquina á Misiones, la persona que tenga que hacer algun reclamo se presentará en el término de tres dias.

m18 3d *Carlos Ballostro.*

Barberia—Se vende una italiana en la calle Santiago del Estero No. 92, con todos sus útiles necesarios, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. m18 3d

IMPORTANTE

A los Imigrantes.

La Comision Central de imigracion concede pasaje gratis á todos los imigrantes que la soliciten, para cualquier pueblo de nuestra campaña. Por boletos ocúrrase al gerente del asilo de imigrantes, calle de Corrientes No. 8.

G. Wilken. Secretario

m15 5d

A los amarillos—Se vendé en el pueblo de Quilmes una casa quinta hermosa como para recreo con todas clases de árboles frutales; para tratar ocurran á la calle de las Piedras esquina de Belgrano No. 194. m17 6d

AL comercio—La sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Monguillot y Nelson, queda disuelta por mútuo convenio desde el 1.° de Enero del corriente año quedando á cargo del activo y pasivo el socio D. Gavino Monguillot—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 3d *G. Monguillot—E. Nelson.*

A la humanidad—Gabinete de cirujia y ortopedia calle Cangallo núm. 215 1|2, bajo la direccion del profesor español don Francisco de P. Martinez (único en esta capital) para las curaciones de anquilosis, paralisis, flojedad en las articulacion, givosidades (jorobas) cortaduras huesosas, pies torcidos, hernias (quebraduras,) y todas las imperfecciones de cuerpo humano ya sean congénitas ó accidentales. Recibe consultas y aplica efectos quirúrgico-ortopédicos, diariamente.

Prévio aviso pasará á domicilio. Los pobres consultas gratis en su gabinete. m17 5d.

Al público—El Cirujano dentista Coquet se halla en flores á disposicion del público en la Plaza núm. 4, durante la epidemia. m19 6d

Amarilla—Se vende un terreno con algun edificio y pozo, situado en el pueblo de Moreno á tres cuadras de la estacion darán razon en la calle Potosí 448. m19 2d

AL público en general y la Municipalidad en particular—La gran fábrica de camas de fierro por mayor y menor calle Rivadavia No. 695, 696 y 698, se encuentra un buen surtido de camas de fierro del pais, id inglesas, muebles, sillas, catres á la crimea, id de madera, colchones de todas clases, lavatorios y baules, nota que los propietarios se encargan de abastecer cualquier establecimiento sanitario en el término de pocos dias, todo á precios sumamente módicos, y los efectos garantidos. m19 2d

A las señoras ó sastres, se vende una hermosa máquina de cocer, liviana y sencilla, costó dos mil pesos y se dará por mil. Libertad 39 (segundo patio.) m19 2d.

A las familias—En la calle Uruguay 111, se recibe ropa para planchar á los siguientes: precios: Camisas de hombre á ps. 1 1|2, idem de niños á ps. 1, ropa de señoras á ps. 14. El todo perfectamente bien planchado. m19 3c

Al público—Los herederos del finado D. Gavelaño Biasotto vendedores de romanas y balanza en la calle Defensa 579, llama á los acreedores se presenten; dentro de quince dias de la fecha en la Boca del Riachuelo calle de Pedro Mendozá. m19 3d

AL público—Se ofrece un afinador y compositor de pianos que irá á cualquier pueblo del campo, á precios módicos, dejar una esquela Piedras 20, Biedad 660, Artos 255, Belgrano 329 1|2 y en Flores en la plaza núm. 4. m19 4d

AL comercio—El registro de Molina y Goudra se ha trasladado de la calle de Bolivar No. 24, á la del Perú No. 11. m19 3d

Banco Mauá y Ca.—Por contrato celebrado el 3 del corriente mes, con el Tesoro del Brasil, queda este Establecimiento encargado de efectuar los pagos del Ejército Armada Imperial, antes atendidos por la Reparticion Fiscal de Marina.—Montevideo, 15 de Marzo de 1871.

PP. Mauá Ca.

m19 15d *M. A. da Cunha.*

Chacra—Se alquila una mientras dure la peste en el partido de San Justo á 20 cuadras de la estacion de Moron. Hay dos casas con piezas empapeladas, cielos razos y pisos de tabla, sótano, chimeneas en todas las piezas, diez cuadras de lindos montes cón mucha sombra, rica agua. El paraje es uno de los mejores, ocúrrase á la calle Florida 16 (altos) de 12 á 2 de la tarde. m19 2d

Casa en Flores—Se vende una con 6 piezas y demas oficinas, en terreno alto y frente á 3 calles, en Buenos Aires calle Buen Orden No. 23 darán razon. m18 3d

CASA-QUINTA

Se alquila ó vende en el Tigre, con 3 piezas, cocina, etc. á 8 cuadras de la estacion y 2 del tambo, almacen, carniceria, cerveceria, etc. ocurran hasta las 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, á la calle de Corrientes 61, altos, que no se espiotará en el precio. m18 3d

Cigarreria del Toro calle de Moreno 110, sucursal calle de Chacabuco Nos. 68 y 70—Como nos faltan algunas remesas de papel con la palabra Toro, en el centro de cada hoja, nos vemos obligados á anunciar á nuestros favorecedores que durante algunos dias haremos uso de una clase de papel superior, pero sin este requisito—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

m18 3d *Miguel Gomez y Ca.*

Dependiente—Se necesita uno para una Botica que tenga lo menos de 40 á 50 años, se prefiere español, escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones, ocurran á la calle Temple 438 de 7 á 10 de la mañana entre Garantas y Callao. m18 4d

Casa de Expositos—Por disposicion de las Sras. Inspectoras del establecimiento se hace saber á todas las amas de la casa residentes en esta ciudad, que deben presentarse en el mas breve plazo ante la Madre superiora de dicho establecimiento para ser notificadas de una resolucion—Marzo 17 de 1871.

El agente de la Sociedad de Beneficencia.

m19 3d

COMPAÑIA TRAMWAYS

De la ciudad de Buenos Aires.

PUENTE DE BARRACAS Y CALLE JUNCAL

Con motivo de la epidemia la salida de los trenes será como sigue:

PUENTE DE BARRACAS.

Primer tren sale á las 6 y cada 40 minutos hasta las 10 de la mañana.

De las 10 a. m. y cada 20 minutos hasta las 9 de la noche.

De las 9 p. m. y cada 40 minutos hasta las 10 y 20 de la noche.

Ultimo, sale á las 11 de la noche y para en las cinco esquinas.

DE LA ESQUINA JUNCAL.

Primer tren sale á las 6 de la mañana para el puente de Barracas.

De las 7 a. m. y cada 40 minutos hasta las 11 de la mañana.

De las 11 a. m. y cada 20 minutos hasta las 10 de la noche.

De las 10 p. m. y cada 40 minutos hasta las 11 y 20 m. de la noche.

m19 3d *La Administracion.*

BUEMA OPORTUNIDAD.

Se vende una casa edificada á la moderna en el pintoresco pueblo de Belgrano, situada en uno de los mejores parajes en la calle de San Lorenzo formando esquina con la de Castelli, frente al circo de las carreras con media cuadra de frente por media de fondo; siendo propia para la estacion en que estamos pudiendo librarse de la fiebre reinante, pues el que quiera difrutar de ese hermoso aire aprovechen la oportunidad de hacerse dueño de esa finca que así se librará de ese mal. Por mas pormenores y para tratar ocúrran en la calle Defensa Nos. 120 1|2 y 122 ó en el mismo pueblo con el Sr. D. Miguel Magallanes. m17 6d

Jardinero—Se necesita uno calle de Cuyo No. 175, escusado se presente sin traer recomendaciones. m18 3d

EL Presidente de la Municipalidad—Debiendo venderse en público remate un sobrante de chacra solicitada en compra por Don Gregorio Almaestre, de las del ejido de este pueblo, señalada en el plano respectivo con el número 74, perteneciente á esta Municipalidad, se avisa al público que se ha de proceder á su venta en la forma indicada el dia 15 del entrante Abril—Monte, Marzo 15 de 1871.

m18 3d *Julian Gonzalez.*

Casa-quinta para alquilar

En el campo—Un tranquilo retiro rural; terreno rural; terreno alto y hermoso paisaje; casa de azotea conteniendo cuatro piezas recien blanqueadas, pintadas y empapeladas, dos cocinas buen poso, estanque circular artificial de agua dulce, para lavar y para bañarse, con 4 cuadras de terreno bien cercado, plantas, flores, etc. á solo 15 minutos de la estacion en San Isidro. Se franquean caballos.

Lugar propio para dos cortas familias ó para caballeros solos. Precio 10,000 ps. dinero de contado, por tres meses ó hasta fines de año. Ocúrrase al agente de los boletos en la estacion de San Isidro. m19 6d

†

JUAN MANUEL DE EMPARANZA

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EN LA ASUNCION DEL PARAGUAY EL 18 DE ENERO DE 1871.

Su esposa Ana Saenz Valiente de Emparanza, madre y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á los parientes y amigos del finado, se dignen asistir al funeral que tendrá lugar por el eterno descanso de su alma el Mártes 21 del corriente en la iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes, á las 10 1|2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Se previene que esta es la única invitacion.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

m18 3d

EN el tramway de Barracas por la calle de Esmeralda, al bajarse del coche en la esquina de Chile se ha dejado sobre el banco, un porta-moneda de marfil conteniendo 100 ps. m|c. y otros papeles, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo calle Temple 132 ó Chile 85, se le dará los 100 ps, y á mas el agradecimiento. m19 3d

EN la veleria del Progreso frente al paredon de la Merced, Cangallo 36, se halla un surtido de mangas, baldes sin fondo, lonas de todos tamaños para tapar parvas de trigo, carpas de id id para militar, banderas bolsas para lana, maletas, encerados, hule de 1 á 6 varas de ancho para pizo, cosen y arreglan alfombras. m19 3d

SE venden—Dos magníficos terrenos en la calle de Entre-Rios que se vá á empedrar; uno formando esquina con 17 varas de frente á la de Estados-Unidos y 30 de frente á la de Entre-Rios, y el otro en la misma calle de Entre Rios, entre Independencia y Estados Unidos con 15 1|2 varas de frente con 27 de fondo. En la calle de Entre-Rios 202 darán razon ó en la escribania de Garay. m19 3d

Se precisa una ama de leche para salir al campo. Para tratar de una á dos de la tarde. Calle Tacuarí núm. 184. m19 2d.

Filtros de Buhrinq

Utiles en todo tiempo como necesidad doméstica pero de una necesidad indispensable en épocas epidémicas.

Para la ciudad son de la mayor utilidad para purificar el agua de los algibes que se bebe muchas veces insalubre.

Para la campaña, son exelentes para dar á el agua la pureza que se requiere.

En estos momentos todas las familias deben usarlos.

Los hay de todos tamaños y de todos precios.

Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Gramwell, Rivadavia 30. m19 3d.

Limones de Génova

Se siguen vendiendo frescos y grandes á 40 pesos la docena en la antigua confiteria de Balecaro calle de la Victoria núm 13. m19 2d

Mercedes—En esta ciudad se encuentran en venta y á condiciones ventajosas, infinidad de propiedades como son casas para familias, quintas, chacras, y terrenos de toda clase, en locales mas centrales, así mismo hay el encargo de alquilar casas decentemente amuebladas, para mas informes y tratar verse á toda hora del dia con Don Felipe Augusto Picot en su escritorio en la misma plaza al lado del Cabildo. m19 6d

Mensagerias Argentinas calle Rivadavia 98—Se previene á los Sres. pasageros que mientras dure la actual epidemia, saldrán en el tren de las dos de la tarde á dormir á Mercedes, para seguir viage al dia siguiente—Buenos Aires, Marzo 17 de 1871.

m18 3d *Diaz y Ramirez.*

Mucamo jóven

Se necesita, es escusado se presente sin saber desempeñar su oficio y tiene buenos informes de su conducta, para tratar cale de Córdoba 188, se preferirá español. m19 3d

LOTERIA DEL URUGUAY

20,000 PATACONES

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion, compuesta de 8 millares y 700 s'tes. Se juega el 23 de Marzo de 1871.

Los billetes son litografiados en papel lila, tinta negra, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 23.

SUERTES.

1 de	20000	patacones.
2 de	500	"
1 de	200	"
2 de	100	"
4 de	50	"
10 de	20	"
280 de	15	"
400 de	10	"

700 suertes ó 2800 cuartos premiados.

Uruguay, Marzo 10 de 1871. m17 3d

PARA GIBRALTAR, CADIZ,

BARCELONA, MARSELLA,

GENOVA Y NAPOLES

Saldrá el 25 de Marzo el magnifico paquete á vapor Italiano de 3000 toneladas y de la fuerza de 600 caballos.

EMILIA

Capitan J. P. Augier.

Precio de los pasages—

	Gibraltar	Cadiz	B'na	Marsella	Génova y Nápoles
1ª clase	136	140	140	140	160
2ª clase	54	56	56	56	60 fs

Para tomar pasages y mas informes ocúrrase á su consignatario

Stefano Gaggiero.

m14 10d 130 Reconquista 130.

San Vicente—En este precioso pueblo donde corren los vientos sanos, se alquila una gran casa de altos en la plaza principal de este pueblo con 100 varas de habitacion, balcones corridos, revocada en cal en su interior, construida á la moderna. El dueño de ella está dispuesto á alquilar los altos de dicha casa la que se encuentra amueblada, como igualmente á vender dicha finca, los interesados pueden ocurrir á dicha casa que encontrarán con quien tratar. m15 6d

PETIZO

Se desea comprar uno que sea manso, sano y lo mas chico posible, se preferirá que sea de tiro. El que se interese dirija una esquela á esta imprenta á la inicial M. J. J. m18 3d

Piezas inmediatas á la plaza Victoria y lujosas, las hay desde una hasta tres para señores solos, ocurrir á la agencia general de comisiones calle Piedad 115. m18 3d

SE ofrecen dos hombres y una señora para cuidar enfermos atacados de fiebre amarilla en casas particulares. Para tratar Victoria 328 con Fernando Scharrene, se garantiza su conducta. m18 3d

OFRECEMOS.

A las damas un surtido de telas para vestidos de la presente estacion y es muy notable tanto por su gusto cuanto por sus bajos precios, hay tambien felpas de seda de muy variados gustos y colores, propios como para trajes de señoras y niños, gró de colores y negros y mantillas españolas en la—

TIENDA DEL PASAJE.

186—VICTORIA—186.

Franela blanca fina inglesa la mas ancha á 12 pesos.

Novedad en géneros de vestido.

Chuse de lana la mejor y mas rica calidad á 10 ps. vara.

Colchas blancas de cama 50 ps.

Id de colores tamaños grandes 60 ps.

Merino negro francés el de 25 ps. se dará á 20.

Tohallas de hilo 3 ps.

Bramante fino sin tompostura 60 ps.

Tripes de Bruselas y cortinas bordadas.

m19 2d

Peones, peones, peones—Se necesitan 300 peones calle Corrientes despues del 11 de Setiembre, Ramal Chacarita. m19 3d

Se alquilan calle de Lima N. 52 (barrio sano) dos hermosas piezas de altos empapeladas con un balcon á la calle y otra pieza separada con servicio ó sin él. m19 2d

SE vende una casa en la calle de Europa entre Solis y Entre Rios número 499 con 8 1|2 varas frente por 65 de fondo, Entre Rios 202 ó en dicha escribania darán razon. m19 3d

Se desea comprar—Un carro de cuatro ruedas con elásticos, usado, como para enseñar caballos. Billete con precio y donde se puede ver, se entrega en la oficina de La Tribuna bajo las iniciales C. B. m19 3d

LOTES DE TERRENOS EN MERLO

VENTA PARTICULAR

A 800 ps., de 20 vs. de frente por 50 de fondo

Llamamos lo atencion de los interesados sobre el aviso que al respecto va en la seccion de remates.

ADOLFO BULLRICH Y Ca

m18 3d

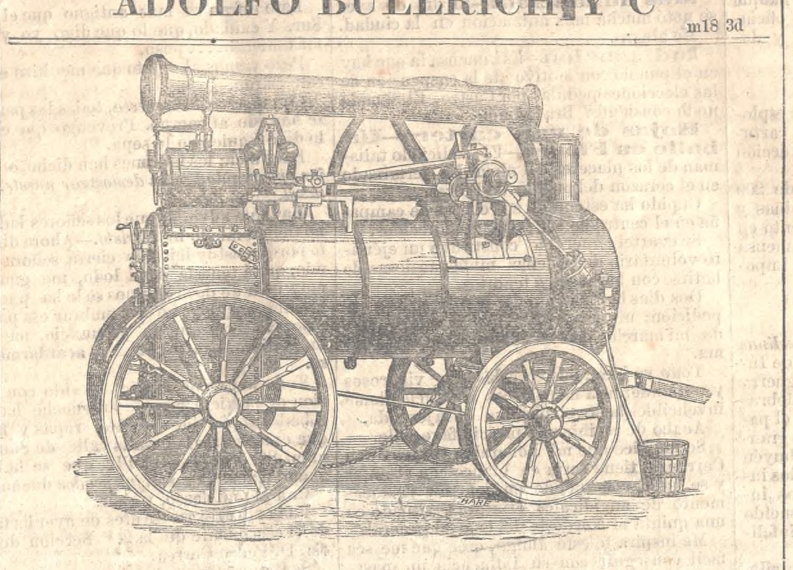

Los abajo firmados fabricantes y contratantes de máquinas ofrecen al público toda clase de máquinas á vapor componiéndose de materiales escogidos y bajo los principios mas perfeccionados y modernos y á precios tan económicos como ninguna otra casa puede proporcionarlos.

Máquinas a vapor de alta y baja presion desde la fuerza de 2 hasta 300 caballos, locomotoras portátiles, vertical y horizontal, calderas de todas clases, molinos de harina, trigo y azúcar, máquinas para aserrar maderas, máquinas para minas y agricultura premiados, máquinas de segar y cortar alfalfa y pasto desde 4,000 ps. m|c. combinada y sencilla, trilladeras portátiles y fijas etc, á más recibe órdenes para artículos de toda especie para las fábricas de Europa para lo cual reciben órdenes en la calle Potosí No. 19 Buenos Aires.

J. FINDLAY Y COMPAÑIA

10 Laurence Pountney Lane, Lóndres.

UN francés llegado hace poeo á Buenos Aires, avisa al público que tira ó juega las cartas y traduce sus resultados en español y francés, esplica el pasado, el presente y el porvenir, así como las demostraciones de los sueños, calle de Maipú 61, en los primeros altos escalera á la derecha. m18 3d

Veinte mil pesos m|c.—Se ha perdido esta cantidad atada en un pañuelo de guarda negra el Lúnes 13 del corriente, desde la casa del Sr. Don Ramon Maldonado en Belgrano hasta la estacion del Ferro-Caril ó en el tren las 9 y 50 desde Belgrano hasta la estacion del Tigre. La persona que los hubiere encontrado y tuviere la bondad de entregarlos en la calle de la Defensa No. 179, se le darán 3000 ps, y el agradecimiento de la persona que los perdió. m18 3d

SE necesita una cocinera ó cocinero que tenga buenas recomendaciones calle Chile No. 295. m18 3d

Volanta usada—Se desea comprar una de cuatro asientos, siendo el precio módico, ocurran á Juan E. Wilmont, Piedad 78. m18 3d

SE ha vendido la fonda en la calle Chile No. 295, si alguna persona tiene algun reclamo se presentará en el término de tres dias. m18 3d

Dinero—Se dá cualquier cantidad que se solicite, sobre alhajas, y todo objeto de valor, con un pequeño interés, escritorio Florida núm. 153, de 9 á 5. m17 5d

Municipalidad de la ciudad—Las personas que deseen ocuparse de la asistencia de los atacados de la epidemia, pueden presentarse á la secretaria de secciones todos los dias, desde las 11 de la mañana hasta las cinco de la tarde. Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 4d *B. Llorente.*

Piezas y cuartos—Para alquilar, Piedras 48 esquina Victoria altos. m17 15d

REVOLVERS

Escopetas de 1 y 2 tiros.

Armas de todas clases.

Armeria.

E. Paris.

Calle Rivadavia No. 20.

Composturas de armas antiguas y modernas. m17 6d

Urgente—En la calle San Martin 301 se necesita una buena ama de leche. m19 5d

Para la Victoria

Vapor nacional "General Osorio" sale el Mártes á las 10 de la mañana, recibe carga y pasageros en balizas. Agentes: Meabe y hermanos, calle de Mayo No. 88. m17 4d

Corralon—Se arrienda uno de 40 varas por 80, en muy parage, hay algo edificado y mucho espacio para establecer alguna fábrica ó barraca, para tratar Venezuela 229 m10 10d

CON MOTIVO DE LA EXPOSICION

LETRAS SOBRE CORDOBA

Contra el Banco de los Señores OTERO y Ca., por pequeñas y grandes sumas se giran por

A. DEMARCHI HERMANOS Y Ca

163—DEFENSA—163

f17

CARIDAD.

En este pais que abundan las almas caritativas, les avisamos que en la calle de Belgrano número 395, existe una señora viuda que tiene un hijo tullido de nacimiento y una niña enferma, sin ningun recurso y en un estado de miseria espantoso. ¡Cuantas bendiciones de esta pobre madre no recibirá la persona que llegue á sus puertas y le dé un socorro parael alimento de sus hijos!

Masones, cumplid vuestro deber.

¡La mas saludable

Se alquila sin ó con contrata una casa recien edificada, toda en cal, en la calle de Cuyo entre Callao y Rio Bamba, lindo parage y el mas alto de la ciudad, tiene 13 piezas con piso de tabla y cielo-razo de yeso, concluida toda á la moderna, entre ella una de altos con su mirador, vista á todas partes, lindo y espacioso patio, cocina, algibe, jardin, resumidero y todas las demas comodidades higiénicas, para una decente familia, ir á verla que la llave está en el almacen Cuyo y Callao, para tratar Artes 131. m10 10d

Alfalfa seca—Se vende por mayor y menor ocurriendo á la barraca de Tomas Clark, Tres Esquinas, Barracas al Norte. n830d

Prensas americanas

DE VARIOS TAMAÑOS

Se venden en esta imprenta.

d7 20d

Ferro-carril del Norte.

Rebaja en los precios de boletos mensuales.

Para facilitar una residencia fuera de la ciudad durante los meses templados; desde el 1.° de Abril próximo, se cobrará, para boletos mensuales, los precios siguientes;

Del Retiro hasta	Palermo	150 ps. m|c.
" "	Belgrano	250 " "
" "	Rivadavia	300 " "
" "	Olivos	350 " "
" "	San Isidro	400 " "
" "	San Fernando	450 " "
" "	Tigre	500 " "
25 de Mayo hasta el Retiro		100 " "

NOTA—Se conceden boletos mensuales á los niños menores de 15 años por la mitad de dichos precios.—Retiro, Marzo 3 de 1871.

Enrique Crabtree. Director general.

m12 1mes

Secretaria del Banco de la Provincia—El directerio del Banco de la Provincia ha dispuesto que mientras duren las actuales circunstancias y hasta que decline la epidemia se cierren las oficinas de su dependencia á las 3 de la tarde abriéndose estas como de costumbre á las 10, á contar desde el 9 del presente—Buenos Aires, marzo 8 de 1871.

19 0d *F. Zamudio*—Secretario.

A los chacareros—Se vende por la mitad de su valor un tacho de fierro colado con su montura de fierro dulce, regillas para el lomo, puerta y registro. Ocúrrase á la fábrica de Stepnens y Bomvilles, Paseo Julio 117. En la misma casa está en venta un gran y magnífico surtido de máquinas de agricultura y máquinas á vapor de varios tamaños y de la última construccion, m8 30d

SE vende—El hotel francés denominado "hotel Provençal, sito en Chascomús, con contrato de alquiler de la casa; el establecimiento tiene carruages para tomar y conducir los pasageros á la estacion del ferro-carril y para paseo. Este hotel es muy conocido y muy concurrido, y estando bien dirijido, el comprador es seguro de tener adelantos en pocos años. El propietario lo vende por cosa de salud. Para tratar, ocúrrase á Chascomús al hotel mismo. Su administrador D. Ramon Capdepon, m19 8d

SE ofrece un cocinero español para hotel ó casa particular, Moreno 110 darán razon. m19 3d

Société d l'Union et secours mutuels—MM. les sociétaires sont prévenus q'une commission permanente siégeant à la salle des réunions est de jour et de nuit à la disposition des sociétaires mtlades.

Ils sont également autorisés à appeler le plus proche médecin.

Le Sociétaire *Basins Victor.* — Le Président. *Achille Hémon.*

m19 3d

SE ALQUILA

Una hermosa sala á la calle con dos ventanas, amueblada, con asistencia ó sin ella; á mas pasa el tramway por la puerta. m19 1d

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Benito Ramayon, que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico Provisorio, D. Enrique Carbone, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Eulogio Blanco, en la inteligencia de ser detenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Marzo 16 de 1871.

m17 8d *Terry.*

Mensajerias Fluviales.

AJENCIA DE VAPORES Y COMISIONES DE PEDRO RISSO

99—*Reconquista*—99.

Itinerario de los vapores que se despachan por esta ajencia, que empezará á rejir desde el 10 de Febrero de 1871.

Para Montevideo el vapor inglés:

SATURNO

Capitan Benito Magnasco, saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Domingos.

Para los puertos del Urugnay, arjentinos, el vapor inglés:

IRIS

Capitan J. Elscie, saldrá todos los dias hasta Concordia y los Viérnes hasta Villa Cloon.

Estos vapores reciben carga, pasajeros y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Pedro Risso. Ajente, Reconquista 99.

Ajencia de Vapores.

Y

Mensajerias á las Provincias

DE A. MATTI Y PIERA

30—CANGALLO—30.

Nuevo itinerario en vijencia desde el 1° de Enero hasta nuevo aviso.

Servicio del Puerto—Los vapores:

KATE, JENNY, BARY

Se ocupa del embarque y desembarque de pasajeros de todos los paquetes de Europa.

Conducen diariamente las provisiones á los buques de ultramar.

Dan remolques desde el Tigre, canal de afuera y Canaleta de la Boca, tanto de entrada como de salida, siendo los precios muy reducidos.

Para Montevideo—El vapor:

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Lúnes á las 6 de la tarde, regresando los Juéves.

RIO URUGNAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresando los Lúnes.

Los pasajeros para Mercedes y Gualegnaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguarí y Fray Bentos.

Para el Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios—el vapor

CAPITAN

Saldrá todos los Mártes y Sábado del Retiro á las 10 de la mañana, en combinacion con el vapor *Estrella* desde el Rosario, regresa los Lúnes y Juéves.

Para el Rosario y escalas—El vapor

LUJAN

Saldrá todos los Juéves y Domingo del Retiro á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábado.

Para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé, carga solamente, los vapores:

ESMERALDA Y CISNE

Saldrán alternativamente todas las semanas, habiendo siempre uno de ellos en el puerto para recibir carga, dando lancha gratis.

Para Corrientes, Asuncion y puertos intermedios, el vapor:

PROVEDOR

Saldrá alternativamente los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

Para mas informes á sus ajentes, A. Matti y Piera, Cangallo 30.

NOTA—La ajencia proporciona lanchas para la conduccion de la carga á bordo de los vapores, por un precio módico, y se ocupa del embarque de las mismas, corriendo con todas las dilijencias.

Ajencia de Vapores.

Y COMISIONES

De Paez y Gomensoro,

41—RIVADAVIA—41.

Carrera de los rios Paraná y Paraguay—Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor nacional:

VENEZIA

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion y puertos intermedios, el vapor francés:

RIO GUALEGUAY

Recibe carga y pasajeros.

Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, el vapor;

THERESA

Recibe carga y pasajeros, para los que tiene escelentes comodidades.

Para Gualeguay directamente, vapor nacional:

ENTRE-RIOS

Recibe carga y pasajeros y saldrá cada diez dias.

Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada ocho dias.

Las encomiendas se recibirán hasta las cuatro de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.

A UNO POR CIENTO.

Dinero á interés. Compran casas y terrenos.

OCAMPO Y DESCIORA corredores y rematadores públicos, dan dinero á interés desde cinco mil hasta seis millones de pesos. Para las compras de casas y terrenos disponen de fuertes capitales. Reciben órden de remates de fincas y mercaderias. Ocurrir al escritorio, Recoba Nueva 102. f1

GRAN REVOLUCION! GRAN REVOLUCION!

ARTE TIPOGRÁFICO, IMPRESIONES A VAPOR, PRECIOS IMPOSIBLES,

SEIS MÁQUINAS Y CATORCE PRENSAS!! PRONTITUD Y ESMERO,

UN MILLON DE TIPOS DISTINTOS! UN MILLON DE TIPOS!

En la Imprenta de LA TRIBUNA, montada como cualquiera de las mejores Imprentas Europeas, se hacen toda clase de impresiones pronto, bien y barato.

LIBROS, CARTELES, CIRCULARES

Toda clase de folletos. De todo, de todo!